INFORME MENSUAL N°#3
ABRIL 2026

Fecha de presentación: 08/ 05/2026
Fecha de recepción de observaciones: 19/05/2026
Fecha de subsanación: 20/05/2026
Periodo de reporte: abril 2026

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL ECOSISTEMA Y B.T - CONTRATO No. 4600107421 de 2026

Fecha de inicio del contrato:	Fecha de terminación del contrato:
23/01/2026	31/12/2026

Presentada a

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Elaborada por

creame
POTENCIAMOS EMPRESAS

INFORME MENSUAL N°3 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA FORTALECER CAPACIDADES DEL ECOSISTEMA Y DINAMIZAR SERVICIOS DE BASE TECNOLÓGICA - CONTRATO No. 4600107421 de 2026

creame
POTENCIAMOS EMPRESAS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Objetivo General Proyecto

Realizar “contrato interadministrativo para fortalecer capacidades del ecosistema y dinamizar servicios de base tecnológica”, de conformidad con los estudios previos 41215.

Objetivos Específicos

1. Realizar un diagnóstico actualizado de las capacidades FRONT (Hace referencia al mejoramiento de los componentes de programas dirigidos a los emprendedores o empresarios o sobre los recursos que los impactan directamente) de los actores del ecosistema de emprendimiento innovador previamente mapeados, evaluando dimensiones técnicas, de gobernanza, sostenibilidad financiera, articulación y resultados.

2. Diseñar, construir y ejecutar una Agenda de Fortalecimiento de capacidades construida colaborativamente con entidades expertas de talla mundial, alineada a las áreas estratégicas del Plan Decenal CTI.

3. Implementar hojas de ruta personalizadas por actor, mediante un mecanismo de voucher para el fortalecimiento de capacidades de cada uno de los actores participantes, alineada a las áreas estratégicas del Plan Decenal CTI.

1 CONECTA: PLANEACIÓN, CONVOCATORIA Y SELECCIÓN

Objetivo: Estructurar y ejecutar el proceso de planeación, convocatoria y selección de actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín mediante mecanismos participativos que permitan la identificación de entidades con alto potencial de transformación, asegurando su compromiso institucional de apropiación del proyecto de fortalecimiento de capacidades.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1208el2aj974w9_gge_9RFnvs26clxKUo/edit?usp=drive_link&ouid=102431920826717655767&rtpof=true&sd=true

#	Producto	Meta	Ejecutado	Evidencia	Entregable	Formato
1.1	**Planeación**	**1**	**100%**	**1.1.1 Plan de trabajo detallado** ● Plan de trabajo del proyecto de fortalecimiento que incluye cronograma, hitos, entregables, porcentaje de avance por actividades, equipo responsable, fechas de programación de comités de seguimiento. ● Acta de socializaciones con el equipo de trabajo del programa de Fortalecimiento de capacidades del ecosistema CTI y, el equipo de supervisión con su respectiva acta de reunión, listado de asistencia y registro fotográfico. ● Seguimiento a la ejecución del plan de trabajo.	**1.** Plan de Trabajo con cronograma Detallado e Hitos, equipo P1 **2.** Socialización del Plan de Trabajo. P1. **3.** Informe mensual de seguimiento a la ejecución del plan de trabajo. Mensual	Excel PDF,Excel, JPG

Descripción de Avance

Mes	Descripción de los principales avances

Enero-Febrero

Al corte del mes de **enero - febrero** de 2026, se ha desarrollado: (Describa los diferentes avances asociados al producto y sopórtelos si es posible con imágenes, cuadros consolidados o la información pertinente que considere)

- Durante el mes de enero - febrero, el plan de trabajo fue presentado a la Secretaría de Desarrollo Económico. Este documento fue estructurado como herramienta de planeación para la ejecución del proyecto y posteriormente socializado en el primer Comité de Supervisión realizado el 5 de febrero de 2026, espacio en el cual se revisaron de manera detallada las actividades, hitos, entregables y cronograma establecidos en el marco del contrato.
- En el desarrollo de este comité se acordó que el inicio de las actividades de socialización del proyecto estaría sujeto a la aprobación por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, particularmente en lo relacionado con la definición del nombre oficial (naming) y el key visual del proyecto de fortalecimiento de capacidades del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín. Lo anterior obedece a que este programa corresponde a una nueva iniciativa que busca involucrar activamente a los diferentes actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito, promoviendo el sentido de pertenencia, la apropiación del proyecto y la generación de conexiones y sinergias entre las entidades participantes. En consecuencia, hasta no contar con dicha aprobación no es posible dar inicio a las acciones de socialización contempladas en el plan operativo del proyecto.
- A continuación, se presenta la primera versión del plan de trabajo entregado, en el mes de febrero.

Plan de Trabajo

					Inicio del proyecto:			23/01/2026			
					Semana para mostrar:			1			
					Porcentaje de avance:			0,0%			
Tipo	**No.**	**Líneas de trabajo / Productos / Actividades / Hitos**	**Descripción**	**Evidencias**	**Peso**	**Avance**	**Progreso**	**INICIO**	**FIN**	**DÍAS**
Componente	**1**	**CONECTA: Planeación, convocatoria y selección**			**19,32%**	**0,00%**	**0,0%**	**23/01/2026**	**6/03/2026**	**43**
Línea de trabajo	1.1	Planeación			6,94%	0,00%	0,0%	23/01/2026	30/11/2026	312
Producto	**1.1.1**	**Plan de trabajo detallado**	**Diseño del plan de trabajo que incluirá un cronograma detallado e hitos.**		**3,47%**	**0,00%**	**0,0%**	**23/01/2026**	**30/01/2026**	**8**
Actividad	1.1.1.1	Plan de trabajo Detallado	Diseño del Plan de Trabajo que contiene la estructura o la arquitectura operativa del proyecto incluyendo: cronograma detallado con fechas específicas, matriz de responsabilidades por actividad, definición de entregables con porcentajes de avance, programación de comités técnicos de seguimiento, puntos de control de calidad, y sistema de alertas tempranas. El plan integra las fases Conecta, Fortalece y Evoluciona asegurando una coherencia metodológica y trazabilidad completa durante el proceso.	Plan de trabajo del programa que incluye cronograma e hitos. (Excel)	3,12%	0,00%		23/01/2026	29/01/2026	7
Hito	1.1.1.1.1	Entrega del Plan de Trabajo aprobado	Cargar en servidor/repositorio definido por el Distrito y solicitar visto bueno	Soporte de aprobación (PDF)	0,35%	0,00%		30/01/2026	30/01/2026	1
Producto	**1.1.2**	**Plan de comunicaciones detallado**	**Plan de comunicaciones para el programa Ruta de Emprendimiento incluirá cronograma, hitos más relevantes e informe de seguimiento.**		**3,47%**	**0,00%**	**0,0%**	**27/01/2026**	**30/11/2026**	**308**
Actividad	1.1.2.1	Diseñar del Plan de Comunicaciones con el detallado e hitos.	Diseño del Plan de Comunicaciones de la ruta de Fortalecimiento que contiene las etapas de conecta, fortalece y evoluciona donde se incluye cronograma, diseño propuesta de Key Visual a implementar, diseño de la estructura de la landing page dentro de la arquitectura de la página de Ruta del emprendimiento, formulario de registro de interesados, diseño de piezas gráficas de difusión, envío de correos electrónicos a público objetivo, difusión en medios masivos, canales de comunicación, estrategias, kit de medios, boletín de prensa.	Plan de comunicaciones para el programa, que incluya cronograma, hitos más relevantes. (PDF)	3,12%	0,00%		27/01/2026	30/01/2026	4
Hito	1.1.2.2	Aprobación del plan de comunicaciones / concepto / piezas base	Presentar plan de comunicaciones, concepto y piezas base para aprobación	Soporte de aprobación (PDF)	0,17%	0,00%		2/02/2026	2/02/2026	1
Actividad	1.1.2.3	Informes seguimiento comunicaciones	Elaborar y entregar informe de seguimiento del plan de comunicaciones para la sensibilización, pedagogía, posicionamiento y visibilizarían del programa en territorio.	Informe de seguimiento a comunicaciones (registros de piezas, publicaciones, etc.), incluye seguimiento a la convocatoria (actividades y resultados logrados). (PDF/JPG)	0,17%	0,00%		01/03/2026	30/11/2026	275
Línea de trabajo	1.2	Convocatoria			12,38%	0,00%	0,0%	2/02/2026	6/03/2026	33
Producto	**1.2.1**	**Levantamiento de línea base de los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín (meta 50)**	**Mapear y caracterizar los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del distrito de Medellín identificando sus capacidades actuales, servicios ofertados, nivel de especialización, programas insignia y potencial de articulación para establecer la población objetivo del proyecto.**		**8,78%**	**0,00%**	**0,0%**	**2/02/2026**	**25/02/2026**	**24**
Actividad	1.2.1.1	Diseño ficha de caracterización	Diseño de herramienta para recolección de información de actores del ecosistema clasificados por tipología (incubadoras, aceleradoras, centros universitarios de emprendimiento, organizaciones de apoyo). La ficha debe contener como mínimo servicios prestados, capacidad instalada, cobertura territorial, público atendido,	Ficha de caracterización (Excel)	2,63%	0,00%		2/02/2026	5/02/2026	4

			programas insignia.							
Hito	1.2.1.2	Línea base validada y directorio	Levantamiento de línea base de los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín	Base de datos y directorio de actores. Incluye: ficha técnica por entidad (Excel) y y directorio interactivo publicado en la landing page del proyecto	6,14%	0,00%		5/02/2026	25/02/2026	21
Producto	**1.2.2**	**Términos de referencia de la convocatoria**	**Establecer el marco normativo y técnico que define los criterios de elegibilidad, requisitos habilitantes, proceso de postulación, derechos y obligaciones de los beneficiarios para garantizar transparencia, equidad y alineación estratégica en la selección de participantes**		**2,48%**	**0,00%**	**0,0%**	**2/02/2026**	**13/02/2026**	**12**
Actividad	1.2.2.1	Diseño los términos de referencia de la convocatoria	Diseñar los términos de referencia de la convocatoria, que incluya objeto de la convocatoria, alcance del acompañamiento, perfil de entidades elegibles, requisitos documentales habilitantes, cronograma del proceso, criterios de evaluación y ponderación, composición del comité evaluador, derechos y deberes de beneficiarios, causales de exclusión y marco ético del proceso. Incluye anexos con formatos oficiales de postulación.	Términos de referencia de la convocatoria. (PDF)	2,23%	0,00%		2/02/2026	11/02/2026	10
Actividad	1.2.2.2	Publicar Términos de referencia de la convocatoria y selección del banco de aliados.	Publicación de los términos de referencia de la convocatoria en sitio web del programa .	Soporte de publicación de los Términos de referencia de la convocatoria. (PDF)	0,25%	0,00%		12/02/2026	13/02/2026	2
Producto	**1.2.3**	**Espacios de socialización y presentación de la ruta de fortalecimiento (meta 3)**	**Generar instancias de encuentro presencial y/o virtual con los actores potenciales del ecosistema para comunicar el alcance, beneficios y ruta de participación del proyecto, resolviendo inquietudes y motivando postulaciones de calidad alineadas con los objetivos estratégicos.**		**0,30%**	**0,00%**	**0,0%**	**6/02/2026**	**3/03/2026**	**26**
Actividad	1.2.2.1	Ejecución de espacios de socialización	Programar y ejecutar espacios informativos en formato presencial y/o virtual dirigidos a actores del ecosistema. Cada espacio incluye: presentación del proyecto, explicación detallada de la ruta metodológica, sesión de preguntas y respuestas, acompañamiento para la postulación. El informe final consolida: número de asistentes, entidades representadas, registro fotográfico, inquietudes frecuentes y compromisos de postulación.	Presentación (PPT) Registro fotográfico (JPG) Listado de asistencia (PDF)	0,21%	0,00%		6/02/2026	27/02/2026	22
Hito	1.2.2.2	Espacios ejecutados y documentados	Consolidar informe de ejecución de los espacios de socialización y presentación del proyecto de Fortalecimiento, este debe contener los registros fotográficos y listados de asistencia.	Informe de ejecución de los espacios de socialización y presentación del proyecto (PDF)	0,09%	0,00%		2/03/2026	3/03/2026	2
Producto	**1.3.1**	**Criterios y requisitos habilitantes para la selección**	**Definir el marco evaluativo técnico que permita identificar y priorizar a los actores del ecosistema con mayor potencial de transformación, impacto escalable y capacidad de absorción del acompañamiento, garantizando uso eficiente de recursos y resultados sostenibles.**		**0,25%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/02/2026**	**20/02/2026**	**5**
Actividad	1.3.1.1	Diseño de la herramienta de evaluación	Diseñar herramienta de evaluación multicriterio que establece: requisitos mínimos habilitantes (legales, técnicos, operativos), criterios de valoración técnica con escalas de ponderación (trayectoria, cobertura, innovación, sostenibilidad financiera, articulación con otros actores del ecosistema), matriz de calificación automatizada, umbrales de corte y sistema de desempate. Incluye rúbricas diferenciadas según tipología de actor y mecanismo de validación con pares evaluadores.	Herramienta que define los criterios y requisitos habilitantes para la selección de los beneficiarios (Excel)	0,22%	0,00%		16/02/2026	18/02/2026	3
Hito	1.3.1.2	Herramienta validada	Herramienta con criterios de evaluación validada por la supervisión.	Soporte de aprobación (PDF)	0,02%	0,00%		19/02/2026	20/02/2026	2
Producto	**1.3.2**	**Proceso de preselección para diagnóstico (meta 30)**	**Ejecutar la evaluación técnica de las postulaciones recibidas mediante la aplicación de criterios establecidos, garantizando la conformación de un grupo diverso y representativo de beneficiarios con alto potencial de desarrollo y compromiso institucional.**		**0,40%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/02/2026**	**4/03/2026**	**17**
Actividad	1.3.2.1	Inscripción de actores	A través de la convocatoria los actores interesados deben inscribirse a través de un formulario y adjuntar los soportes requeridos para su validación.	Formulario de inscripción diligenciados. (Excel)	0,12%	0,00%		16/02/2026	26/02/2026	11
Actividad	1.3.2.2	Verificación de los requisitos habilitantes.	Revisión documental y verificación de requisitos habilitantes (entidades habilitadas y no habilitadas)	Matriz de calificación y resultados de la evaluación. (Excel)	0,12%	0,00%		16/02/2026	27/02/2026	12
Hito	1.3.2.3	Elaboración y entraga de informe de preselección	Informe que da cuenta del proceso de selección de las 30 entidades participantes, incluye número de postulaciones recibidas y su distribución por tipología de actor, verificación de requisitos habilitantes (entidades habilitadas y no habilitadas), metodología y criterios de evaluación, matriz de calificación y resultados de la evaluación, listado de entidades seleccionadas y en lista de espera, evidencia de notificaciones oficiales a los participantes, análisis general del perfil y representatividad de los beneficiarios preseleccionados.	Listado de preseleccionados (Excel) Informe consolidado con sus respectivas evidencias (PDF, Excel)	0,16%	0,00%		27/02/2026	4/03/2026	6
Producto	**1.3.3**	**Kick off de bienvenida**	**Formalizar el inicio del acompañamiento mediante un espacio que genere apropiación, compromiso institucional y claridad sobre expectativas, metodología, entregables y mecanismos de seguimiento del proceso de fortalecimiento de capacidades con cada actor seleccionado.**		**0,18%**	**0,00%**	**0,0%**	**5/03/2026**	**6/03/2026**	**2**
Hito	1.2.2.1	Kick off de bienvenida	Encuentro de inicio del proyecto con entidades beneficiarias que incluye: presentación del equipo, socialización detallada de la ruta metodológica y cronograma, firma de actas de compromiso institucional, conformación de grupos de trabajo colaborativo, entrega de kit de bienvenida. Generando memorias del espacio, listado de asistencia, registro fotográfico y actas de compromiso firmadas.	Informe del encuentro. Incluye: memorias del espacio, listado de asistencia, registro fotográfico. Actas de compromiso firmadas por cada uno de los actores seleccionados (PDF)	0,18%	0,00%		5/03/2026	6/03/2026	2
Componente	**2**	**FORTALECE: Acompañamiento por fases**			**77,01%**	**0,00%**	**0,0%**	**26/01/2026**	**30/11/2026**	**309**
Línea de trabajo	**2.1**	**Diagnóstico**			**17,11%**	**0,00%**	**0,0%**	**26/01/2026**	**30/04/2026**	**95**
Producto	**2.1.1**	**Diseño metodológico y estructuración de la herramienta de diagnóstico**	**Diseño de herramienta técnica validada en comité experto con lineamientos metodológicos claros, instructivo de aplicación y capacitación a facilitadores, ejecución de mínimo 3 jornadas participativas con actores, aplicación del instrumento hasta a 30 entidades, consolidación y análisis de datos por actor y comparativo, informe ejecutivo con hallazgos clave, recomendaciones estratégicas y criterios de priorización para asignación de vouchers.**		**2,57%**	**0,00%**	**0,0%**	**26/01/2026**	**28/02/2026**	**8**
Actividad	2.1.1.1	Elaboración documento técnico con términos de referencia para el diagnóstico	Elaboración de documento técnico que contenga los lineamientos para el diseño de la herramienta diagnóstica esta contendrá: descripción/ contexto, objetivo general del proyecto, objetivos específicos del proyecto, objetivo general del	Documento técnico que contenga los lineamientos para el diseño de la herramienta diagnóstica (PDF)	0,85%	0,00%		26/01/2026	30/01/2026	5

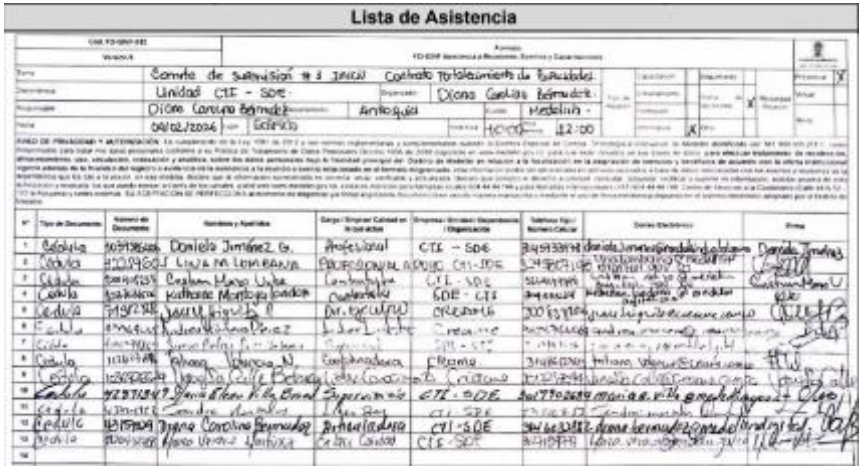
			diagnóstico, objetivos específicos del diagnóstico, metodología, entregables, duración, propuesta económica, cronograma.							
Actividad	2.1.1.2	Diseño herramienta diagnóstico	Diseño del formato de diagnóstico de acuerdo a los elementos aprobados en un comité técnico del proyecto.	Formato diagnóstico (Excel)	1,72%	0,00%		16/02/2026	28/02/2026	13
Producto	**2.1.2**	**Socialización y preparación para la aplicación del diagnóstico**	**Elaborar y socializar instructivo y memorias para la aplicación del diagnóstico con las entidades seleccionadas.**		**2,57%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/02/2026**	**13/03/2026**	**8**
Actividad	2.1.2.1	Diseño de instructivo y memorias.	Elaborar instructivo y memorias para la aplicación del diagnóstico.	Instructivo y memorias para la aplicación del diagnóstico (PDF)	0,85%	0,00%		16/02/2026	28/02/2026	13
Actividad	2.1.2.2	Socialización para aplicación de diagnóstico.	Realizar mínimo 3 espacios de socialización con los actores del ecosistema para la aplicación participativa del diagnóstico integral.	Informe de mínimo 3 espacios de socialización (PDF)	1,72%	0,00%		9/03/2026	13/03/2026	5
Producto	**2.1.3**	**Aplicación, análisis y consolidación de resultados del diagnóstico**	**Realizar una evaluación profunda y participativa de las capacidades FRONT de mínimo 30 actores del ecosistema, identificando brechas, fortalezas y oportunidades de mejora en dimensiones técnicas, gobernanza, sostenibilidad, articulación y resultados para orientar el acompañamiento personalizado y/o colectivo.**		**11,97%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**30/04/2026**	**8**
Actividad	2.1.3.1	Aplicación del diagnóstico.	Aplicar y consolidar los resultados del diagnóstico mínimo para 30 actores del ecosistema.	Informe de diagnóstico por actor (30) (PDF)	7,18%	0,00%		16/03/2026	31/03/2026	16
Hito	2.1.3.2	Informe consolidado de diagnóstico.	Realizar un informe consolidado que contenga conclusiones y recomendaciones para la construcción de los criterios de evaluación y priorización de los actores a acompañar mediante los vouchers. Incluye la entrega de las herramientas y las bases de datos finales obtenidas del proyecto que permitan ser un punto de partida para el análisis de información posterior al proceso. construyan resguardar la información.	Informe consolidado con resultados del diagnóstico (PDF)	4,79%	0,00%		1/04/2026	30/04/2026	30
Línea de trabajo	**2.2**	**Agenda de Fortalecimiento**			**13,04%**	**0,00%**	**0,0%**	**4/05/2026**	**24/07/2026**	**82**
Producto	**2.2.1**	**Priorización de brechas de capacidades del ecosistema de emprendimiento innovador**	**Realizar análisis que cruza los hallazgos del diagnóstico con las áreas estratégicas del Plan Decenal CTI 2024-2033 para identificar brechas críticas de capacidades del ecosistema.**		**0,25%**	**0,00%**	**0,0%**	**4/05/2026**	**24/07/2026**	**8**
Actividad	2.2.1.1	Identificación y priorización de brechas del ecosistema	Mediante un análisis de necesidades detectadas, matriz de priorización multicriterio de evaluación y clasificación de acuerdo con la alineación estratégica, urgencia, importancia, impacto potencial, capacidades, viabilidad e infraestructura, validando con el panel de expertos, donde se definirán entre 5 y 8 áreas temáticas prioritarias que serán el eje de la agenda de fortalecimiento. Genera documento técnico con justificación, alcance y resultados esperados por área priorizada.	Documento técnico de priorización de brechas y áreas temáticas estratégicas para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento innovador (PDF)	0,25%	0,00%		4/05/2026	11/05/2026	8
Producto	**2.2.2**	**Cocreación de la Agenda de Fortalecimiento del ecosistema**	**Diseñar la agenda de fortalecimiento, utilizando metodologías de innovación abierta para definir objetivos de aprendizaje, formato de intervenciones, cronograma, mecanismos de seguimiento y criterios de selección de referentes internacionales. Incluye identificación de casos de éxito globales deseables, perfil de expertos requeridos y compromisos de participación.**		**0,40%**	**0,00%**	**0,0%**	**12/05/2026**	**18/05/2026**	**8**
Actividad	2.2.2.1	Taller de cocreación de agenda	Taller de cocreación mediante jornada colaborativa presencial de trabajo intensivo (formato taller) con representantes de las entidades beneficiarias y facilitadores expertos para diseñar colectivamente la arquitectura de la Agenda de Fortalecimiento. Genera memorias, agenda validada y acuerdos institucionales para su implementación.	Informe de cocreación y validación de la Agenda de Fortalecimiento del ecosistema (PDF)	0,32%	0,00%		12/05/2026	17/05/2026	6
Actividad	2.2.2.2	Agenda de Fortalecimiento	Consolidar y entregar la agenda de fortalecimiento validada.	Agenda validada (PDF)	0,08%	0,00%		18/05/2026	18/05/2026	1
Producto	**2.2.3**	**Implementación de la Agenda de Fortalecimiento**	**Realizar acompañamiento grupal con entidades internacionales referentes por agenda.**		**12,40%**	**0,00%**	**0,0%**	**19/05/2026**	**24/07/2026**	**8**
Hito	2.2.3.1	Acompañamiento grupal	Acompañamiento grupal con asesorías de entidades internacionales referentes (por 10 agendas).	Informes y memorias de acompañamiento grupal con entidades internacionales referentes por agenda (PDF)	12,40%	0,00%		19/05/2026	24/07/2026	67
Línea de trabajo	**2.3**	**Hoja de Ruta vía Voucher**			**46,87%**	**0,00%**	**0,0%**	**20/07/2026**	**30/11/2026**	**134**
Producto	**2.3.1**	**Proceso de selección**	**Proceso de selección de 20 beneficiarios con criterios técnicos y evaluación por pares nacionales.**		**2,48%**	**0,00%**	**0,0%**	**20/07/2026**	**31/07/2026**	**8**
Actividad	2.3.1.1	Definición de criterios de evaluación.	Documento de lineamientos y criterios de elegibilidad y evaluación técnica para el proceso de selección de 20 entidades.	Documento con lineamientos de evaluación (PDF)	0,50%	0,00%		20/07/2026	24/07/2026	5
Actividad	2.3.1.2	Selección de pares evaluadores	Definición de pares evaluadores del ecosistema nacional.	Listado y perfiles de pares evaluadores (PDF)	0,50%	0,00%		20/07/2026	24/07/2026	5
Actividad	2.3.1.3	Términos de referencia de la convocatoria	Términos de referencia de la convocatoria para la selección de las entidades beneficiarias de los vouchers.	Documento Términos de Referencia (PDF)	0,50%	0,00%		20/07/2026	24/07/2026	5
Hito	2.3.1.4	Publicar Términos de referencia de la convocatoria de la convocatoria	Publicación en sitio web de los términos de referencia.	Soporte de publicación de los Términos de referencia de la convocatoria. (PDF)	0,50%	0,00%		24/07/2026	24/07/2026	1
Actividad	2.3.1.5	Proceso de selección	Para la selección de los actores beneficiarios se realizará un pitch ante 3 evaluadores del ecosistema nacional, que basados en los criterios definidos en los términos de referencia, calificarán de manera cuantitativa y cualitativa las presentaciones de las entidades inscritas.	Matriz de evaluación técnica y selección de actores beneficiarios (Excel). Informe del proceso de selección de beneficiarios de los voucher (PDF).	0,50%	0,00%		27/07/2026	31/07/2026	5
Producto	**2.3.2**	**Formulación de hojas de ruta (meta 20)**	**Generación de la hoja de ruta por entidad que sirve como carta de navegación para la implementación del acompañamiento especializado, para el corto, mediano y/o largo plazo.**		**3,40%**	**0,00%**	**0,0%**	**3/08/2026**	**14/08/2026**	**8**
Hito	2.3.2.1	Diseño de hoja de ruta por entidad seleccionada.	Diseño estratégico personalizado que elabora una hoja de ruta específica para cada una de las 20 entidades seleccionadas. Cada hoja de ruta se construye mediante: análisis profundo del diagnóstico institucional, identificación de brechas prioritarias y oportunidades de mejora alineadas con el Plan Decenal CTI 2024 - 2033, definición de objetivos de transformación medibles, diseño de intervenciones especializadas requeridas consultoría técnica, tecnológica, metodológica o estratégica, cronograma de ejecución con hitos verificables ajustada a los horizontes del tiempo del proceso de acompañamiento definido dentro del proyecto, alcance detallado del voucher asignado, indicadores de seguimiento y criterios de éxito.	Hoja de ruta por entidad (PDF)	3,40%	0,00%		3/08/2026	14/08/2026	12
Producto	**2.3.3**	**Ejecución de consultoría especializada**	**Ejecución de consultoría especializada externa mediante voucher especializado.**		**34,71%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/08/2026**	**16/11/2026**	**8**

		mediante voucher								
Actividad	2.3.3.1	Ejecución de consultoría mediante voucher	Consultoría especializada externa mediante voucher (incluye entregables acordados por voucher).	• Recibo a satisfacción servicio/voucher. (PDF) • Acta de cierre del servicio prestado (FO-DESE-043) • Base de datos con la información de los emprendedores acompañados. (FO-GDEC-009 - Excel)	27,77%	0,00%		16/08/2026	16/11/2026	93
Hito		Elaborar los recibos a satisfacción	Elaboración de recibos a satisfacción de los voucher.	Recibo a satisfacción (PDF)	6,94%	0,00%		28/09/2026	16/11/2026	50
Producto	**2.3.4**	**Acompañamiento técnico, seguimiento y control de la ejecución de los vouchers**	**Asignar acompañamiento técnico especializado y personalizado a 20 entidades seleccionadas mediante mecanismo de voucher que financie consultoría externa de alto nivel para el diseño e implementación de hojas de ruta que transformen sus capacidades institucionales y potencien su impacto en el ecosistema.**		**4,96%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/08/2026**	**16/11/2026**	**8**
Actividad	2.3.4.1	Acompañamiento en la ejecución de vouchers	Actas de compromiso firmadas por cada una de las entidades beneficiarias. Registro fotográfico y listados de asistencia del acompañamiento técnico y monitoreo de ejecución. Encuestas de satisfacción y tabulación de encuestas de satisfacción en formato.	• Actas de compromiso (PDF) • Registro fotográfico de los acompañamientos. (JPG) • Listado de asistencia a los acompañamientos. (PDF) • Base de datos con la información de los emprendedores acompañados. (FO-GDEC-009 - Excel) • Encuestas de satisfacción y tabulación de encuestas de satisfacción en formato al finalizar cada cohorte. (FO-GDEC-008 FO-GDEC-007-Excel)	4,96%	0,00%		16/08/2026	16/11/2026	93
Producto	**2.3.5**	**Informe de cierre**	**Elaborar informe de ejecución de vouchers.**		**1,32%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/11/2026**	**30/11/2026**	**8**
Hito	2.3.5.1	Elaboración informe de cierre de vouchers	Informe de ejecución de los voucher recibidos por entidad y un análisis de acuerdo a los resultados.	Informe final de vouchers (PDF)	1,32%	0,00%		16/11/2026	30/11/2026	15
Componente	**3**	**EVOLUCIONA: Seguimiento**			**3,67%**	**0,00%**	**0,0%**	**1/03/2026**	**30/11/2026**	**275**
Línea de trabajo	3.1	Gestión, Monitoreo y Evaluación			3,67%	0,00%	0,0%	1/03/2026	30/11/2026	275
Producto	**3.1.1**	**Indicadores Baseline/ Endline**	**Definir y medir los indicadores de entrada y salida que evidencien el cambio generado, el valor agregado del proyecto y el nivel de cumplimiento de objetivos de acuerdo a las hojas de ruta definidas.**		**1,93%**	**0,00%**	**0,0%**	**1/03/2026**	**30/11/2026**	**275**
Actividad	3.1.1.1	Matriz de indicadores	Matriz de medición de indicadores de entrada y de salida	Matriz de indicadores (Excel)	1,19%	0,00%		1/03/2026	16/11/2026	261
Hito	3.1.1.2	Informe de resultados	Informe consolidado que contiene la evaluación de resultados de gestión y de impacto alcanzado con el acompañamiento (Cuantitativos y cualitativos)	Informe (PDF)	0,74%	0,00%		16/11/2026	30/11/2026	15
Producto	**3.1.2**	**Seguimiento**	**Tablero de control interactivo desarrollado en Power BI que consolida: indicadores de avance por etapa y componente, estado de cumplimiento de entregables por beneficiario, alertas de retrasos o incumplimientos, métricas de participación y satisfacción, consumo presupuestal vs. ejecución técnica, y KPIs. Permite consultas dinámicas, generación de reportes automatizados y visualizaciones para rendición de cuentas a grupos de interés.**		**1,74%**	**0,00%**	**0,0%**	**1/03/2026**	**16/11/2026**	**261**
Actividad	3.1.2.1	Tablero de seguimiento	Tablero de seguimiento con métricas automáticas para la validación y seguimiento en la ejecución (Power BI)	Power Bi	1,74%	0,00%		1/03/2026	16/11/2026	261
					100,00%	**0,00%**				

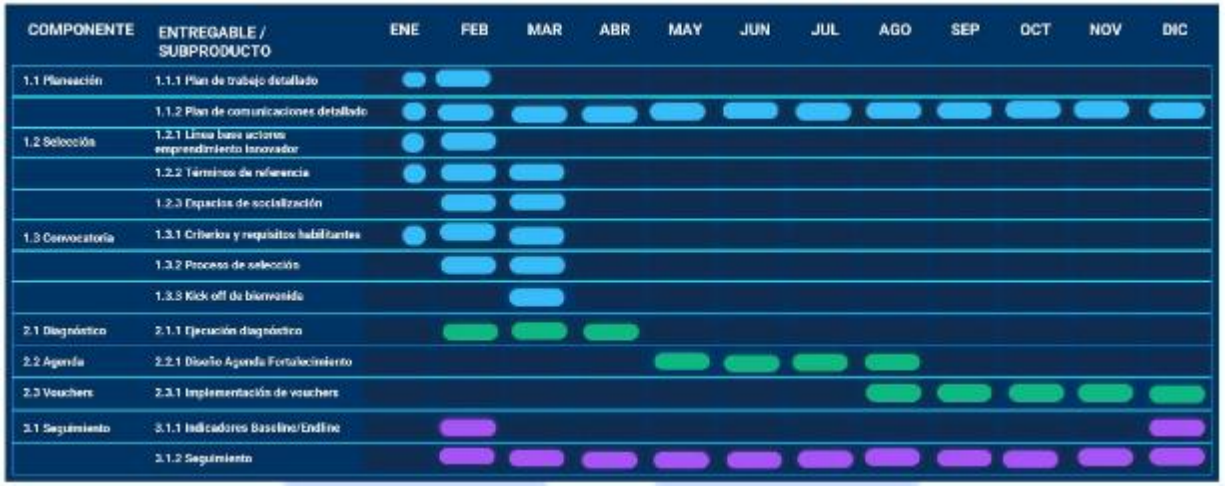
- Teniendo en cuenta lo anterior, para iniciar la socialización la cual requiere la aprobación de la Alcaldía, durante el primer mes de ejecución se avanzó en la estructuración de la matriz de evaluación que será utilizada para el proceso de selección de la entidad internacional encargada de realizar el diagnóstico de las 30 entidades para hacer el diagnóstico, del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín.
- Es importante señalar que el plan de trabajo enviado en este mes contempla una planeación inicial de las actividades, la cual puede presentar ajustes operativos en función de los tiempos de aprobación y lineamientos definidos por la Secretaría de Desarrollo Económico para el inicio formal de las actividades de socialización del proyecto, esta primera versión tenía fecha probable de finalización de actividades de acompañamiento y entrega final de informe el 16 de noviembre de 2026.
- El 5 de febrero de 2026, se realizó el primer comité de supervisión, donde se presentó el equipo que trabajará desde Créame que desarrollará las actividades del proyecto de Fortalecimiento de Capacidades.

Comité # 1 de Supervisión
Fortalecimiento de capacidades del Ecosistema Innovador





- En el marco del Comité de Supervisión se presentaron y socializaron las actividades, entregables, cronograma y fechas clave contempladas en el contrato, así como las obligaciones de cada una de las partes involucradas en la ejecución del proyecto. De igual manera, se expuso el plan de trabajo propuesto, con el fin de validar su alineación con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Económico y asegurar la adecuada planeación de las actividades durante la etapa inicial del contrato.



- Durante este espacio, desde la Alcaldía de Medellín se indicó que el inicio de las actividades de socialización del proyecto, así como las acciones operativas asociadas, debían contar previamente con la aprobación por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, especialmente en lo relacionado con el nombre y el

		key visual del proyecto, con el fin de garantizar una comunicación institucional alineada con los lineamientos del Distrito. ● En el mismo comité se informó que se había dado inicio al proceso de convocatoria para la selección de la entidad internacional, la cual será responsable de realizar el diagnóstico de las entidades que hacen parte de la etapa de fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín. ● Esta convocatoria fue publicada en la página web de Créame, en la sección de convocatorias, junto con los respectivos Términos de Referencia, los cuales fueron construidos durante el mes de enero de 2026. De esta manera, se garantizó que el proceso fuera abierto, transparente y accesible para las entidades interesadas en participar. ● Adicionalmente, se indicó que las propuestas recibidas serían revisadas y evaluadas técnicamente; sin embargo, se estableció que la comunicación oficial de la entidad seleccionada estaría sujeta a la aprobación previa por parte de la Alcaldía de Medellín. ● Para este fin, se remitió a la Secretaría de Desarrollo Económico la matriz de evaluación de proponentes, herramienta que permitió realizar la revisión comparativa de las propuestas recibidas y facilitar el proceso de validación y aprobación por parte de la entidad supervisora. ● El 6 de febrero de 2026 se remitió a la Secretaría de Desarrollo Económico la información correspondiente a los proponentes que, a la fecha, habían manifestado su interés en participar en la convocatoria, junto con la matriz de evaluación de propuestas diseñada para el proceso de selección de la entidad internacional. Lo anterior con el propósito de que la Secretaría realizará la revisión y validación del instrumento de evaluación. ● Ese mismo día, la Secretaría envió observaciones y ajustes a la matriz de evaluación. Estas recomendaciones fueron revisadas por el equipo del proyecto y, en su mayoría, incorporadas en el documento ajustado. En los casos en los que no se consideró pertinente realizar modificaciones, se elaboró la respectiva justificación técnica, explicando las razones metodológicas y operativas para mantener los criterios originalmente propuestos. Esta respuesta, junto con la versión ajustada de la matriz, fue enviada nuevamente a la Secretaría el mismo 6 de febrero de 2026. ● Posteriormente, el 9 de febrero de 2026, la Secretaría remitió nuevas observaciones y recomendaciones de ajuste a la matriz de evaluación. Estas fueron analizadas por el equipo del proyecto, y el 16 de febrero de 2026 se envió la respuesta correspondiente, incorporando los ajustes acordados y brindando las aclaraciones necesarias sobre los criterios de evaluación definidos. ● Finalmente, en el Comité de Seguimiento #1 realizado el 17 de febrero de 2026, se revisaron conjuntamente las observaciones realizadas por la Secretaría, resolviendo las inquietudes planteadas y validando los ajustes efectuados. Como resultado de este proceso, la matriz de evaluación de proponentes quedó revisada y aprobada por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, permitiendo continuar con el proceso de evaluación de las propuestas recibidas.

Registro fotográfico Comité de seguimiento # 1 Fortalecimiento de Capacidades
17/02/2026



Lista de Asistencia



- El 24 de febrero de 2026 se remitió a la Secretaría de Desarrollo Económico, por medio de correo electrónico, el formulario diseñado para el levantamiento de la línea base del proyecto, junto con la pieza gráfica que acompañará la difusión del formulario, con el fin de facilitar su comprensión y promover la participación de las entidades y actores del ecosistema.
- Posteriormente, el 27 de febrero de 2026, la Secretaría envió la aprobación del formulario de línea base, así como algunas recomendaciones de ajuste a la pieza gráfica asociada a su difusión. Estas observaciones fueron revisadas e incorporadas por el equipo del proyecto.
- Con esta validación por parte de la Secretaría, se cuenta con los insumos aprobados para dar inicio al proceso de levantamiento de la línea base, el cual permitirá recopilar información relevante para caracterizar la situación actual del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín y orientar las etapas posteriores del proceso de fortalecimiento.

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Marzo</td><td>

- Durante el mes de marzo se realizó el ajuste del cronograma y la actualización de las actividades contempladas en el plan de trabajo, con el fin de garantizar su coherencia con los lineamientos del proyecto y las condiciones operativas definidas.
  El 2 de marzo de 2026 se realizó el envío de dos insumos clave para el desarrollo de las actividades correspondientes a la etapa de fortalecimiento. Por una parte, se compartió con la Alcaldía la propuesta técnica presentada por Prodem, con el fin de avanzar en su revisión y validación. De manera complementaria, se remitieron los Términos de Referencia (TDR) dirigidos a los potenciales beneficiarios, es decir, a las entidades del ecosistema que podrían participar en el proceso de diagnóstico y fortalecimiento.
  Lo anterior, con el propósito de garantizar la articulación institucional y la adecuada preparación de los actores involucrados en las siguientes fases del programa.





</td></tr>
</table>

En este marco, el 3 de marzo se llevó a cabo el segundo comité de seguimiento, espacio en el cual se presentó la versión consolidada del plan de trabajo ajustado, así como el plan de comunicaciones del programa.
Dentro de este último, se socializó la propuesta inicial de nombre “Prisma”, planteada como una primera alternativa de identidad para el programa de fortalecimiento, la cual quedó sujeta a revisión y retroalimentación por parte de los actores involucrados.



En el comité, se presentaron los resultados de la evaluación de las propuestas remitidas por los actores internacionales interesados en desarrollar el diagnóstico del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín. Como resultado de este proceso, se expuso de manera detallada la matriz de evaluación aplicada, así como los criterios técnicos considerados, concluyendo que la propuesta presentada por Ematriz/Prodem obtuvo la mayor calificación y cumplimiento de los requisitos establecidos. En consecuencia, se definió su selección como aliado estratégico para la ejecución de esta actividad, permitiendo dar continuidad a la etapa de fortalecimiento del programa.

Ilustración 1. Evaluación de entidades internacionales para desarrollar el diagnóstico

No	Entidades	Evaluador 1	Evaluador 2	Calificación Final
1	Entidad 1	4.24	4.09	**4.17**
2	Entidad 2	4.73	4.86	**4.80**
3	Entidad 3	1.07	0.98	**1.03**
4	Entidad 4	1.81	1.78	**1.80**
5	Entidad 5	2.74	2.26	**2.50**
6	Entidad 6	0.00	0.00	**0.00**
7	Entidad 7	0.00	0.00	**0.00**

Nota: La evaluación de entidades internacionales para el desarrollo del diagnóstico se realizó a partir de la valoración independiente de dos evaluadores, considerando criterios previamente definidos. La calificación final corresponde al promedio de ambas evaluaciones. Se evidencia que algunas entidades presentan puntajes altos, destacándose por su pertinencia y aporte potencial al proceso, mientras que otras registran calificaciones bajas o nulas, lo que indica menor alineación con los objetivos del diagnóstico o falta de información suficiente para su valoración. Estos resultados orientan la priorización de actores clave a considerar en las siguientes fases del análisis.



Cód. FO-GINF-0762 Versió 9	Formato FO-GINF Asistencia a reuniones, eventos y capacitaciones - Con autorización del Titular							
5	Cédula de Ciudadanía	1040735405	Vanessa Roldán Velásquez	Comunicadora	Créame	3017577788	vanessaroldan.consultor@creame.com.co	
6	Cédula de Ciudadanía	1128271896	Tatiana Valencia Navarro	Coordinador	CREAME	3148612763	tatiana.valencia@creame.com.co	
7	Cédula de Ciudadanía	43157329	Diana Carolina Bermudez Arroyave	Contratista	Alcaldía de Medellín	3146232882	diana.bermudez@medellindigital.gov.co	
8	Cédula de Ciudadanía	43364005	Andrea Múnera Pérez	Líder Institucional	Créame	3128756064	andrea.munera@creame.com.co	
9	Cédula de Ciudadanía	71360360	Juan Sebastián Mora Cuase	Comunicador	Alcaldía de Medellín	3116033130	juan.mora@medellindigital.gov.co	



Posteriormente, el 4 de marzo de 2026 se realizó el envío del plan de trabajo ajustado, incorporando la reprogramación de fechas de las actividades inicialmente previstas, de acuerdo con las directrices y aprobación emitida por la Secretaría de Desarrollo Económico. Este documento fue remitido a dicha entidad para su revisión y validación correspondiente.



Andrea Munera Perez

Para: Diana Carolina Bermudez <diana.bermudez@medellindigital.gov.co>; Mié 4/03/2026 7:00 AM
Sandra Ines Monsalve Munoz <sandra.monsalve@medellin.gov.co>;
Maria Elena Villa Brand <mariae.villa@medellin.gov.co>
CC: Daniela Jimenez Garcia <daniela.jimenez@medellindigital.gov.co>;
Vanessa Calle Betancur; Tatiana Valencia Navarro

020326_Plan de trabajo.xlsx
Se ha guardado en OneDrive

Buenos días,

De manera atenta, remito para su revisión y aprobación, o las observaciones a que haya lugar, el Plan de Trabajo con el cronograma ajustado, correspondiente al Contrato Interadministrativo 4600107421 de 2026.

El documento incorpora únicamente el ajuste de fechas, conforme a los acuerdos establecidos en la reunión sostenida el pasado lunes con la Secretaria, la Subsecretaria y Sandra en su calidad de líder del proceso.

Agradecemos de antemano la revisión del documento adjunto y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Andrea Munera Perez
LIDER INSTITUCIONAL

A continuación, se presenta el Plan de Trabajo Versión 2 con los ajustes realizados en el cronograma.:

Tipo	No.	Líneas de trabajo / Productos / Actividades / Hitos	Descripción	Evidencias	Peso	Avance	Progreso	INICIO	FIN	DÍAS
Componente	**1**	**CONECTA: Planeación, convocatoria y selección**			**19,32%**	**0,00%**	**0,0%**	**23/01/2026**	**3/04/2026**	**71**
Línea de trabajo	**1.1**	**Planeación**			**6,94%**	**0,00%**	**0,0%**	**23/01/2026**	**30/11/2026**	**312**
Producto	**1.1.1**	**Plan de trabajo detallado**	**Diseño del plan de trabajo que incluirá un cronograma detallado e hitos.**		**3,47%**	**0,00%**	**0,0%**	**23/01/2026**	**30/01/2026**	**8**
Actividad	1.1.1.1	Plan de trabajo Detallado	Diseño del Plan de Trabajo que contiene la estructura o la arquitectura operativa del proyecto incluyendo: cronograma detallado con fechas específicas, matriz de responsabilidades por actividad, definición de entregables con porcentajes de avance, programación de comités técnicos de seguimiento, puntos de control de calidad, y sistema de alertas tempranas. El plan integra las fases Conecta, Fortalece y Evoluciona asegurando una coherencia metodológica y trazabilidad completa durante el proceso.	Plan de trabajo del programa que incluye cronograma e hitos. (Excel)	3,12%	0,00%		23/01/2026	29/01/2026	7
Hito	1.1.1.1.1	Entrega del Plan de Trabajo aprobado	Cargar en servidor/repositorio definido por el Distrito y solicitar visto bueno	Soporte de aprobación (PDF)	0,35%	0,00%		30/01/2026	30/01/2026	1
Producto	**1.1.2**	**Plan de comunicaciones detallado**	**Plan de comunicaciones para el programa Ruta de Emprendimiento incluirá cronograma, hitos más relevantes e informe de seguimiento.**		**3,47%**	**0,00%**	**0,0%**	**27/01/2026**	**30/11/2026**	**308**
Actividad	1.1.2.1	Diseñar del Plan de Comunicaciones con el detallado e hitos.	Diseño del Plan de Comunicaciones de la ruta de Fortalecimiento que contiene las etapas de conecta, fortalece y evoluciona donde se incluye cronograma, diseño propuesta de Key Visual a implementar, diseño de la estructura de la landing page dentro de la arquitectura de la página de Ruta del emprendimiento, formulario de registro de interesados, diseño de piezas gráficas de difusión, envío de correos electrónicos a público objetivo, difusión en medios masivos, canales de comunicación, estrategias, kit de medios, boletín de prensa.	Plan de comunicaciones para el programa, que incluya cronograma, hitos más relevantes. (PDF)	3,12%	0,00%		27/01/2026	6/03/2026	39
Hito	1.1.2.2	Aprobación del plan de comunicaciones / concepto / piezas base	Presentar plan de comunicaciones, concepto y piezas base para aprobación	Soporte de aprobación (PDF)	0,17%	0,00%		3/03/2026	9/03/2026	7
Actividad	1.1.2.3	Informes seguimiento comunicaciones	Elaborar y entregar informe de seguimiento del plan de comunicaciones para la sensibilización, pedagogía, posicionamiento y visibilización del programa en territorio.	Informe de seguimiento a comunicaciones (registros de piezas, publicaciones, etc.), incluye seguimiento a la convocatoria (actividades y resultados logrados). (PDF/JPG)	0,17%	0,00%		1/03/2026	30/11/2026	275
Línea de trabajo	**1.2**	**Convocatoria**			**12,38%**	**0,00%**	**0,0%**	**17/02/2026**	**3/04/2026**	**46**
Producto	**1.2.1**	**Levantamiento de línea base de los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín (meta 50)**	**Mapear y caracterizar los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del distrito de Medellín identificando sus capacidades actuales, servicios ofertados, nivel de especialización, programas insignia y potencial de articulación para establecer la población objetivo del proyecto.**		**8,78%**	**0,00%**	**0,0%**	**17/02/2026**	**13/03/2026**	**25**
Actividad	1.2.1.1	Diseño ficha de caracterización	Diseño de herramienta para recolección de información de actores del ecosistema clasificados por tipología (incubadoras, aceleradoras, centros universitarios de emprendimiento, organizaciones de apoyo). La ficha debe contener como mínimo servicios prestados, capacidad instalada, cobertura territorial, público atendido, programas insignia.	Ficha de caracterización (Excel)	2,63%	0,00%		17/02/2026	2/03/2026	14
Hito	1.2.1.2	Línea base validada y directorio	Levantamiento de línea base de los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín	Base de datos y directorio de actores. Incluye: ficha técnica por entidad (Excel) y y directorio interactivo publicado en la landing page del proyecto	6,14%	0,00%		3/03/2026	13/03/2026	11
Producto	**1.2.2**	**Términos de referencia de la convocatoria**	**Establecer el marco normativo y técnico que define los criterios de elegibilidad, requisitos habilitantes, proceso de postulación, derechos y obligaciones de los beneficiarios para garantizar transparencia, equidad y alineación estratégica en la selección de participantes**		**2,48%**	**0,00%**	**0,0%**	**17/02/2026**	**13/03/2026**	**25**
Actividad	1.2.2.1	Diseño los términos de referencia de la convocatoria	Diseñar los términos de referencia de la convocatoria, que incluya objeto de la convocatoria, alcance del acompañamiento, perfil de entidades elegibles, requisitos documentales habilitantes, cronograma del proceso, criterios de evaluación y ponderación, composición del comité evaluador, derechos y deberes de beneficiarios, causales de exclusión y marco ético del proceso. Incluye anexos con formatos oficiales de postulación.	Términos de referencia de la convocatoria. (PDF)	2,23%	0,00%		17/02/2026	11/03/2026	23
Actividad	1.2.2.2	Publicar Términos de referencia de la convocatoria y selección del banco de aliados.	Publicación de los términos de referencia de la convocatoria en sitio web del programa .	Soporte de publicación de los Términos de referencia de la convocatoria. (PDF)	0,25%	0,00%		12/03/2026	13/03/2026	2
Producto	**1.2.3**	**Espacios de socialización y presentación de la ruta de fortalecimiento (meta 3)**	**Generar instancias de encuentro presencial y/o virtual con los actores potenciales del ecosistema para comunicar el alcance, beneficios y ruta de participación del proyecto, resolviendo inquietudes y motivando postulaciones de calidad alineadas con los objetivos estratégicos.**		**0,30%**	**0,00%**	**0,0%**	**6/03/2026**	**25/03/2026**	**20**
Actividad	1.2.2.1	Ejecución de espacios de socialización	Programar y ejecutar espacios informativos en formato presencial y/o virtual dirigidos a actores del ecosistema. Cada espacio incluye: presentación del proyecto, explicación detallada de la ruta metodológica, sesión de preguntas y respuestas, acompañamiento para la postulación. El informe final consolida: número de asistentes, entidades representadas, registro fotográfico, inquietudes frecuentes y compromisos de postulación.	Presentación (PPT) Registro fotográfico (JPG) Listado de asistencia (PDF)	0,21%	0,00%		6/03/2026	23/03/2026	18
Hito	1.2.2.2	Espacios ejecutados y documentados	Consolidar informe de ejecución de los espacios de socialización y presentación del proyecto de Fortalecimiento, este debe contener los registros fotográficos y listados de asistencia.	Informe de ejecución de los espacios de socialización y presentación del proyecto (PDF)	0,09%	0,00%		24/03/2026	25/03/2026	2
Producto	**1.3.1**	**Criterios y requisitos habilitantes para la selección**	**Definir el marco evaluativo técnico que permita identificar y priorizar a los actores del ecosistema con mayor potencial de transformación, impacto escalable y capacidad de absorción del acompañamiento, garantizando uso eficiente de recursos y resultados sostenibles.**		**0,25%**	**0,00%**	**0,0%**	**4/03/2026**	**10/03/2026**	**7**
Actividad	1.3.1.1	Diseño de la herramienta de evaluación	Diseñar herramienta de evaluación multicriterio que establece: requisitos mínimos habilitantes (legales, técnicos, operativos), criterios de valoración técnica con escalas de ponderación (trayectoria, cobertura, innovación, sostenibilidad financiera, articulación con otros actores del ecosistema), matriz de calificación automatizada, umbrales de corte y sistema de desempate. Incluye rúbricas diferenciadas según tipología de actor y mecanismo de validación con pares evaluadores.	Herramienta que define los criterios y requisitos habilitantes para la selección de los beneficiarios (Excel)	0,22%	0,00%		4/03/2026	6/03/2026	3
Hito	1.3.1.2	Herramienta validada	Herramienta con criterios de evaluación validada por la supervisión.	Soporte de aprobación (PDF)	0,02%	0,00%		9/03/2026	10/03/2026	2
Producto	**1.3.2**	**Proceso de preselección para diagnóstico (meta 30)**	**Ejecutar la evaluación técnica de las postulaciones recibidas mediante la aplicación de criterios establecidos, garantizando la conformación de un grupo diverso y representativo de beneficiarios con alto potencial de desarrollo y compromiso institucional.**		**0,40%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**1/04/2026**	**17**
Actividad	1.3.2.1	Inscripción de actores	A través de la convocatoria los actores interesados deben inscribirse a través de un formulario y adjuntar los soportes requeridos para su validación.	Formulario de inscripción diligenciados. (Excel)	0,12%	0,00%		16/03/2026	26/03/2026	11
Actividad	1.3.2.2	Verificación de los requisitos habilitantes.	Revisión documental y verificación de requisitos habilitantes (entidades habilitadas y no habilitadas)	Matriz de calificación y resultados de la evaluación. (Excel)	0,12%	0,00%		16/03/2026	27/03/2026	12

Hito	1.3.2.3	Elaboración y entrega de informe de preselección	Informe que da cuenta del proceso de selección de las 30 entidades participantes, incluye número de postulaciones recibidas y su distribución por tipología de actor, verificación de requisitos habilitantes (entidades habilitadas y no habilitadas), metodología y criterios de evaluación, matriz de calificación y resultados de la evaluación, listado de entidades seleccionadas y en lista de espera, evidencia de notificaciones oficiales a los participantes, análisis general del perfil y representatividad de los beneficiarios preseleccionados.	Listado de preseleccionados (Excel) Informe consolidado con sus respectivas evidencias (PDF, Excel)	0,16%	0,00%		27/03/2026	1/04/2026	6
Producto	**1.3.3**	**Kick off de bienvenida**	**Formalizar el inicio del acompañamiento mediante un espacio que genere apropiación, compromiso institucional y claridad sobre expectativas, metodología, entregables y mecanismos de seguimiento del proceso de fortalecimiento de capacidades con cada actor seleccionado.**		**0,18%**	**0,00%**	**0,0%**	**2/04/2026**	**3/04/2026**	**2**
Hito	1.2.2.1	Kick off de bienvenida	Encuentro de inicio del proyecto con entidades beneficiarias que incluye: presentación del equipo, socialización detallada de la ruta metodológica y cronograma, firma de actas de compromiso institucional, conformación de grupos de trabajo colaborativo, entrega de kit de bienvenida. Generando memorias del espacio, listado de asistencia, registro fotográfico y actas de compromiso firmadas.	Informe del encuentro. Incluye: memorias del espacio, listado de asistencia, registro fotográfico. Actas de compromiso firmadas por cada uno de los actores seleccionados (PDF)	0,18%	0,00%		2/04/2026	3/04/2026	2
Componente	**2**	**FORTALECE: Acompañamiento por fases**			**77,01%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**30/11/2026**	**260**
Línea de trabajo	**2.1**	**Diagnóstico**			**17,11%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**21/05/2026**	**67**
Producto	**2.1.1**	**Diseño metodológico y estructuración de la herramienta de diagnóstico**	**Diseño de herramienta técnica validada en comité experto con lineamientos metodológicos claros, instructivo de aplicación y capacitación a facilitadores, ejecución de mínimo 3 jornadas participativas con actores, aplicación del instrumento hasta a 30 entidades, consolidación y análisis de datos por actor y comparativo, informe ejecutivo con hallazgos clave, recomendaciones estratégicas y criterios de priorización para asignación de vouchers.**		**2,57%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**31/03/2026**	**16**
Actividad	2.1.1.1	Elaboración documento técnico con términos de referencia para el diagnóstico	Elaboración de documento técnico que contenga los lineamientos para el diseño de la herramienta diagnóstica esta contendrá: descripción/ contexto, objetivo general del proyecto, objetivos específicos del proyecto, objetivo general del diagnóstico, objetivos específicos del diagnóstico, metodología, entregables, duración, propuesta económica, cronograma.	Documento técnico que contenga los lineamientos para el diseño de la herramienta diagnóstica (PDF)	0,85%	0,00%		16/03/2026	30/03/2026	15
Actividad	2.1.1.2	Diseño herramienta diagnóstico	Diseño del formato de diagnóstico de acuerdo a los elementos aprobados en un comité técnico del proyecto.	Formato diagnóstico (Excel)	1,72%	0,00%		30/03/2026	31/03/2026	2
Producto	**2.1.2**	**Socialización y preparación para la aplicación del diagnóstico**	**Elaborar y socializar instructivo y memorias para la aplicación del diagnóstico con las entidades seleccioadas.**		**2,57%**	**0,00%**	**0,0%**	**31/03/2026**	**15/04/2026**	**16**
Actividad	2.1.2.1	Diseño de intructivo y memorias.	Elaborar instructivo y memorias para la aplicación del diagnóstico.	Instructivo y memorias para la aplicación del diagnóstico (PDF)	0,85%	0,00%		31/03/2026	8/04/2026	9
Actividad	2.1.2.2	Socialización para aplicación de diagnóstico.	Realizar mínimo 3 espacios de socialización con los actores del ecosistema para la aplicación participativa del diagnóstico integral.	Informe de mínimo 3 espacios de socialización (PDF)	1,72%	0,00%		9/04/2026	15/04/2026	7
Producto	**2.1.3**	**Aplicación, análisis y consolidación de resultados del diagnóstico**	**Realizar una evaluación profunda y participativa de las capacidades FRONT de mínimo 30 actores del ecosistema, identificando brechas, fortalezas y oportunidades de mejora en dimensiones técnicas, gobernanza, sostenibilidad, articulación y resultados para orientar el acompañamiento personalizado y/o colectivo.**		**11,97%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/04/2026**	**21/05/2026**	**36**
Actividad	2.1.3.1	Aplicación del diagnóstico.	Aplicar y consolidar los resultados del diagnóstico mínimo para 30 actores del ecosistema.	Informe de diagnóstico por actor (30) (PDF)	7,18%	0,00%		16/04/2026	30/04/2026	15
Hito	2.1.3.2	Informe consolidado de diagnóstico.	Realizar un informe consolidado que contenga conclusiones y recomendaciones para la construcción de los criterios de evaluación y priorización de los actores a acompañar mediante los vouchers. Incluye la entrega delas herramientas y las bases de datos finales obtenidas del proyecto que permitan ser un punto de partida para el análisis de información posterior al proceso. construyan resguardar la información.	Informe consolidado con resultados del diagnóstico (PDF)	4,79%	0,00%		22/04/2026	21/05/2026	30
Línea de trabajo	**2.2**	**Agenda de Fortalecimiento**			**13,04%**	**0,00%**	**0,0%**	**11/05/2026**	**7/08/2026**	**89**
Producto	**2.2.1**	**Priorización de brechas de capacidades del ecosistema de emprendimiento innovador**	**Realizar análisis que cruza los hallazgos del diagnóstico con las áreas estratégicas del Plan Decenal CTI 2024-2033 para identificar brechas críticas de capacidades del ecosistema.**		**0,25%**	**0,00%**	**0,0%**	**11/05/2026**	**7/08/2026**	**89**
Actividad	2.2.1.1	Identificación y priorización de brechas del ecosistema	Mediante un análisis de necesidades detectadas, matriz de priorización multicriterio de evaluación y clasificación de acuerdo con la alineación estratégica, urgencia, importancia, impacto potencial, capacidades, viabilidad e infraestructura, validando con el panel de expertos, donde se definirán entre 5 y 8 áreas temáticas prioritarias que serán el eje de la agenda de fortalecimiento. Genera documento técnico con justificación, alcance y resultados esperados por área priorizada.	Documento técnico de priorización de brechas y áreas temáticas estratégicas para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento innovador (PDF)	0,25%	0,00%		11/05/2026	18/05/2026	8
Producto	**2.2.2**	**Cocreación de la Agenda de Fortalecimiento del ecosistema**	**Diseñar la agenda de fortalecimietno, utilizando metodologías de innovación abierta para definir objetivos de aprendizaje, formato de intervenciones, cronograma, mecanismos de seguimiento y criterios de selección de referentes internacionales. Incluye identificación de casos de éxito globales deseables, perfil de expertos requeridos y compromisos de participación.**		**0,40%**	**0,00%**	**0,0%**	**18/05/2026**	**25/05/2026**	**8**
Actividad	2.2.2.1	Taller de cocreación de agenda	Taller de cocreación mediante jornada colaborativa presencial de trabajo intensivo (formato taller) con representantes de las entidades beneficiarias y facilitadores expertos para diseñar colectivamente la arquitectura de la Agenda de Fortalecimiento. Genera memorias, agenda validada y acuerdos institucionales para su implementación.	Informe de cocreación y validación de la Agenda de Fortalecimiento del ecosistema (PDF)	0,32%	0,00%		18/05/2026	22/05/2026	5
Actividad	2.2.2.2	Agenda de Fortalecimiento	Consolidar y entregar la agenda de fortalecimiento validada.	Agenda validada (PDF)	0,08%	0,00%		18/05/2026	25/05/2026	8
Producto	**2.2.3**	**Implementación de la Agenda de Fortalecimiento**	**Realizar acompañamiento grupal con entidades internacionales referentes por agenda.**		**12,40%**	**0,00%**	**0,0%**	**2/06/2026**	**7/08/2026**	**67**
Hito	2.2.3.1	Acompañamiento grupal	Acompañamiento grupal con asesorías de entidades internacionales referentes (por 10 agendas).	Informes y memorias de acompañamiento grupal con entidades internacionales referentes por agenda (PDF)	12,40%	0,00%		2/06/2026	7/08/2026	67
Línea de trabajo	**2.3**	**Hoja de Ruta vía Voucher**			**46,87%**	**0,00%**	**0,0%**	**21/07/2026**	**30/11/2026**	**133**
Producto	**2.3.1**	**Proceso de selección**	**Proceso de selección de 20 beneficiarios con criterios técnicos y evaluación por pares nacionales.**		**2,48%**	**0,00%**	**0,0%**	**21/07/2026**	**10/08/2026**	**21**
Actividad	2.3.1.1	Definición de criterios de evaluación.	Documento de lineamientos y criterios de elegibilidad y evaluación técnica para el proceso de selección de 20 entidades.	Documento con lineamientos de evaluación (PDF)	0,50%	0,00%		21/07/2026	25/07/2026	5
Actividad	2.3.1.2	Selección de pares evaluadores	Definición de pares evaluadores del ecosistema nacional.	Listado y perfiles de pares evaluadores (PDF)	0,50%	0,00%		21/07/2026	25/07/2026	5
Actividad	2.3.1.3	Términos de referencia de la convocatoria	Términos de referencia de la convocatoria para la selección de las entidades beneficiarias de los vouchers.	Documetno Terminos de Referencia (PDF)	0,50%	0,00%		27/07/2026	31/07/2026	5
Hito	2.3.1.4	Publicar Términos de referencia de la convocatoria de la convocatoria	Publicación en sitio web de los términos de referencia.	Soporte de publicación de los Términos de referencia de la convocatoria. (PDF)	0,50%	0,00%		31/07/2026	31/07/2026	1

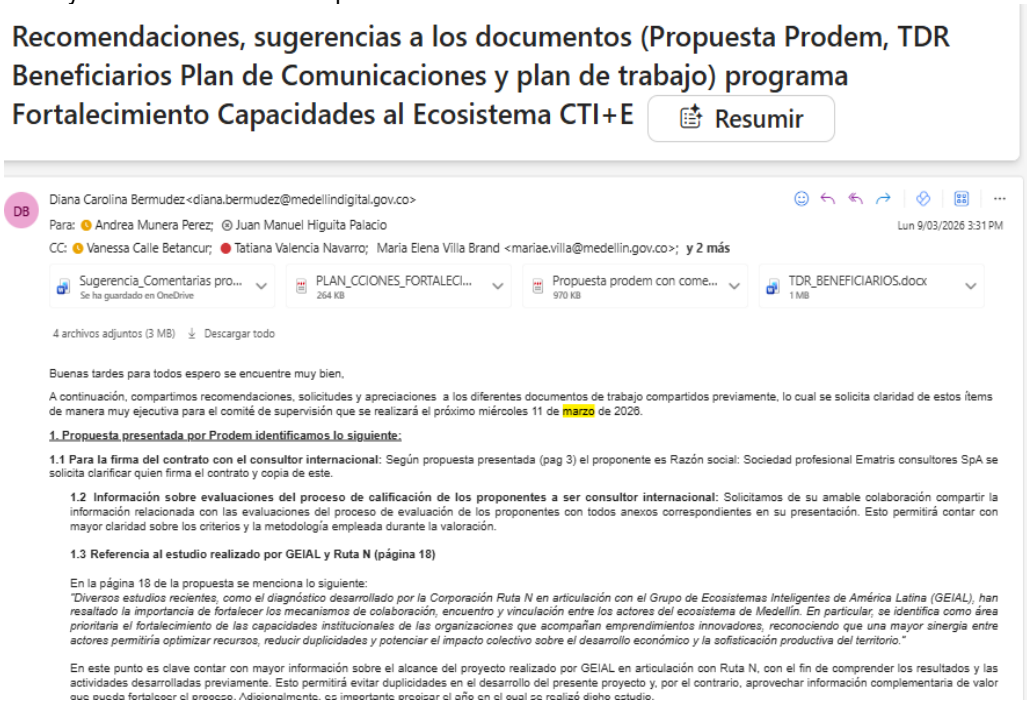
Actividad	2.3.1.5	Proceso de selección	Para la selección de losactores beneficiarios se realizará un pitch ante 3 evaluadores del ecosistema nacional, que basados en los criterios definidos en los términos de referencia, calificarán de manera cuantitativa y cualitativa las presentaciones de las entidades inscritas.	Matriz de evaluación técnica y selección de actores beneficiarios (Excel). Informe del proceso de selección de beneficiarios de los voucher (PDF).	0,50%	0,00%		3/08/2026	10/08/2026	8
Producto	**2.3.2**	**Formulación de hojas de ruta (meta 20)**	**Generación de la hoja de ruta por entidad que sirve como carta de navegación para la implementación del acompañamiento especializado, para el corto, mediano y/o largo plazo.**		**3,40%**	**0,00%**	**0,0%**	**11/08/2026**	**19/08/2026**	**9**
Hito	2.3.2.1	Diseño de hoja de ruta por entidad seleccionada.	Diseño estratégico personalizado que elabora una hoja de ruta específica para cada una de las 20 entidades seleccionadas. Cada hoja de ruta se construye mediante: análisis profundo del diagnóstico institucional, identificación de brechas prioritarias y oportunidades de mejora alineadas con el Plan Decenal CTI 2024 - 2033, definición de objetivos de transformación medibles, diseño de intervenciones especializadas requeridas consultoría técnica, tecnológica, metodológica o estratégica, cronograma de ejecución con hitos verificables ajustada a los horizontes del tiempo del proceso de acompañamiento definido dentro del proyecto, alcance detallado del voucher asignado, indicadores de seguimiento y criterios de éxito.	Hoja de ruta por entidad (PDF)	3,40%	0,00%		11/08/2026	19/08/2026	9
Producto	**2.3.3**	**Ejecución de consultoría especializada mediante voucher**	**Ejecución de consultoría especializada externa mediante voucher especializado.**		**34,71%**	**0,00%**	**0,0%**	**20/08/2026**	**20/11/2026**	**93**
Actividad	2.3.3.1	Ejecución de onsultoría mediante voucher	Consultoría especializada externa mediante voucher (incluye entregables acordados por voucher).	• Recibo a satisfacción servicio/voucher. (PDF) • Acta de cierre del servicio prestado (FO-DESE-043) • Base de datos con la información de los emprendedores acompañados. (FO-GDEC-009 - Excel)	27,77%	0,00%		20/08/2026	20/11/2026	93
Hito		Elaborar los recibos a satisfacción	Elaboración de recibos a satisfacción de los voucher.	Recibo a satisfacción (PDF)	6,94%	0,00%		2/10/2026	20/11/2026	50
Producto	**2.3.4**	**Acompañamiento técnico, seguimiento y control de la ejecución de los vouchers**	**Asignar acompañamiento técnico especializado y personalizado a 20 entidades seleccionadas mediante mecanismo de voucher que financie consultoría externa de alto nivel para el diseño e implementación de hojas de ruta que transformen sus capacidades institucionales y potencien su impacto en el ecosistema.**		**4,96%**	**0,00%**	**0,0%**	**20/08/2026**	**20/11/2026**	**8**
Actividad	2.3.4.1	Acompañamiento en la ejecución de vouchers	Actas de compromiso firmadas por cada una de las entidades beneficiarias. Registro fotográfico y listados de asistencia del compañamiento técnico y monitoreo de ejecución. Encuestas de satisfacción y tabulación de encuestas de satisfacción en formato.	• Actas de compromiso (PDF) • Registro fotográfico de los acompañamientos. (JPG) • Listado de asistencia a los acompañamientos. (PDF) • Base de datos con la información de los emprendedores acompañados. (FO-GDEC-009 - Excel) • Encuestas de satisfacción y tabulación de encuestas de satisfacción en formato al finalizar cada cohorte. (FO-GDEC-008 FO-GDEC-007-Excel)	4,96%	0,00%		20/08/2026	20/11/2026	93
Producto	**2.3.5**	**Informe de cierre**	**Elaborar informe de ejecución de vouchers.**		**1,32%**	**0,00%**	**0,0%**	**23/11/2026**	**30/11/2026**	**8**
Hito	2.3.5.1	Elaboración informe de cierre de vouchers	Informe de ejecución de los voucher recibidos por entidad y un análisis de acuerdo a los resultados.	Informe final de vouchers (PDF)	1,32%	0,00%		23/11/2026	30/11/2026	8
Componente	**3**	**EVOLUCIONA: Seguimiento**			**3,67%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**30/11/2026**	**260**
Línea de trabajo	**3.1**	**Gestión, Monitoreo y Evaluación**			**3,67%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**30/11/2026**	**260**
Producto	**3.1.1**	**Indicadores Baseline/ Endline**	**Definir y medir los indicadores de entrada y salida que evidencien el cambio generado, el valor agregado del proyecto y el nivel de cumplimiento de objetivos de acuerdo a las hojas de ruta definidas.**		**1,93%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**30/11/2026**	**260**
Actividad	3.1.1.1	Matriz de indicadores	Matriz de medición de indicadores de entrada y de salida	Matriz de indicadores (Excel)	1,19%	0,00%		16/03/2026	20/11/2026	250
Hito	3.1.1.2	Informe de resultados	Informe consolidado que contiene la evaluación de resultados de gestión y de impacto alcanzado con el acompañamiento (Cuantitativos y cualitativos)	Informe (PDF)	0,74%	0,00%		20/11/2026	30/11/2026	11
Producto	**3.1.2**	**Seguimiento**	**Tablero de control interactivo desarrollado en Power BI que consolida: indicadores de avance por etapa y componente, estado de cumplimiento de entregables por beneficiario, alertas de retrasos o incumplimientos, métricas de participación y satisfacción, consumo presupuestal vs. ejecución técnica, y KPIs. Permite consultas dinámicas, generación de reportes automatizados y visualizaciones para rendición de cuentas a grupos de interés.**		**1,74%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**30/11/2026**	**260**
Actividad	3.1.2.1	Tablero de seguimiento	Tablero de seguimiento con métricas automáticas para la validación y seguimiento en la ejecución (Power BI)	Power Bi	1,74%	0,00%		16/03/2026	30/11/2026	260
					100,00%	**0,00%**				

- En cuanto al comité asesor, conformado por entidades como la ANDI, la Cámara de Comercio, la Secretaría de Desarrollo Económico y Créame, llevó a cabo su primer acercamiento el 5 de marzo de 2026. Este espacio fue liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Créame, en calidad de voceros del proceso. El objetivo de esta primera sesión fue generar un espacio de articulación que permitiera a las entidades que participaron en la fase de formulación del programa asumir un rol asesor en su ejecución técnica. Así mismo, se socializaron los principales componentes, alcances y estructura del programa, brindando a los participantes una comprensión integral de la propuesta.

  Este encuentro propició un diálogo colaborativo y propositivo entre las entidades, orientado a aportar en temas estratégicos para el desarrollo del programa. Se tiene previsto que este espacio se realice de manera periódica, con una frecuencia mensual, con el fin de garantizar retroalimentación continua y una adecuada articulación interinstitucional.

Posteriormente, el 6 de marzo de 2026 se llevó a cabo un primer espacio de presentación del proyecto en el CUEE, en el cual se socializaron las actividades y fases del proyecto. Este ejercicio permitió fortalecer la apropiación de la información por parte de los actores del ecosistema, así como generar mayor claridad sobre el alcance y las acciones a desarrollar durante la ejecución del programa.

- La retroalimentación por parte de la entidad frente a la propuesta presentada por Prodem, se recibió el 9 de marzo de 2026, así como observaciones del plan de trabajo y los Términos de Referencia dirigidos a los beneficiarios. Dicha retroalimentación incluyó recomendaciones orientadas a fortalecer los aspectos técnicos y operativos de los documentos, lo cual permitió realizar los ajustes correspondientes de manera oportuna. Estos insumos fueron incorporados para la presentación en el segundo comité de seguimiento, garantizando la mejora continua y la alineación con las expectativas institucionales.



Recomendaciones, sugerencias a los documentos (Propuesta Prodem, TDR Beneficiarios Plan de Comunicaciones y plan de trabajo) programa Fortalecimiento Capacidades al Ecosistema CTI+E Resumir

DB Diana Carolina Bermudez<diana.bermudez@medellindigital.gov.co>

Para: Andrea Munera Perez; Juan Manuel Higuita Palacio — Lun 9/03/2026 3:31 PM

CC: Vanessa Calle Betancur; Tatiana Valencia Navarro; Maria Elena Villa Brand <mariae.villa@medellin.gov.co>; **y 2 más**

Sugerencia_Comentarias pro... Se ha guardado en OneDrive | PLAN_CCIONES_FORTALECI... 264 KB | Propuesta prodem con come... 970 KB | TDR_BENEFICIARIOS.docx 1 MB

4 archivos adjuntos (3 MB) Descargar todo

Buenas tardes para todos espero se encuentre muy bien,

A continuación, compartimos recomendaciones, solicitudes y apreciaciones a los diferentes documentos de trabajo compartidos previamente, lo cual se solicita claridad de estos ítems de manera muy ejecutiva para el comité de supervisión que se realizará el próximo miércoles 11 de marzo de 2026.

1. Propuesta presentada por Prodem identificamos lo siguiente:

1.1 Para la firma del contrato con el consultor internacional: Según propuesta presentada (pag 3) el proponente es Razón social: Sociedad profesional Ematris consultores SpA se solicita clarificar quien firma el contrato y copia de este.

1.2 Información sobre evaluaciones del proceso de calificación de los proponentes a ser consultor internacional: Solicitamos de su amable colaboración compartir la información relacionada con las evaluaciones del proceso de evaluación de los proponentes con todos anexos correspondientes en su presentación. Esto permitirá contar con mayor claridad sobre los criterios y la metodología empleada durante la valoración.

1.3 Referencia al estudio realizado por GEIAL y Ruta N (página 18)

En la página 18 de la propuesta se menciona lo siguiente:
"Diversos estudios recientes, como el diagnóstico desarrollado por la Corporación Ruta N en articulación con el Grupo de Ecosistemas Inteligentes de América Latina (GEIAL), han resaltado la importancia de fortalecer los mecanismos de colaboración, encuentro y vinculación entre los actores del ecosistema de Medellín. En particular, se identifica como área prioritaria el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las organizaciones que acompañan emprendimientos innovadores, reconociendo que una mayor sinergia entre actores permitiría optimizar recursos, reducir duplicidades y potenciar el impacto colectivo sobre el desarrollo económico y la sofisticación productiva del territorio."

En este punto es clave contar con mayor información sobre el alcance del proyecto realizado por GEIAL en articulación con Ruta N, con el fin de comprender los resultados y las actividades desarrolladas previamente. Esto permitirá evitar duplicidades en el desarrollo del presente proyecto y, por el contrario, aprovechar información complementaria de valor que pueda fortalecer el proceso. Adicionalmente, es importante precisar el año en el cual se realizó dicho estudio.

Nuevamente, se envía por correo electrónico el plan de trabajo ajustado el 10 de marzo de 2026, incorporando las recomendaciones previamente emitidas, así como las actividades asociadas al proceso de contratación de la entidad internacional encargada de desarrollar el diagnóstico de los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín. Este ajuste permitió fortalecer la estructuración operativa del proyecto y garantizar la inclusión de los hitos necesarios para la adecuada vinculación del aliado internacional.

Remisión Plan de Trabajo Ajustado – Programa de Fortalecimiento de Capacidades

Resumir

Andrea Munera Perez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: diana.bermudez@medellindigital.gov.co; Maria Elena Villa Brand <mariae.villa@medellin.gov.co>

Mar 10/03/2026 11:46 AM

CC: Daniela Jimenez Garcia <daniela.jimenez@medellindigital.gov.co>; Sandra Ines Monsalve Muñoz <sandra.monsalve@medellin.gov.co>; y 2 más

090326_Plan de trabajo.xlsx

Buenos días,

En atención al correo remitido el día de ayer con las recomendaciones, solicitudes y apreciaciones relacionadas con los documentos del proceso, compartimos nuevamente el Plan de Trabajo ajustado, incorporando las precisiones solicitadas y las actualizaciones correspondientes en las actividades y el cronograma.

Este ajuste se realizó con el propósito de dar mayor claridad y trazabilidad a las etapas del proceso, particularmente en lo relacionado con la selección del consultor internacional y la actualización del cronograma a la fecha, de manera que pueda ser revisado de forma ejecutiva en el marco del Comité de Supervisión programado para el próximo miércoles 11 de marzo de 2026.

Quedamos muy atentos a cualquier observación adicional que consideren pertinente y, por supuesto, disponibles para realizar los ajustes que se requieran para continuar avanzando de manera articulada en el desarrollo del proyecto.

Cordial saludo,



A continuación, se presenta el Plan de Trabajo – Versión 3.

Tipo	No.	Líneas de trabajo /Productos / Actividades / Hitos	Descripción	Evidencias	Peso	Avance	Progreso	INICIO	FIN	DÍAS
Componente	**1**	**CONECTA: Planeación, convocatoria y selección**			**19,32%**	**0,00%**	**0,0%**	**23/01/2026**	**3/04/2026**	**71**
Línea de trabajo	**1.1**	**Planeación**			**6,94%**	**0,00%**	**0,0%**	**23/01/2026**	**30/11/2026**	**312**
Producto	**1.1.1**	**Plan de trabajo detallado**	**Diseño del plan de trabajo que incluirá un cronograma detallado e hitos.**		**3,47%**	**0,00%**	**0,0%**	**23/01/2026**	**30/01/2026**	**8**
Actividad	1.1.1.1	Plan de trabajo Detallado	Diseño del Plan de Trabajo que contiene la estructura o la arquitectura operativa del proyecto incluyendo: cronograma detallado con fechas específicas, matriz de responsabilidades por actividad, definición de entregables con porcentajes de avance, programación de comités técnicos de seguimiento, puntos de control de calidad, y sistema de alertas tempranas. El plan integra las fases Conecta, Fortalece y Evoluciona asegurando una coherencia metodológica y trazabilidad completa durante el proceso.	Plan de trabajo del programa que incluye cronograma e hitos. (Excel)	3,12%	0,00%		23/01/2026	29/01/2026	7
Hito	1.1.1.1.1	Entrega del Plan de Trabajo aprobado	Cargar en servidor/repositorio definido por el Distrito y solicitar visto bueno	Soporte de aprobación (PDF)	0,35%	0,00%		30/01/2026	30/01/2026	1
Producto	**1.1.2**	**Plan de comunicaciones detallado**	**Plan de comunicaciones para el programa Ruta de Emprendimiento incluirá cronograma, hitos más relevantes e informe de seguimiento.**		**3,47%**	**0,00%**	**0,0%**	**27/01/2026**	**30/11/2026**	**308**
Actividad	1.1.2.1	Diseñar del Plan de Comunicaciones con el detallado e hitos.	Diseño del Plan de Comunicaciones de la ruta de Fortalecimiento que contiene las etapas de conecta, fortalece y evoluciona donde se incluye cronograma, diseño propuesta de Key Visual a implementar, diseño de la estructura de la landing page dentro de la arquitectura de la página de Ruta del emprendimiento, formulario de registro de interesados, diseño de piezas gráficas de difusión, envío de correos electrónicos a público objetivo, difusión en medios masivos, canales de comunicación, estrategias, kit de medios, boletín de prensa.	Plan de comunicaciones para el programa, que incluya cronograma, hitos más relevantes. (PDF)	3,12%	0,00%		27/01/2026	6/03/2026	39
Hito	1.1.2.2	Aprobación del plan de comunicaciones / concepto / piezas base	Presentar plan de comunicaciones, concepto y piezas base para aprobación	Soporte de aprobación (PDF)	0,17%	0,00%		3/03/2026	9/03/2026	7
Actividad	1.1.2.3	Informes seguimiento comunicaciones	Elaborar y entregar informe de seguimiento del plan de comunicaciones para la sensibilización, pedagogía, posicionamiento y visibilización del programa en territorio.	Informe de seguimiento a comunicaciones (registros de piezas, publicaciones, etc.), incluye seguimiento a la convocatoria	0,17%	0,00%		1/03/2026	30/11/2026	275

				(actividades y resultados logrados). (PDF/JPG)						
Línea de trabajo	**1.2**	**Convocatoria**			**12,38%**	**0,00%**	**0,0%**	**17/02/2026**	**3/04/2026**	**46**
Producto	**1.2.1**	**Levantamiento de línea base de los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín (meta 50)**	**Mapear y caracterizar los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del distrito de Medellín identificando sus capacidades actuales, servicios ofertados, nivel de especialización, programas insignia y potencial de articulación para establecer la población objetivo del proyecto.**		**8,78%**	**0,00%**	**0,0%**	**17/02/2026**	**13/03/2026**	**25**
Actividad	1.2.1.1	Diseño ficha de caracterización	Diseño de herramienta para recolección de información de actores del ecosistema clasificados por tipología (incubadoras, aceleradoras, centros universitarios de emprendimiento, organizaciones de apoyo). La ficha debe contener como mínimo servicios prestados, capacidad instalada, cobertura territorial, público atendido, programas insignia.	Ficha de caracterización (Excel)	2,63%	0,00%		17/02/2026	2/03/2026	14
Hito	1.2.1.2	Línea base validada y directorio	Levantamiento de línea base de los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín	Base de datos y directorio de actores. Incluye: ficha técnica por entidad (Excel) y y directorio interactivo publicado en la landing page del proyecto	6,14%	0,00%		3/03/2026	13/03/2026	11
Producto	**1.2.2**	**Términos de referencia de la convocatoria**	**Establecer el marco normativo y técnico que define los criterios de elegibilidad, requisitos habilitantes, proceso de postulación, derechos y obligaciones de los beneficiarios para garantizar transparencia, equidad y alineación estratégica en la selección de participantes**		**2,48%**	**0,00%**	**0,0%**	**17/02/2026**	**13/03/2026**	**25**
Actividad	1.2.2.1	Diseño los términos de referencia de la convocatoria	Diseñar los términos de referencia de la convocatoria, que incluya objeto de la convocatoria, alcance del acompañamiento, perfil de entidades elegibles, requisitos documentales habilitantes, cronograma del proceso, criterios de evaluación y ponderación, composición del comité evaluador, derechos y deberes de beneficiarios, causales de exclusión y marco ético del proceso. Incluye anexos con formatos oficiales de postulación.	Términos de referencia de la convocatoria. (PDF)	2,23%	0,00%		17/02/2026	11/03/2026	23
Actividad	1.2.2.2	Publicar Términos de referencia de la convocatoria y selección del banco de aliados.	Publicación de los términos de referencia de la convocatoria en sitio web del programa .	Soporte de publicación de los Términos de referencia de la convocatoria. (PDF)	0,25%	0,00%		12/03/2026	13/03/2026	2
Producto	**1.2.3**	**Espacios de socialización y presentación de la ruta de fortalecimiento (meta 3)**	**Generar instancias de encuentro presencial y/o virtual con los actores potenciales del ecosistema para comunicar el alcance, beneficios y ruta de participación del proyecto, resolviendo inquietudes y motivando postulaciones de calidad alineadas con los objetivos estratégicos.**		**0,30%**	**0,00%**	**0,0%**	**6/03/2026**	**25/03/2026**	**20**
Actividad	1.2.2.1	Ejecución de espacios de socialización	Programar y ejecutar espacios informativos en formato presencial y/o virtual dirigidos a actores del ecosistema. Cada espacio incluye: presentación del proyecto, explicación detallada de la ruta metodológica, sesión de preguntas y respuestas, acompañamiento para la postulación. El informe final consolida: número de asistentes, entidades representadas, registro fotográfico, inquietudes frecuentes y compromisos de postulación.	Presentación (PPT) Registro fotográfico (JPG) Listado de asistencia (PDF)	0,21%	0,00%		6/03/2026	23/03/2026	18
Hito	1.2.2.2	Espacios ejecutados y documentados	Consolidar informe de ejecución de los espacios de socialización y presentación del proyecto de Fortalecimiento, este debe contener los registros fotográficos y listados de asistencia.	Informe de ejecución de los espacios de socialización y presentación del proyecto (PDF)	0,09%	0,00%		24/03/2026	25/03/2026	2
Producto	**1.3.1**	**Criterios y requisitos habilitantes para la selección**	**Definir el marco evaluativo técnico que permita identificar y priorizar a los actores del ecosistema con mayor potencial de transformación, impacto escalable y capacidad de absorción del acompañamiento, garantizando uso eficiente de recursos y resultados sostenibles.**		**0,25%**	**0,00%**	**0,0%**	**4/03/2026**	**10/03/2026**	**7**
Actividad	1.3.1.1	Diseño de la herramienta de evaluación	Diseñar herramienta de evaluación multicriterio que establece: requisitos mínimos habilitantes (legales, técnicos, operativos), criterios de valoración técnica con escalas de ponderación (trayectoria, cobertura, innovación, sostenibilidad financiera, articulación con otros actores del ecosistema), matriz de calificación automatizada, umbrales de corte y sistema de desempate. Incluye rúbricas diferenciadas según tipología de actor y mecanismo de validación con pares evaluadores.	Herramienta que define los criterios y requisitos habilitantes para la selección de los beneficiarios (Excel)	0,22%	0,00%		4/03/2026	6/03/2026	3
Hito	1.3.1.2	Herramienta validada	Herramienta con criterios de evaluación validada por la supervisión.	Soporte de aprobación (PDF)	0,02%	0,00%		9/03/2026	10/03/2026	2
Producto	**1.3.2**	**Proceso de preselección para diagnóstico (meta 30)**	**Ejecutar la evaluación técnica de las postulaciones recibidas mediante la aplicación de criterios establecidos, garantizando la conformación de un grupo diverso y representativo de beneficiarios con alto potencial de desarrollo y compromiso institucional.**		**0,40%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**1/04/2026**	**17**
Actividad	1.3.2.1	Inscripción de actores	A través de la convocatoria los actores interesados deben inscribirse a través de un formulario y adjuntar los soportes requeridos para su validación.	Formulario de inscripción diligenciados. (Excel)	0,12%	0,00%		16/03/2026	26/03/2026	11
Actividad	1.3.2.2	Verificación de los requisitos habilitantes.	Revisión documental y verificación de requisitos habilitantes (entidades habilitadas y no habilitadas)	Matriz de calificación y resultados de la evaluación. (Excel)	0,12%	0,00%		16/03/2026	27/03/2026	12
Hito	1.3.2.3	Elaboración y entrega de informe de preselección	Informe que da cuenta del proceso de selección de las 30 entidades participantes, incluye número de postulaciones recibidas y su distribución por tipología de actor, verificación de requisitos habilitantes (entidades habilitadas y no habilitadas), metodología y criterios de evaluación, matriz de calificación y resultados de la evaluación, listado de entidades seleccionadas y en lista de espera, evidencia de notificaciones oficiales a los participantes, análisis general del perfil y representatividad de los beneficiarios preseleccionados.	Listado de preseleccionados (Excel) Informe consolidado con sus respectivas evidencias (PDF, Excel)	0,16%	0,00%		27/03/2026	1/04/2026	6
Producto	**1.3.3**	**Kick off de bienvenida**	**Formalizar el inicio del acompañamiento mediante un espacio que genere apropiación, compromiso institucional y claridad sobre expectativas, metodología, entregables y mecanismos de seguimiento del proceso de fortalecimiento de capacidades con cada actor seleccionado.**		**0,18%**	**0,00%**	**0,0%**	**2/04/2026**	**3/04/2026**	**2**
Hito	1.2.2.1	Kick off de bienvenida	Encuentro de inicio del proyecto con entidades beneficiarias que incluye: presentación del equipo, socialización detallada de la ruta metodológica y cronograma, firma de actas de compromiso institucional, conformación de grupos de trabajo colaborativo, entrega de kit de bienvenida. Generando memorias del espacio, listado de asistencia, registro fotográfico y actas de compromiso firmadas.	Informe del encuentro. Incluye: memorias del espacio, listado de asistencia, registro fotográfico. Actas de compromiso firmadas por cada uno de los actores seleccionados (PDF)	0,18%	0,00%		2/04/2026	3/04/2026	2
Componente	**2**	**FORTALECE: Acompañamiento por fases**			**77,01%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**30/11/2026**	**260**
Producto	**2.0**	**Entidad Internacional - contratación**	**Realización de la covocatoria, evaluación y selección de la entidad internacional que realizará el diagnóstico del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín**		**1,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**1/02/2026**	**16/03/2026**	**44**
Actividad	2.0.1	Publicación de los términos de referencia.	Desarrollo de los términos de referencia y publicación de los mismos en las diferentes redes	Términos de referencia de la convocatoria. (PDF)	0,25%	0	0	1/02/2026	6/02/2026	6
Actividad	2.0.2	Recepción de propuestas.	Recepción de propuestas de entidades internacionales que realizarán el diagnóstico del Ecosistema de Emprendimiento innovador del Distrito de Medellín	Propuestas presentadas (PDF)	0,25%	0	0	6/02/2026	9/02/2026	4
Actividad	2.0.3	Evaluación de las propuestas recibidas.	Evaluación de las porpuestas recibidas de las diferentes entidades internacionales, por medio de la matriz de evaluación	Matriz de calificación y resultados de la evaluación. (Excel)	0,15%	0	0	10/02/2026	28/02/2026	19
Actividad	2.0.4	Selección del consultor internacional.	Carta de selección del consultor internacional que realizará el diagnóstico	Carta de selección (PDF)	0,10%	0	0	3/03/2026	4/03/2026	2
Actividad	2.0.5	Inicio y ejecución del diagnóstico	Fecha de inicio y ejecución del consultor internacional para la aplicación del diagnóstico	Contrato con consultor internacional(PDF)	0,25%	0	0	5/03/2026	16/03/2026	12

Línea de trabajo	**2.1**	**Diagnóstico**			**16,11%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**21/05/2026**	**67**
Producto	**2.1.1**	**Diseño metodológico y estructuración de la herramienta de diagnóstico**	**Diseño de herramienta técnica validada en comité experto con lineamientos metodológicos claros, instructivo de aplicación y capacitación a facilitadores, ejecución de mínimo 3 jornadas participativas con actores, aplicación del instrumento hasta a 30 entidades, consolidación y análisis de datos por actor y comparativo, informe ejecutivo con hallazgos clave, recomendaciones estratégicas y criterios de priorización para asignación de vouchers.**		**1,57%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**31/03/2026**	**16**
Actividad	2.1.1.1	Elaboración documento técnico con términos de referencia para el diagnóstico	Elaboración de documento técnico que contenga los lineamientos para el diseño de la herramienta diagnóstica esta contendrá: descripción/ contexto, objetivo general del proyecto, objetivos específicos del proyecto, objetivo general del diagnóstico, objetivos específicos del diagnóstico, metodología, entregables, duración, propuesta económica, cronograma.	Documento técnico que contenga los lineamientos para el diseño de la herramienta diagnóstica (PDF)	0,85%	0,00%		16/03/2026	30/03/2026	15
Actividad	2.1.1.2	Diseño herramienta diagnóstico	Diseño del formato de diagnóstico de acuerdo a los elementos aprobados en un comité técnico del proyecto.	Formato diagnóstico (Excel)	0,72%	0,00%		30/03/2026	31/03/2026	2
Producto	**2.1.2**	**Socialización y preparación para la aplicación del diagnóstico**	**Elaborar y socializar instructivo y memorias para la aplicación del diagnóstico con las entidades seleccioadas.**		**2,57%**	**0,00%**	**0,0%**	**31/03/2026**	**15/04/2026**	**16**
Actividad	2.1.2.1	Diseño de intructivo y memorias.	Elaborar instructivo y memorias para la aplicación del diagnóstico.	Instructivo y memorias para la aplicación del diagnóstico (PDF)	0,85%	0,00%		31/03/2026	8/04/2026	9
Actividad	2.1.2.2	Socialización para aplicación de diagnóstico.	Realizar mínimo 3 espacios de socialización con los actores del ecosistema para la aplicación participativa del diagnóstico integral.	Informe de mínimo 3 espacios de socialización (PDF)	1,72%	0,00%		9/04/2026	15/04/2026	7
Producto	**2.1.3**	**Aplicación, análisis y consolidación de resultados del diagnóstico**	**Realizar una evaluación profunda y participativa de las capacidades FRONT de mínimo 30 actores del ecosistema, identificando brechas, fortalezas y oportunidades de mejora en dimensiones técnicas, gobernanza, sostenibilidad, articulación y resultados para orientar el acompañamiento personalizado y/o colectivo.**		**11,97%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/04/2026**	**21/05/2026**	**36**
Actividad	2.1.3.1	Aplicación del diagnóstico.	Aplicar y consolidar los resultados del diagnóstico mínimo para 30 actores del ecosistema.	Informe de diagnóstico por actor (30) (PDF)	7,18%	0,00%		16/04/2026	30/04/2026	15
Hito	2.1.3.2	Informe consolidado de diagnóstico.	Realizar un informe consolidado que contenga conclusiones y recomendaciones para la construcción de los criterios de evaluación y priorización de los actores a acompañar mediante los vouchers. Incluye la entrega delas herramientas y las bases de datos finales obtenidas del proyecto que permitan ser un punto de partida para el análisis de información posterior al proceso. construyan resguardar la información.	Informe consolidado con resultados del diagnóstico (PDF)	4,79%	0,00%		22/04/2026	21/05/2026	30
Línea de trabajo	**2.2**	**Agenda de Fortalecimiento**			**13,04%**	**0,00%**	**0,0%**	**11/05/2026**	**7/08/2026**	**89**
Producto	**2.2.1**	**Priorización de brechas de capacidades del ecosistema de emprendimiento innovador**	**Realizar análisis que cruza los hallazgos del diagnóstico con las áreas estratégicas del Plan Decenal CTI 2024-2033 para identificar brechas críticas de capacidades del ecosistema.**		**0,25%**	**0,00%**	**0,0%**	**11/05/2026**	**7/08/2026**	**89**
Actividad	2.2.1.1	Identificación y priorización de brechas del ecosistema	Mediante un análisis de necesidades detectadas, matriz de priorización multicriterio de evaluación y clasificación de acuerdo con la alineación estratégica, urgencia, importancia, impacto potencial, capacidades, viabilidad e infraestructura, validando con el panel de expertos, donde se definirán entre 5 y 8 áreas temáticas prioritarias que serán el eje de la agenda de fortalecimiento. Genera documento técnico con justificación, alcance y resultados esperados por área priorizada.	Documento técnico de priorización de brechas y áreas temáticas estratégicas para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento innovador (PDF)	0,25%	0,00%		11/05/2026	18/05/2026	8
Producto	**2.2.2**	**Cocreación de la Agenda de Fortalecimiento del ecosistema**	**Diseñar la agenda de fortalecimietno, utilizando metodologías de innovación abierta para definir objetivos de aprendizaje, formato de intervenciones, cronograma, mecanismos de seguimiento y criterios de selección de referentes internacionales. Incluye identificación de casos de éxito globales deseables, perfil de expertos requeridos y compromisos de participación.**		**0,40%**	**0,00%**	**0,0%**	**18/05/2026**	**25/05/2026**	**8**
Actividad	2.2.2.1	Taller de cocreación de agenda	Taller de cocreación mediante jornada colaborativa presencial de trabajo intensivo (formato taller) con representantes de las entidades beneficiarias y facilitadores expertos para diseñar colectivamente la arquitectura de la Agenda de Fortalecimiento. Genera memorias, agenda validada y acuerdos institucionales para su implementación.	Informe de cocreación y validación de la Agenda de Fortalecimiento del ecosistema (PDF)	0,32%	0,00%		18/05/2026	22/05/2026	5
Actividad	2.2.2.2	Agenda de Fortalecimiento	Consolidar y entregar la agenda de fortalecimiento validada.	Agenda validada (PDF)	0,08%	0,00%		18/05/2026	25/05/2026	8
Producto	**2.2.3**	**Implementación de la Agenda de Fortalecimiento**	**Realizar acompañamiento grupal con entidades internacionales referentes por agenda.**		**12,40%**	**0,00%**	**0,0%**	**2/06/2026**	**7/08/2026**	**67**
Hito	2.2.3.1	Acompañamiento grupal	Acompañamiento grupal con asesorías de entidades internacionales referentes (por 10 agendas).	Informes y memorias de acompañamiento grupal con entidades internacionales referentes por agenda (PDF)	12,40%	0,00%		2/06/2026	7/08/2026	67
Línea de trabajo	**2.3**	**Hoja de Ruta vía Voucher**			**46,87%**	**0,00%**	**0,0%**	**21/07/2026**	**30/11/2026**	**133**
Producto	**2.3.1**	**Proceso de selección**	**Proceso de selección de 20 beneficiarios con criterios técnicos y evaluación por pares nacionales.**		**2,48%**	**0,00%**	**0,0%**	**21/07/2026**	**10/08/2026**	**21**
Actividad	2.3.1.1	Definición de criterios de evaluación.	Documento de lineamientos y criterios de elegibilidad y evaluación técnica para el proceso de selección de 20 entidades.	Documento con lineamientos de evaluación (PDF)	0,50%	0,00%		21/07/2026	25/07/2026	5
Actividad	2.3.1.2	Selección de pares evaluadores	Definición de pares evaluadores del ecosistema nacional.	Listado y perfiles de pares evaluadores (PDF)	0,50%	0,00%		21/07/2026	25/07/2026	5
Actividad	2.3.1.3	Términos de referencia de la convocatoria	Términos de referencia de la convocatoria para la selección de las entidades beneficiarias de los vouchers.	Documetno Terminos de Referencia (PDF)	0,50%	0,00%		27/07/2026	31/07/2026	5
Hito	2.3.1.4	Publicar Términos de referencia de la convocatoria de la convocatoria	Publicación en sitio web de los términos de referencia.	Soporte de publicación de los Términos de referencia de la convocatoria. (PDF)	0,50%	0,00%		31/07/2026	31/07/2026	1
Actividad	2.3.1.5	Proceso de selección	Para la selección de losactores beneficiarios se realizará un pitch ante 3 evaluadores del ecosistema nacional, que basados en los criterios definidos en los términos de referencia, calificarán de manera cuantitativa y cualitativa las presentaciones de las entidades inscritas.	Matriz de evaluación técnica y selección de actores beneficiarios (Excel). Informe del proceso de selección de beneficiarios de los voucher (PDF).	0,50%	0,00%		3/08/2026	10/08/2026	8
Producto	**2.3.2**	**Formulación de hojas de ruta (meta 20)**	**Generación de la hoja de ruta por entidad que sirve como carta de navegación para la implementación del acompañamiento especializado, para el corto, mediano y/o largo plazo.**		**3,40%**	**0,00%**	**0,0%**	**11/08/2026**	**19/08/2026**	**9**
Hito	2.3.2.1	Diseño de hoja de ruta por entidad seleccionada.	Diseño estratégico personalizado que elabora una hoja de ruta específica para cada una de las 20 entidades seleccionadas. Cada hoja de ruta se construye mediante: análisis profundo del diagnóstico institucional, identificación de brechas prioritarias y oportunidades de mejora alineadas con el Plan Decenal CTI 2024 - 2033, definición de objetivos de transformación medibles, diseño de intervenciones especializadas requeridas consultoría técnica, tecnológica, metodológica o estratégica, cronograma de ejecución con hitos verificables ajustada a los horizontes del tiempo del proceso de acompañamiento definido dentro del proyecto, alcance detallado del voucher asignado, indicadores de seguimiento y criterios de éxito.	Hoja de ruta por entidad (PDF)	3,40%	0,00%		11/08/2026	19/08/2026	9
Producto	**2.3.3**	**Ejecución de consultoría especializada mediante voucher**	**Ejecución de consultoría especializada externa mediante voucher especializado.**		**34,71%**	**0,00%**	**0,0%**	**20/08/2026**	**20/11/2026**	**93**

Actividad	2.3.3.1	Ejecución de onsultoría mediante voucher	Consultoría especializada externa mediante voucher (incluye entregables acordados por voucher).	• Recibo a satisfacción servicio/voucher. (PDF) • Acta de cierre del servicio prestado (FO-DESE-043) • Base de datos con la información de los emprendedores acompañados. (FO-GDEC-009 - Excel)	27,77%	0,00%		20/08/2026	20/11/2026	93
Hito		Elaborar los recibos a satisfacción	Elaboración de recibos a satisfacción de los voucher.	Recibo a satisfacción (PDF)	6,94%	0,00%		2/10/2026	20/11/2026	50
Producto	**2.3.4**	**Acompañamiento técnico, seguimiento y control de la ejecución de los vouchers**	**Asignar acompañamiento técnico especializado y personalizado a 20 entidades seleccionadas mediante mecanismo de voucher que financie consultoría externa de alto nivel para el diseño e implementación de hojas de ruta que transformen sus capacidades institucionales y potencien su impacto en el ecosistema.**		**4,96%**	**0,00%**	**0,0%**	**20/08/2026**	**20/11/2026**	**8**
Actividad	2.3.4.1	Acompañamiento en la ejecución de vouchers	Actas de compromiso firmadas por cada una de las entidades beneficiarias. Registro fotográfico y listados de asistencia del compañamiento técnico y monitoreo de ejecución. Encuestas de satisfacción y tabulación de encuestas de satisfacción en formato.	• Actas de compromiso (PDF) • Registro fotográfico de los acompañamientos. (JPG) • Listado de asistencia a los acompañamientos. (PDF) • Base de datos con la información de los emprendedores acompañados. (FO-GDEC-009 - Excel) • Encuestas de satisfacción y tabulación de encuestas de satisfacción en formato al finalizar cada cohorte. (FO-GDEC-008 FO-GDEC-007-Excel)	4,96%	0,00%		20/08/2026	20/11/2026	93
Producto	**2.3.5**	**Informe de cierre**	**Elaborar informe de ejecución de vouchers.**		**1,32%**	**0,00%**	**0,0%**	**23/11/2026**	**30/11/2026**	**8**
Hito	2.3.5.1	Elaboración informe de cierre de vouchers	Informe de ejecución de los voucher recibidos por entidad y un análisis de acuerdo a los resultados.	Informe final de vouchers (PDF)	1,32%	0,00%		23/11/2026	30/11/2026	8
Componente	**3**	**EVOLUCIONA: Seguimiento**			**3,67%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**30/11/2026**	**260**
Línea de trabajo	**3.1**	**Gestión, Monitoreo y Evaluación**			**3,67%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**30/11/2026**	**260**
Producto	**3.1.1**	**Indicadores Baseline/ Endline**	**Definir y medir los indicadores de entrada y salida que evidencien el cambio generado, el valor agregado del proyecto y el nivel de cumplimiento de objetivos de acuerdo a las hojas de ruta definidas.**		**1,93%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**30/11/2026**	**260**
Actividad	3.1.1.1	Matriz de indicadores	Matriz de medición de indicadores de entrada y de salida	Matriz de indicadores (Excel)	1,19%	0,00%		16/03/2026	20/11/2026	250
Hito	3.1.1.2	Informe de resultados	Informe consolidado que contiene la evaluación de resultados de gestión y de impacto alcanzado con el acompañamiento (Cuantitativos y cualitativos)	Informe (PDF)	0,74%	0,00%		20/11/2026	30/11/2026	11
Producto	**3.1.2**	**Seguimiento**	**Tablero de control interactivo desarrollado en Power BI que consolida: indicadores de avance por etapa y componente, estado de cumplimiento de entregables por beneficiario, alertas de retrasos o incumplimientos, métricas de participación y satisfacción, consumo presupuestal vs. ejecución técnica, y KPIs. Permite consultas dinámicas, generación de reportes automatizados y visualizaciones para rendición de cuentas a grupos de interés.**		**1,74%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**30/11/2026**	**260**
Actividad	3.1.2.1	Tablero de seguimiento	Tablero de seguimiento con métricas automáticas para la validación y seguimiento en la ejecución (Power BI)	Power Bi	1,74%	0,00%		16/03/2026	30/11/2026	260
					100,00%	**0,00%**				

El segundo comité de supervisión se llevó a cabo el 11 de marzo de 2026, en el cual se abordaron y aclararon las observaciones remitidas previamente por la Secretaría de Desarrollo Económico sobre la propuesta de la entidad internacional, plan de trabajo, plan de comunicaciones y términos de referencia. Asimismo, se tuvieron en cuenta las recomendaciones emitidas, con el fin de fortalecer los insumos técnicos del proyecto.

En primera instancia, se presentó las observaciones correspondientes a la propuesta de Ematris/Prodem, dando respuesta a las observaciones formuladas y precisando los aspectos técnicos y metodológicos requeridos. Lo anterior permitió avanzar en la consolidación del proceso para la estructuración y posterior formalización contractual con la entidad internacional.

Luego, se expuso el plan de trabajo ajustado, el cual incorpora de manera detallada las actividades a ser ejecutadas por la entidad internacional, brindando mayor claridad sobre el alcance, la secuencia operativa y la articulación de las acciones previstas. A continuación, se detallan las actividades adicionadas en el plan de trabajo.

Componente	2	FORTALECE: Acompañamiento por fases							
Producto	**2.0**	**Entidad Internacional - contratación**	**Realización de la convocatoria, evaluación y selección de la entidad internacional que realizará el diagnóstico del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín**		**1,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**1/02/2026**	**16/03/2026**	**44**
Actividad	2.0.1	Publicación de los términos de referencia.	Desarrollo de los términos de referencia y publicación de los mismos en las diferentes redes	Términos de referencia de la convocatoria. (PDF)	0,25%	0	0	1/02/2026	6/02/2026	6
Actividad	2.0.2	Recepción de propuestas.	Recepción de propuestas de entidades internacionales que realizarán el diagnóstico del Ecosistema de Emprendimiento innovador del Distrito de Medellín	Propuestas presentadas (PDF)	0,25%	0	0	6/02/2026	9/02/2026	4
Actividad	2.0.3	Evaluación de las propuestas recibidas.	Evaluación de las porpuestas recibidas de las diferentes entidades internacionales, por medio de la matriz de evaluación	Matriz de calificación y resultados de la evaluación. (Excel)	0,15%	0	0	10/02/2026	28/02/2026	19
Actividad	2.0.4	Selección del consultor internacional.	Carta de selección del consultor internacional que realizará el diagnóstico	Carta de selección (PDF)	0,10%	0	0	3/03/2026	4/03/2026	2
Actividad	2.0.5	Inicio y ejecución del diagnóstico	Fecha de inicio y ejecución del consultor internacional para la aplicación del diagnóstico	Contrato con consultor internacional(PDF)	0,25%	0	0	5/03/2026	16/03/2026	12

Finalmente, se presentó el avance en el proceso de inscripciones para la línea base del programa. A la fecha del comité realizado el 11 de marzo de 2026, se reportó un cumplimiento del 38,00% frente a la meta establecida, correspondiente a 19 entidades inscritas de un total esperado de 50, evidenciando un progreso significativo en la convocatoria de los actores del ecosistema.









- El envío del primer mensaje dirigido a las entidades del ecosistema para la inscripción a la línea base, se realizó el 11 de marzo de 2026, mediante el cual se socializó el

enlace de registro. Esta acción tuvo como propósito dar inicio al proceso de recolección de información, orientado a la vinculación de hasta 50 entidades que se espera caracterizar en esta primera fase del proyecto, contribuyendo a la construcción del diagnóstico del ecosistema.

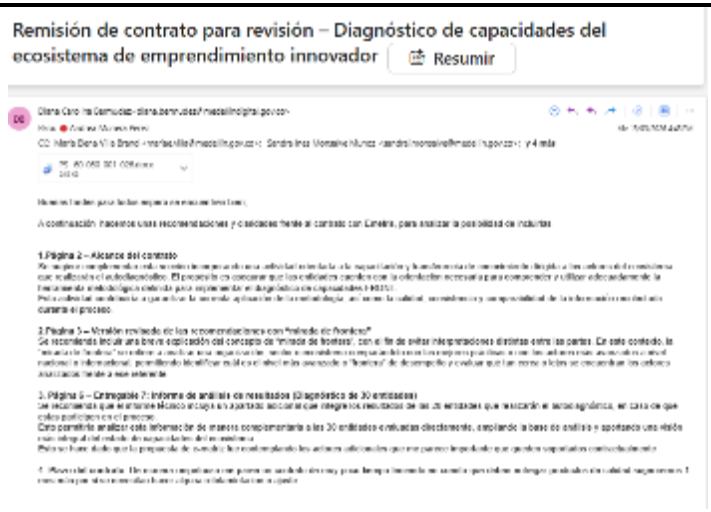
- El 12 de marzo de 2026 se realizó el envío del key visual del programa, incorporando el naming aprobado por la Alcaldía, “Medellín Conecta”. En este documento se presentó la primera versión de la propuesta gráfica y conceptual, la cual integra los lineamientos de identidad visual y comunicación definidos para el programa.
  Este insumo permitió establecer una base inicial para la construcción de la estrategia de posicionamiento y difusión, quedando sujeto a retroalimentación y posibles ajustes por parte de la entidad. Así mismo, el plan de comunicaciones con ajustes fue nuevamente enviado el 27 de marzo de 2026, con el fin de tener la revisión y aprobación por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico.





- Se compartió con la Secretaría de Desarrollo Económico la propuesta de contrato correspondiente a la entidad internacional, el 13 de marzo de 2026, con el fin de adelantar su revisión y recibir las observaciones y sugerencias pertinentes. Este proceso tuvo el propósito asegurar una adecuada estructuración contractual para la ejecución de los diagnósticos de los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín, garantizando claridad en los alcances, responsabilidades y condiciones de ejecución. Posteriormente, en la misma fecha, se recibieron las observaciones por parte de la Secretaría, las cuales fueron analizadas e incorporadas en el documento, realizando los ajustes necesarios para su fortalecimiento y alineación con los requerimientos institucionales.





- De manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Económico, se coordinó la realización del evento de lanzamiento del programa, el cual fue programado para el 20 de marzo de 2026. Este espacio tuvo como propósito presentar oficialmente el proyecto de fortalecimiento de capacidades del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín, socializando sus objetivos, alcance y componentes estratégicos ante los diferentes actores del ecosistema.

  El evento de lanzamiento se llevó a cabo en las instalaciones del salón Forum UPB, y contó con la participación de 57 representantes de entidades del ecosistema de emprendimiento innovador. La jornada fue liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico, con la participación de su equipo directivo, y contó con el acompañamiento del comité, representado por actores relevantes del ecosistema. Durante el evento se generaron espacios de intervención orientados a fortalecer la articulación institucional y promover la vinculación activa de las entidades al proyecto. Por parte de Créame, el Director Ejecutivo realizó la presentación del programa, exponiendo las actividades, objetivos, alcance metodológico y resultados esperados del proceso de fortalecimiento de capacidades. Así mismo, se incentivó la inscripción de las entidades en la línea base, destacando su importancia como insumo clave para el diagnóstico del ecosistema. La jornada incluyó además un espacio de relacionamiento que facilitó la interacción entre los participantes y promovió la generación de alianzas y trabajo colaborativo.

- En paralelo, el 18 de marzo de 2026 se realizó el envío de los Términos de Referencia V2 (TDR), junto con la matriz de calificación, para revisión y aprobación por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico. Posteriormente, el 24 de marzo se remitió una versión ajustada del documento, incorporando las observaciones realizadas. En esta misma fecha se recibió la aprobación oficial, validando su consistencia técnica y metodológica. Como resultado de este proceso, el 25 de marzo se efectuó la publicación de los Términos de Referencia V3 (TDR) en la landing page del programa: https://www.rutadelemprendimientomedellin.com/medellinconecta, dando apertura formal a la convocatoria dirigida a las entidades del ecosistema.

- En relación con la convocatoria de la línea base, durante la semana del 23 al 27 de marzo de 2026 se adelantaron acciones de gestión y acercamiento con las entidades del ecosistema, orientadas a promover su participación e iniciar la recolección de información, conforme a los lineamientos establecidos en los TDR. Estas acciones se realizaron con el objetivo de consolidar, al 31 de marzo, la base de datos de la línea base, insumo fundamental para el desarrollo del diagnóstico del ecosistema de emprendimiento

	innovador del Distrito. Finalmente, el 27 de marzo de 2026 se publicó una adenda en la página web del programa: https://www.rutadelemprendimientomedellin.com/medellinconecta, mediante la cual se realizaron ajustes en tres numerales de los TDR, con el fin de aclarar inquietudes y precisar las fechas de cierre de la convocatoria. Esta adenda fue previamente revisada y aprobada por la Secretaría de Desarrollo Económico el 26 de marzo. ● Adicionalmente, el 20 de marzo de 2026 se dio inicio formal al contrato con la entidad internacional encargada de apoyar el desarrollo de las actividades del proyecto enfocado al diagnóstico de los 30 actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito, con una duración de 90 días. Este hito marca el comienzo de la ejecución de la etapa de fortalecimiento de capacidades, asegurando el despliegue oportuno de las acciones definidas y el cumplimiento de los resultados esperados.
Abril	● Durante el mes de abril se obtuvo la aprobación oficial del plan de trabajo por parte de la Alcaldía, el cual había sido ajustado y remitido el 10 de marzo conforme a las observaciones realizadas por la entidad. Dicha aprobación fue comunicada el 7 de abril, lo que permitió dar continuidad formal a los procesos definidos desde el inicio del proyecto, garantizando la alineación con los lineamientos del cliente y habilitando la ejecución de las actividades programadas. A continuación, se presenta el soporte del correo de aprobación del plan de trabajo.  Outlook **Re: Remisión Plan de Trabajo Ajustado – Programa de Fortalecimiento de Capacidades** **Desde** Diana Carolina Bermudez <diana.bermudez@medellindigital.gov.co> **Fecha** Mar 7/04/2026 4:05 PM **Para** Andrea Munera Perez <andrea.munera@creame.com.co> **CC** Maria Elena Vila Brand <marise.villa@medellin.gov.co>; Daniela Jimenez Garcia <daniela.jimenez@medellindigital.gov.co>; Sandra Ines Monsalve Muñoz <sandra.monsalve@medellin.gov.co>; Juan Manuel Higuita Palacio <juan.higuita@creame.com.co>; Tatiana Valencia Navarro <tatiana.valencia@creame.com.co> Buenos tardes Andrea espero se encuentre bien; Revisando el plan de trabajo los ajustes solicitados fueron tenidos en cuenta, por lo tanto queda aprobado y podemos seguir con su respectiva ejecución. Saludos, **Diana Carolina Bermúdez A** **Profesional Especializada-Contratista** **Secretaría de Desarrollo Económico** Edificio Plaza de la Libertad Piso 11 Torre B Cra. 54 #42188 Diana.bermudez@medellindigital.gov.co www.medellin.gov.co Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación ● El 7 de abril se llevó a cabo el tercer comité de seguimiento del contrato, con la participación del equipo del proyecto y la supervisión del Distrito de Medellín, teniendo como propósito realizar el seguimiento técnico, operativo y administrativo. Durante la sesión se revisaron los avances en la convocatoria de actores del ecosistema, evidenciando un cumplimiento superior a la meta establecida, así como la depuración de registros conforme a los Términos de Referencia. De igual manera, se

socializaron los avances en la planeación de la etapa de diagnóstico, incluyendo la confirmación de la visita de los consultores internacionales y la metodología a implementar con las instituciones seleccionadas. Adicionalmente, se presentaron ajustes en el plan de comunicaciones, el fortalecimiento del equipo de trabajo, los mecanismos de seguimiento a través de herramientas de calidad y trazabilidad, y el estado de los procesos administrativos y de pagos, permitiendo consolidar acciones para garantizar la adecuada ejecución del proyecto.

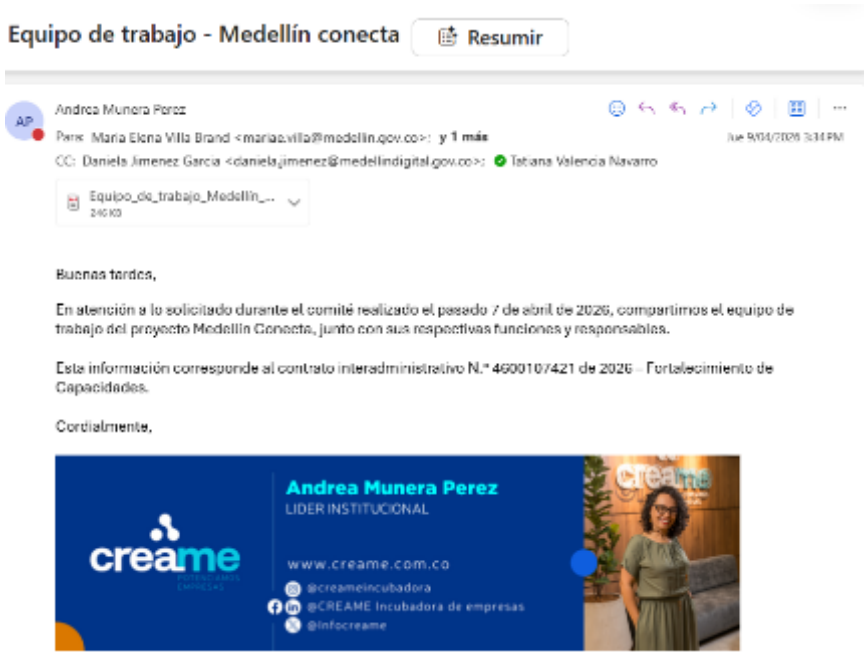
Registro fotográfico Comité de Seguimiento #3
Proyecto MEDELLIN CONECTA
07/04/2026

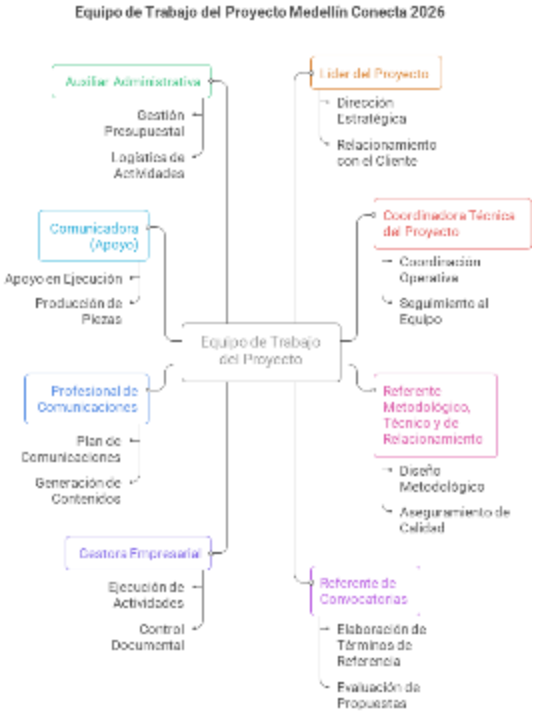


LISTADO DE ASISTENCIA



- En el marco del comité de seguimiento, se solicitó la remisión del organigrama del equipo del proyecto, incluyendo la descripción de los cargos y funciones del personal vinculado. En cumplimiento de este requerimiento, el 8 de abril se envió la información correspondiente a la supervisión mediante correo electrónico, evidenciando la estructura organizacional y los roles definidos dentro del programa. A continuación, se presenta el soporte del correo remitido junto con el organigrama incluido en el presente documento.





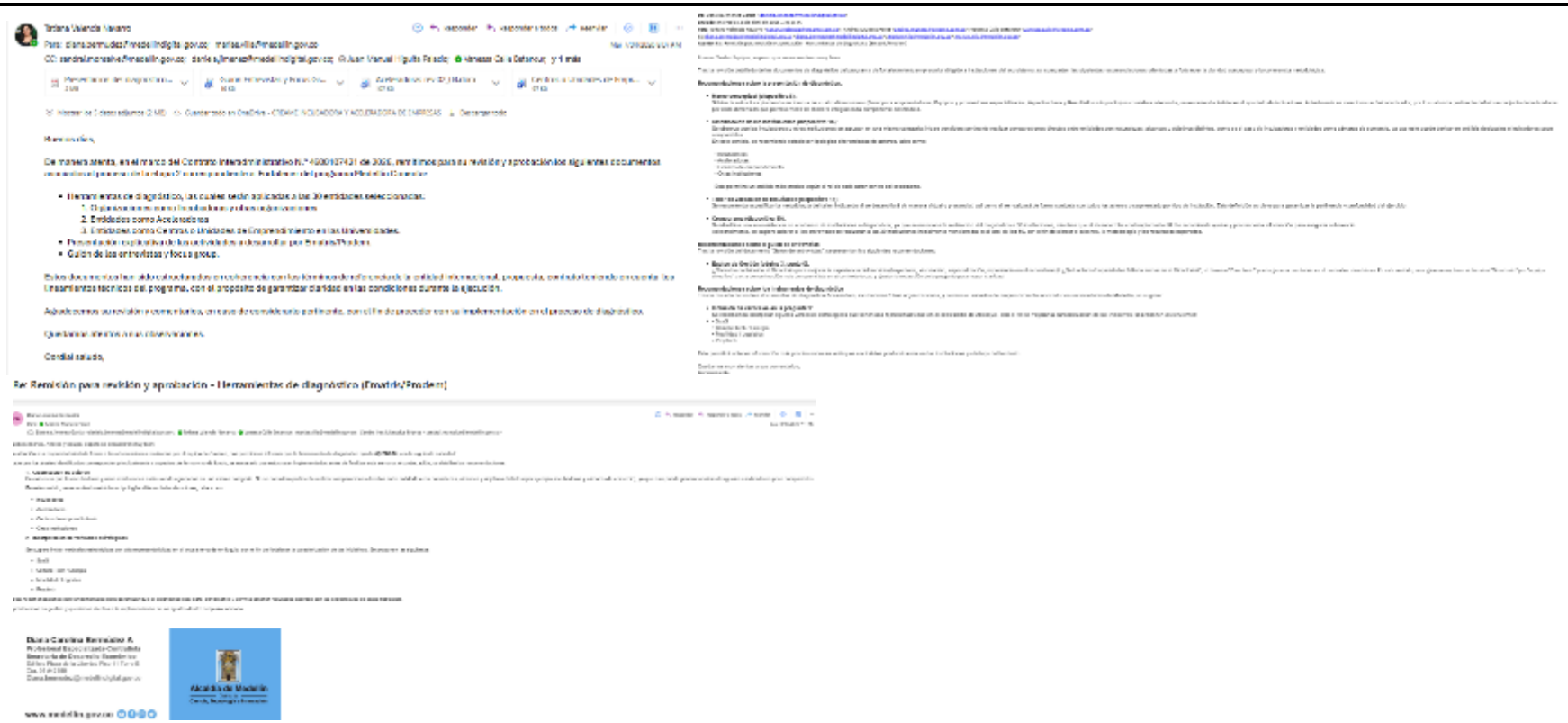
Nombre	Rol	Descripción del Rol	Funciones Principales
Andrea Múnera	Dirección del Proyecto	Responsable integral del proyecto en lo técnico, administrativo y financiero.	Dirección estratégica; Relacionamiento con cliente; Seguimiento; Aprobaci de entregables; Gestión de riesgos
Tatiana Valencia	Coordinación Operativa	Coordina la ejecución operativa y seguimiento del equipo.	Coordinación operativa; Seguimiento cronograma; Articulación equip Informes; Relacionamiento operativo
Vanessa Calle	Soporte estratégico transversal	Estructuración metodológica y aseguramiento de calidad técnica.	Diseño metodológico; Validación herramientas; Revisión documento Coherencia técnica; Relacionamiento
Isabel Restrepo	Soporte técnico especializado	Apoyo en procesos de convocatorias y selección.	TDR; Criterios evaluación; Evaluación propuestas; Selección; Validaci convocatorias
Mary Luz García	Soporte técnico y control	Apoya ejecución, control documental y calidad.	Ejecución actividades; Evidencias; Control documental; Revisión entregable Alertas; Informes
Vanessa Roldán	Gestión de comunicaciones	Responsable de la estrategia de comunicaciones.	Plan comunicaciones; Contenidos; Estrategia digital; Relacionamient Reportes
Tatiana Álvarez	Apoyo operativo en comunicaciones	Apoyo en ejecución del componente de comunicaciones.	Apoyo plan; Producción contenidos; Informes
Denis Sepúlveda	Soporte administrativo y financiero	Gestión administrativa y financiera del proyecto.	Presupuesto; Logística; Contratación; Facturación; Legalización; Informes

- El 8 de abril, igualmente, se remitió a la supervisión la Adenda No. 2 de la convocatoria, en atención a que la fecha de cierre establecida en la Adenda No. 1 (definida para el 9 de abril) resultó insuficiente frente a las solicitudes recibidas por parte de diversas instituciones interesadas, quienes manifestaron la necesidad de contar con un mayor plazo para completar su proceso de postulación. En respuesta a estas solicitudes, se propuso la ampliación del cierre hasta el 14 de abril de 2026. Dicha adenda fue aprobada por la supervisión el 9 de abril de 2026 y publicada el mismo día a las 11:30 a.m., previo al cierre inicialmente previsto. A continuación, se presenta la evidencia de los correos remitidos, junto con los documentos y aprobaciones correspondientes.



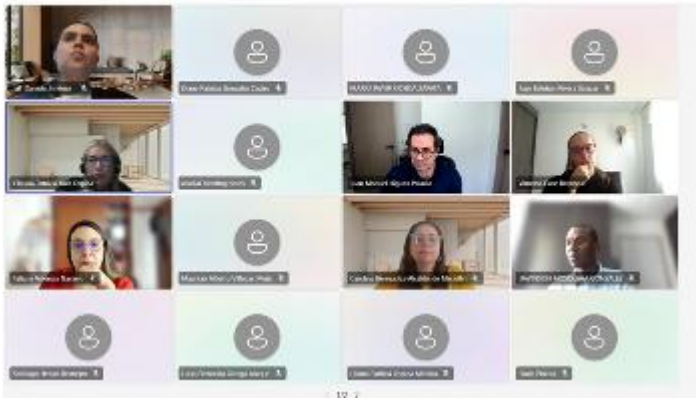


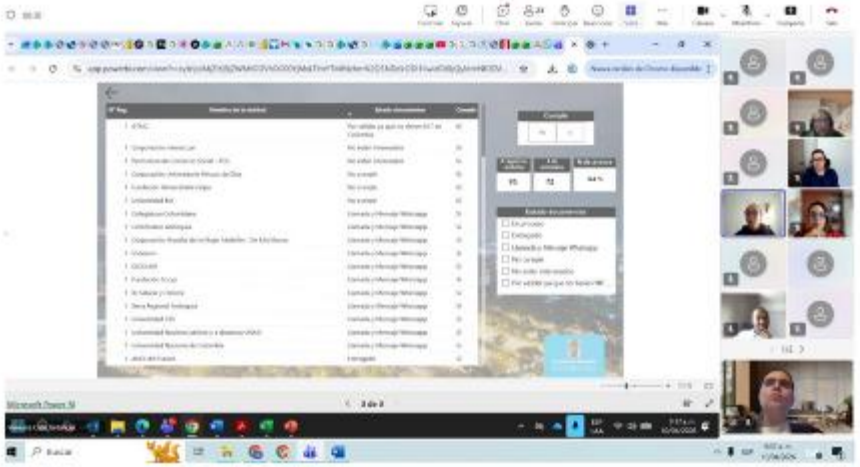
- Las herramientas diseñadas por la entidad internacional para el desarrollo del autodiagnóstico, diferenciadas según la tipología de las entidades participantes (incubadoras y otras organizaciones de apoyo, aceleradoras y centros o unidades de emprendimiento de instituciones de educación superior), fueron remitidas a la supervisión el 7 de abril de 2026 para su revisión. Posteriormente, el 8 de abril se recibió retroalimentación por parte de la supervisión, la cual fue atendida y respondida el 10 de abril mediante los ajustes correspondientes. Como resultado de este proceso, las herramientas obtuvieron su aprobación el 13 de abril de 2026, lo que permitió dar inicio al envío de los instrumentos de autodiagnóstico a las entidades previamente caracterizadas. A continuación, se presentan los correos que evidencian este proceso; así mismo, las herramientas serán incluidas en la sección de fortalecimiento presente informe.



- La construcción de la línea base del ecosistema se inició desde el mes de marzo, a partir de la habilitación de un formulario en línea mediante el cual las entidades interesadas podían registrar su información. Este instrumento permitió realizar una primera caracterización de los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín y constituyó el paso inicial para participar en la convocatoria del programa Medellín Conecta. No obstante, es importante precisar que el formulario de línea base continúa habilitado, con el propósito de seguir consolidando información de actores relevantes que deseen vincularse al ecosistema, más allá de los tiempos establecidos en la convocatoria.
- De igual manera, el 10 de abril se desarrolló un espacio de socialización con la Mesa de Emprendimiento Innovador del Distrito, realizado de manera virtual, en el que participaron representantes de universidades, la Alcaldía de Medellín y Créame. Durante esta jornada se presentó la metodología del proyecto, se resolvieron inquietudes relacionadas con los requisitos y documentación exigida en la convocatoria de Medellín Conecta, y se socializó la Adenda vigente, informando la ampliación de la fecha de cierre al 14 de abril. Asimismo, se comunicó que el 21 de abril daría inicio la etapa de diagnóstico de capacidades con las entidades seleccionadas. Créame lideró la presentación del programa, garantizando la claridad de la información compartida. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica del encuentro.

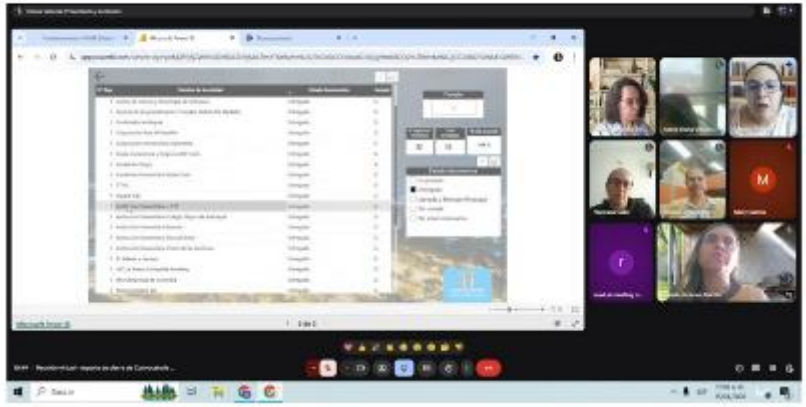
Registro fotográfico
Seguimiento mesa de emprendimiento Innovador 10/04/2026



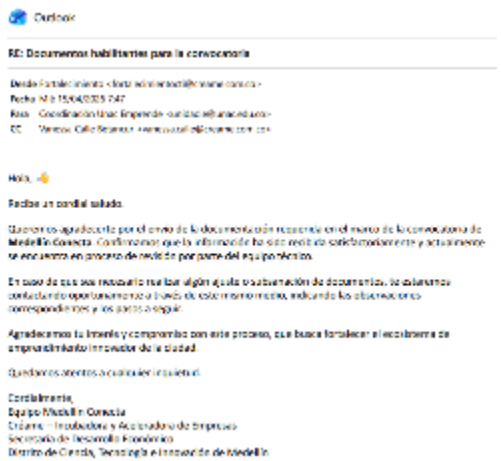


- El 15 de abril se llevó a cabo la reunión correspondiente al comité de seguimiento #4 con la supervisión del proyecto por parte de la Alcaldía de Medellín, con el objetivo de revisar el cierre de la convocatoria y avanzar en la verificación de las entidades postuladas para el programa Medellín Conecta. En este espacio se socializó que, al cierre de la convocatoria, se recibieron 32 postulaciones completas de un total de 52 entidades caracterizadas en la línea base, evidenciando el proceso de gestión y seguimiento realizado por el equipo para promover la participación. Durante la sesión se presentó el consolidado de las entidades que remitieron documentación, así como el estado preliminar de revisión, identificando aquellas que requerían subsanación de requisitos.
  De manera detallada, se realizó un análisis conjunto de los casos que no cumplían plenamente con los criterios establecidos en los Términos de Referencia, particularmente en aspectos relacionados con la ubicación geográfica, naturaleza jurídica y experiencia certificada. A partir de esta revisión, se acordó mantener criterios de transparencia e igualdad de condiciones, definiendo que únicamente se daría continuidad a las entidades que cumplieran con los requisitos habilitantes o que pudieran subsanar de manera verificable. Como resultado, se proyectó un listado preliminar de 28 entidades habilitadas para continuar en el proceso, sujeto a la etapa de subsanación y validación final.
  Adicionalmente, se dejó constancia de la trazabilidad del proceso, incluyendo las acciones de acompañamiento realizadas (llamadas, correos y espacios informativos), así como las entidades que manifestaron no continuar en la convocatoria o que no lograron completar la documentación en los tiempos establecidos. En este sentido, se acordó que dicha trazabilidad será incorporada en el informe técnico, con el fin de garantizar la transparencia del proceso y soportar la toma de decisiones frente al cumplimiento de la meta de entidades a seleccionar.
  Como conclusión de la reunión, se evidenció un avance satisfactorio en la ejecución del proyecto Medellín Conecta, al consolidarse el proceso de convocatoria con 32 postulaciones recibidas, de las cuales 28 instituciones cumplieron los requisitos habilitantes, garantizando la transparencia y equidad en la selección de participantes. Asimismo, se confirmó el inicio de la segunda etapa del proyecto mediante la visita presencial de los consultores internacionales de PRODEM y Ematris entre el 21 y el 24 de abril, periodo en el cual se desarrollarán las jornadas de diagnóstico institucional. Igualmente, se aprobó la metodología de intervención basada en encuentros con niveles directivos, operativos y beneficiarios finales, orientada a identificar brechas estratégicas y definir futuras acciones de fortalecimiento.
  Finalmente, se acordó avanzar con el envío de la herramienta de autodiagnóstico a las 52 instituciones identificadas en el ecosistema, así como socializar la agenda definitiva de visitas, consolidando de esta manera los próximos pasos para el cumplimiento de los objetivos del contrato.

Proyecto MEDELLIN CONECTA
15/04/2026



- El 15 de abril se realizó el envío de un comunicado oficial a las 32 entidades que remitieron documentación en el marco de la convocatoria, con el fin de agradecer su participación y confirmar la correcta recepción de los documentos. En este mismo mensaje se informó el inicio del proceso de revisión técnica y documental, indicando que, una vez finalizada esta etapa, se estaría notificando a cada entidad sobre los resultados y, en caso de ser necesario, las respectivas solicitudes de subsanación. Adicionalmente, se invitó a las entidades a mantenerse atentas a los canales oficiales de comunicación, tanto correo electrónico como mensajería instantánea (WhatsApp), con el propósito de garantizar oportunidad en la respuesta y continuidad en el proceso.

Correo de confirmación de recepción de documentos	Correo de solicitud de subsanación
	

Una vez finalizada la revisión técnica y documental de las postulaciones, se procedió al envío de comunicaciones oficiales a las 12 entidades que requerían subsanar información, detallando de manera clara y específica los documentos faltantes o los ajustes necesarios para continuar en el proceso de evaluación. Este ejercicio permitió garantizar la transparencia, trazabilidad y equidad en la convocatoria, brindando a las entidades la oportunidad de completar su postulación conforme a los criterios establecidos en los Términos de Referencia.

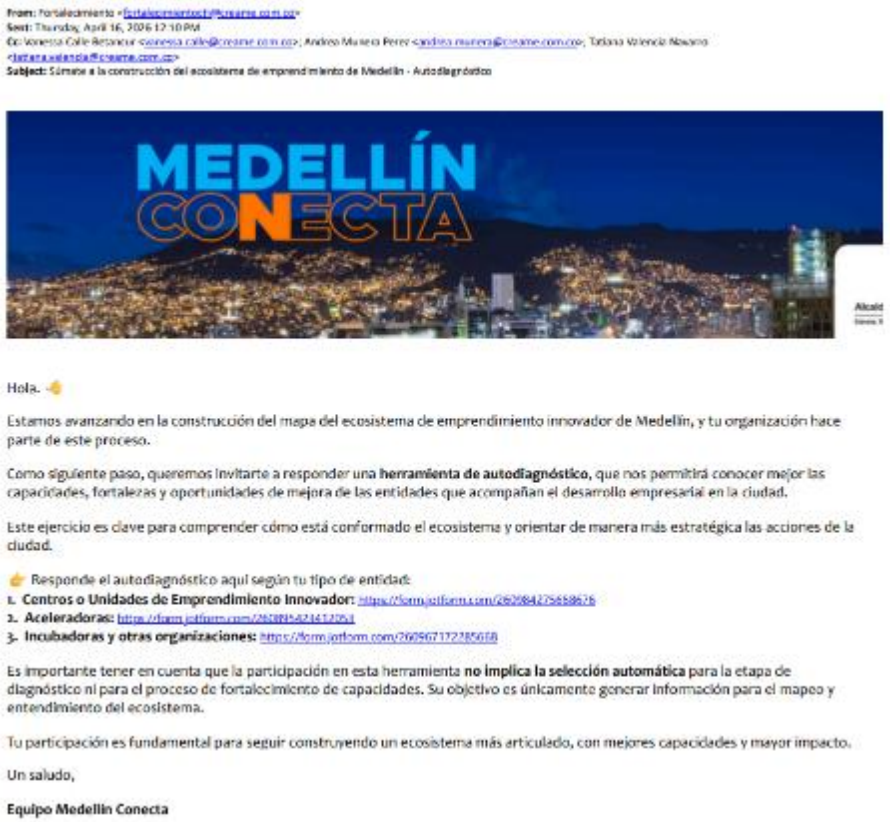
De manera complementaria, se realizó la evaluación de las postulaciones mediante la herramienta previamente aprobada por la Alcaldía, la cual permitió asignar una calificación objetiva a cada una de las instituciones participantes, de acuerdo con los criterios definidos en los Términos de Referencia. Esta herramienta facilitó la consolidación de resultados y la priorización de las entidades que cumplían con los requisitos establecidos.

Una vez culminada la revisión documental y la validación de los resultados obtenidos en la herramienta de evaluación, se procedió a la publicación del listado de entidades seleccionadas en la landing page del proyecto el 17 de abril. El comunicado correspondiente fue previamente revisado y aprobado por la Alcaldía el mismo día de su emisión, autorizando así su publicación oficial y garantizando la transparencia del proceso ante los actores del ecosistema.

Correo de aprobación de publicación de resultados	Publicación en Landing Page
	

El detalle del proceso de la convocatoria se puede evidenciar en el informe del proceso de convocatoria y selección.

- Con el propósito de ampliar el alcance de la recolección de información y facilitar la aplicación de la herramienta de autodiagnóstico, se acordó entre la Alcaldía de Medellín y Créame el envío de un comunicado oficial a las entidades previamente caracterizadas. En este correo, remitido el 16 de abril, se compartieron los formularios de autodiagnóstico construido por Ematris/Prodem, aclarando de manera explícita que su diligenciamiento no implicaba la selección de la entidad para la fase de diagnóstico, sino que correspondía a un ejercicio de levantamiento de información adicional. Esta estrategia permitió fortalecer la base de datos del ecosistema, incorporando entidades de alto valor para el análisis y la toma de decisiones del proyecto.
  1. Autodiagnóstico centros o unidades de emprendimiento innovador: https://form.jotform.com/260984275668676
  2. Autodiagnóstico aceleradoras: https://form.jotform.com/260895423412053
  3. Autodiagnóstico incubadoras y otras organizaciones: https://form.jotform.com/260967172285668



- Desde el área de comunicaciones, se comparte a la supervisión el 17 de abril, la bitácora y guión correspondiente al Kick – Off del diagnóstico donde se realizó contacto directo con las personas inscritas en la línea base, se generó citación vía correo, con el fin de que los 28 seleccionados puedan asistir a este espacio que es el inicio de las actividades del diagnóstico realizado por la entidad internacional.
- En el marco del proceso de diagnóstico y fortalecimiento de capacidades del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín, y en articulación con la entidad internacional acompañante, se programaron y ejecutaron catorce (14) visitas presenciales con actores estratégicos seleccionados dentro del proyecto Medellín Conecta. Estas visitas constituyen un componente esencial del proceso, en tanto permiten un levantamiento de información preciso, contextualizado y validado directamente en territorio.

  La modalidad presencial responde a la necesidad técnica de profundizar en dimensiones cualitativas que no pueden ser capturadas de manera integral a través de instrumentos virtuales o documentales. Entre estas dimensiones se destacan la observación directa de los modelos operativos, la verificación de capacidades instaladas e infraestructura, la valoración de las dinámicas institucionales y la identificación del nivel real de articulación entre actores del ecosistema. Asimismo, las visitas habilitaron espacios de diálogo con tomadores de decisión, facilitando la validación cruzada de información, la identificación de brechas y el reconocimiento de

oportunidades de mejora desde una perspectiva práctica y aplicada.

La justificación específica por tipo de entidad se sustenta en los siguientes criterios técnicos: **(i)** en las universidades y unidades de emprendimiento (7 visitas), la presencialidad permitió constatar in situ la oferta de servicios, la infraestructura disponible y las metodologías de acompañamiento implementadas; **(ii)** en los centros de innovación, particularmente en la Corporación Ruta N Medellín, la interacción directa resultó prioritaria para comprender su rol articulador dentro del ecosistema CTI+E del Distrito; **(iii)** en aceleradoras y entidades de apoyo empresarial, la visita facilitó la revisión de casos, modelos de intervención y resultados verificables de los programas ejecutados; y **(iv)** en entidades gremiales, cámaras y organizaciones de desarrollo empresarial (5 visitas), la presencialidad fortaleció el análisis sobre la articulación sectorial y la conexión con el tejido productivo de la ciudad.

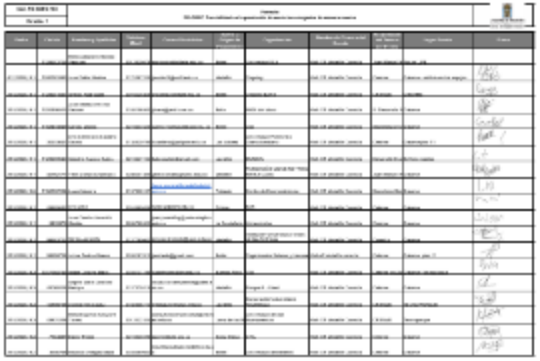
Las catorce visitas fueron previamente agendadas y confirmadas en su totalidad, y se desarrollaron entre el 21 y el 24 de abril de 2026, garantizando cobertura representativa de los distintos tipos de actores que conforman el ecosistema. Este ejercicio fortalece sustancialmente la calidad del diagnóstico, al incorporar información validada en campo y contrastada con la experiencia directa de las entidades participantes, lo cual constituye un insumo riguroso para las fases posteriores del proyecto.

Viaje de acercamiento				
Actividad	**21/04/2026**	**22/04/2026**	**23/04/2026**	**24/04/2026**
Kick-off	9:00 a.m. - 10:30 a.m.			
Reunión Equipo (Ematris- Créame- Alcaldía)	10:30 a.m. - 12:30 p.m.			
Reunión para resolución de inquietudes Centros de emprendimiento /otras entidades	2:00 p.m.-3:00 p.m.			
Reunión para resolución de inquietudes Incubadoras	3:00 p.m. - 4:00 p.m.			
Entrevistas de acercamiento 1 (1 horas y 30 min)	4:00 p.m. - 5:00 p.m.			
Entrevistas de acercamiento 2 (1 horas y 30 min)		7:30 a.m. - 9:00 a.m.		
Entrevistas de acercamiento 3 (1 horas y 30 min)		9:30 a.m. - 11:00 a.m.		
Entrevistas de acercamiento 4 (1 horas y 30 min)		11:30 a.m. - 1:00 p.m.		
Entrevistas de acercamiento 5 (1 horas y 30 min)		1:30 p.m. - 3:00 p.m.		
Entrevistas de acercamiento 6 (1 horas y 30 min)		3:30 p.m. - 5:00 p.m.		
Entrevistas de acercamiento 7 (1 horas y 30 min)			7:30 a.m. - 9:00 a.m.	
Entrevistas de acercamiento 8 (1 horas y 30 min)			9:30 a.m. - 11:00 a.m.	
Entrevistas de acercamiento 9 (1 horas y 30 min)			11:30 a.m. - 1:00 p.m.	
Entrevistas de acercamiento 10 (1 horas y 30 min)			1:30 p.m. - 3:00 p.m.	
Entrevistas de acercamiento 11 (1 horas y 30 min)			3:30 p.m. - 5:00 p.m.	
Entrevistas de acercamiento 12 (1 horas y 30 min)				7:30 a.m. - 9:00 a.m.
Entrevistas de acercamiento 13 (1 horas y 30 min)				9:30 a.m. - 11:00 a.m.
Entrevistas de acercamiento 14 (1 horas y 30 min)				11:30 a.m. - 1:00 p.m.

N° Visitas	Entidades que entregaron	Tipo	Horario	Fecha	Hora	Confirmación agenda
1	Comfenalco Antioquia	Otras entidades	Tarde	21/04/2026	11:00 a. m.	Confirmado
2	Parque del Emprendimiento / Universidad de Antioquia	Universidad / Unidad de emprendimiento	Mañana	22/04/2026	9:30 a. m.	Confirmado
3	Tecnnova UEE	Otras entidades	Mañana	22/04/2026	9:30 a. m.	Confirmado
4	Institución Universitaria Pascual Bravo	Universidad / Unidad de emprendimiento	Tarde	22/04/2026	2:00 p. m.	Confirmado
5	Corporación Ruta N Medellín	Centro de innovación	Mañana	22/04/2026	7:30 a. m.	Confirmado
6	Universidad EAFIT	Universidad / Unidad de emprendimiento	Mañana	22/04/2026	4:00 p.m	Confirmado
7	Microempresas de Colombia	Otras entidades	Mañana	23/04/2026	7:30 a. m.	Confirmado
8	ANDI del Futuro	Otras entidades	Mañana	23/04/2026	9:30 a. m.	Confirmado
9	UPB	Universidad / Unidad de emprendimiento	Tarde	23/04/2026	4:00 p.m	Confirmado

10	Uniremington	Universidad / Unidad de emprendimiento	Mañana	23/04/2026	8:00 a. m.	Confirmado
11	Centros De Emprendimiento Y Empleo Distrito De Medellín	Universidad / Unidad de emprendimiento	Tarde	23/04/2026	1:30 p. m.	Confirmado
12	Escala Consciencia y Negocios BIC S.A.S.	Aceleradora	Tarde	24/04/2026	11:30 a. m.	Confirmado
13	Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia	Otras entidades	Mañana	24/04/2026	11:30 a. m.	Confirmado
14	Institución Universitaria - ITM	Universidad / Unidad de emprendimiento	Tarde	24/04/2026	4:00 p.m	Confirmado

- El 21 de abril de 2026, entre las 9:00 a. m. y las 11:00 a. m., se llevó a cabo la jornada de lanzamiento oficial (Kick Off) del proyecto Medellín Conecta, Contrato Interadministrativo N.° 4600107421, cuyo objeto es fortalecer las capacidades del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín y dinamizar los servicios de base tecnológica. La jornada fue convocada por la Subsecretaría de Creación y Fortalecimiento Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Medellín, y operada por Créame Incubadora de Empresas en el Edificio de los Espejos.
  La sesión inició con la bienvenida institucional a cargo de Vanessa Roldán (Comunicaciones – Créame), seguida por la intervención de Sandra Monsalve (Líder de Programa – Alcaldía de Medellín), quien destacó la relevancia estratégica del proyecto. Posteriormente, Juan Manuel Higuita, director ejecutivo de Créame, precisó el alcance del proceso, aclarando que se trata de un ejercicio de diagnóstico individual orientado a identificar capacidades, oportunidades de mejora y brechas, y no de un ejercicio comparativo entre instituciones, por lo que no se elaborarán rankings ni clasificaciones.
  La consultora internacional fue presentada formalmente. Sandra Díaz, en representación del equipo PRODEM / E-Matris liderado por Hugo Kantis, socializó la metodología de diagnóstico estructurada en tres dimensiones, Front o propuesta de valor; Equipos y proveedores; Nivel de actividad y resultados, e informó la programación de una intervención de tres (3) horas por entidad, distribuida entre reunión con el nivel ejecutivo, reunión con el nivel operativo y un focus group con beneficiarios finales.
  Se ratificó que 28 instituciones cumplieron los requisitos habilitantes y avanzan a la siguiente fase, y se socializó el cronograma con tres hitos clave: 22 de abril, inicio de visitas diagnósticas presenciales; finales de mayo, socialización de avances; 18 de junio, entrega de los informes individuales anonimizados a cada entidad participante. La reunión cerró con el compromiso de las instituciones asistentes y la programación de seguimientos quincenales.



- Entre el 21 y el 24 de abril de 2026, en el marco de la Etapa 2 (Fortalece) del proyecto Medellín Conecta, Créame Incubadora de Empresas adelantó catorce (14) visitas de reconocimiento institucional a los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín seleccionados como beneficiarios del

proceso de fortalecimiento de capacidades. Las visitas se desarrollaron en compañía del equipo consultor internacional E-Matris / PRODEM, liderado por la consultora Sandra Díaz, y con el acompañamiento del equipo de supervisión de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Medellín.

Las visitas tuvieron carácter de entrevistas iniciales o de reconocimiento, con el propósito de levantar información preliminar sobre los modelos operativos, capacidades instaladas, dinámicas institucionales, articulación con el ecosistema y oportunidades de mejora de cada actor. Esta información será posteriormente complementada con las entrevistas de profundidad — al nivel ejecutivo, al nivel operativo y los focus group con beneficiarios — programadas durante las semanas del 27 de abril y del 4 de mayo de 2026, conforme al cronograma metodológico definido por la consultoría internacional.

Los actores visitados fueron: Comfenalco Antioquia (21/04); Corporación Ruta N Medellín, Tecnnova UEE, Parque del Emprendimiento (Universidad de Antioquia), Institución Universitaria Pascual Bravo y Universidad EAFIT a través de su unidad Ongoing (22/04); ANDI del Futuro, Microempresas de Colombia, Uniremington, Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) y Centros de Emprendimiento y Empleo del Distrito de Medellín a través de la sede CEDEZO San Javier (23/04); y Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Escala Consciencia y Negocios BIC S.A.S. e Institución Universitaria ITM (24/04). Las jornadas se realizaron en horarios de mañana y tarde, con sesiones de aproximadamente una hora por institución.

De los hallazgos preliminares se identifica un ecosistema con oferta institucional robusta y diversa, talento humano calificado y experiencia acumulada en acompañamiento empresarial, así como tres brechas comunes: limitaciones en el acceso a financiación temprana y capital semilla, debilidades en la medición de impacto longitudinal posterior al acompañamiento, y oportunidades para profundizar la articulación interinstitucional. Estos hallazgos preliminares constituyen la línea base para las entrevistas de profundidad y para la posterior construcción de la Agenda de Fortalecimiento institucional.

Visita ESCALA	Visita Cámara de Comercio de Medellín	Visita Tecnnova
		

- Posteriormente, durante las semanas del 27 al 30 de abril y del 4 al 8 de mayo de 2026, se da inicio a la fase de entrevistas virtuales de profundidad con las 28 instituciones seleccionadas, conducidas por el equipo consultor internacional E-Matris / PRODEM, integrado por Sandra Díaz, Bernardita Venegas y Jorge Andrade. Esta fase complementa el levantamiento de información iniciado con las visitas presenciales de reconocimiento y con el autodiagnóstico online, cuyo plazo de diligenciamiento por parte de las instituciones venció el 30 de abril.

  Cada institución agendará un bloque de tres (3) horas en jornada de mañana o tarde, distribuido en tres momentos metodológicos: (i) entrevista al Director(a), Gerente(a) o Coordinador(a) (40 a 60 minutos); (ii) entrevista al encargado(a) de un programa clave (1 hora); y (iii) focus group con 5 a 6 emprendedores beneficiarios de los programas de la institución (1 hora). Las sesiones se realizan vía Zoom y permiten validar, profundizar y triangular la información preliminar levantada en

campo.
La información recolectada se analizará bajo el marco conceptual de cuatro dimensiones definido por la consultoría: Propuesta de Valor y Servicios; Equipos y Proveedores Especializados; Aspectos de Soporte y Sostenibilidad; y Nivel de Actividad, Logros y Resultados, midiendo el nivel de madurez organizacional de cada institución en una escala de 1 a 5. Con base en este análisis, se elaborarán los informes individuales por institución con resultados cuali-cuantitativos comparados frente al grupo de referencia de manera anonimizada y con recomendaciones específicas, los cuales serán entregados de forma confidencial el 18 de junio de 2026, junto con la presentación agregada del ecosistema. Esta entrega habilita la siguiente fase del proyecto: la construcción colaborativa de la Agenda de Fortalecimiento institucional con talleres durante junio y julio, antesala del acompañamiento mediante vouchers que se desplegará entre agosto y diciembre de 2026.

Cabe reiterar que, conforme a lo socializado en el Kick Off, este proceso de identificación de brechas y oportunidades se desarrolla bajo un enfoque de fortalecimiento individual y no comparativo: no se elaboran rankings ni clasificaciones entre las instituciones, sino diagnósticos diferenciados orientados a construir planes de fortalecimiento ajustados a la realidad de cada actor del ecosistema.

A continuación, se presenta la tabla donde se evidencian las entrevistas realizadas en la semana del 27 al 30 de abril, donde se evidencia el desarrollo de los diagnósticos por parte de Ematris/Prodem:

N°	Contacto	Entidades	Fecha	Hora	Consultor	Modalidad	Actor entrevistado
1	Juan Esteban Rivera	ANDI del Futuro	28/04/2026	9:00 a.m. - 10:00 a.m.	Sandra Diaz	Virtual	Directivo
2	Santiago Henao / Alexandra Saldarriaga	Corporación Ruta N Medellín	28/04/2026	12:00 p.m. – 1:00 p.m.	Sandra Diaz	Virtual	Emprendedores
3	Manuela Henao/ Alejandro Gómez	Escala Consciencia y Negocios BIC S.A.S.	28/04/2026	11:00 a.m. - 1:00 p.m.	Sandra Diaz	Virtual	Staff y Emprendedores
4	Juan Camilo Jaramillo	Uniremington	29/04/2026	9:00 a.m. - 11:00 a.m.	Sandra Diaz	Virtual	Staff y emprendedores
5	Santiago Henao / Alexandra Saldarriaga	Corporación Ruta N Medellín	29/04/2026	12:00 p.m. - 1:00 p.m.	Sandra Diaz	Virtual	Directivo
6	Juan Esteban Rivera	ANDI del Futuro	29/04/2026	3:00 p.m.- 4:00 p.m.	Sandra Diaz	Virtual	Emprendedores

Nota: estas reuniones se realizaron de manera virtual con las instituciones dirigido por Ematris Prodem.

Ruta de evidencias: (Ruta de evidencias para la alcaldía, no alterar o modificar)

Google_Drive/5_Productos/ 1_CONECTA/1.1 Planeación/ 1.1.1 Plan de Trabajo Detallado

https://drive.google.com/drive/folders/1RiktwCXa1UhC94hf0lmSQjqEOlHXJqLW?usp=drive_link

#	Producto	Meta	Ejecutado	Evidencia	Entregable	Formato
1.1.2	**Plan de Comunicaciones**	**1**	96%	**1.1.2 Plan de comunicaciones detallado** ● Plan de comunicaciones ● Cronograma plan de comunicaciones. ● Informe de seguimiento a la ejecución del plan de comunicaciones, este debe contener los registros de las piezas publicitarias y de marca que se elaboren y publiquen.	**1.** Plan de comunicaciones. P1 **2.** Cronograma del Plan de comunicaciones. P1 **3.** Informe mensual de seguimiento a la ejecución de seguimiento a la ejecución del plan de comunicaciones. Mensual **4.** Registro de piezas publicitarias y de marca. Mensual	PDF Excel PDF PDF, Excel, JPG

Descripción de Avance

Mes	Descripción de los principales avances
Enero-Febrero	Al corte del mes de **enero - febrero** de 2026, se ha desarrollado: (Describa los diferentes avances asociados al producto y sopórtelos si es posible con imágenes, cuadros consolidados o la información pertinente que considere) ● El 4 de febrero de 2026, en el marco del Comité de Supervisión, se presentó la propuesta de imagen de comunicaciones que se utilizará como base para el desarrollo de las presentaciones de socialización del proyecto y para la elaboración de los diferentes materiales de divulgación y comunicación requeridos durante la ejecución del contrato. ● Esta propuesta fue estructurada teniendo en cuenta los lineamientos de imagen de ciudad indicados por el área de comunicaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico, con el propósito de asegurar la coherencia institucional y el adecuado uso de la identidad gráfica del Distrito de Medellín en todas las piezas comunicativas del proyecto. Durante el comité se recibieron observaciones y recomendaciones de ajuste por parte del equipo de la Secretaría de Desarrollo Económico, las cuales fueron revisadas e incorporadas en la versión final de la presentación del programa. Posteriormente, el 19 de febrero de 2026 se remitió por correo electrónico a la Secretaría de Desarrollo Económico la presentación del programa ajustada, incluyendo la aplicación de la imagen de ciudad y los cambios acordados en el comité, con el fin de contar con su validación para su uso en los procesos de socialización y demás espacios de difusión del proyecto, una vez se tenga la aprobación por parte de la Secretaria. ● De manera previa al comité, se remitieron al área de comunicaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico diferentes propuestas de naming para el proyecto de Fortalecimiento de Capacidades del Ecosistema de Emprendimiento Innovador del Distrito de Medellín. Estas propuestas fueron nuevamente presentadas y revisadas en el Comité de Supervisión, teniendo en cuenta que la selección del nombre del programa corresponde a la Secretaría, y que a partir

de esta definición se podrá desarrollar el key visual que orientará la identidad gráfica del proyecto.

- Posteriormente, en el Comité de Seguimiento realizado el 19 de febrero de 2026, desde la Secretaría se informó que aún no se había definido el nombre oficial del programa, por lo cual todavía no se cuenta con el insumo necesario para avanzar en la construcción del key visual del proyecto.
- Es importante mencionar que el plan de comunicaciones del programa se encuentra directamente articulado con el desarrollo del key visual, dado que la identidad gráfica y el naming del proyecto orientan la línea de diseño y los mensajes comunicacionales que se implementarán en las piezas de difusión y socialización. En este sentido, aunque se cuenta con un primer esquema preliminar del plan de comunicaciones, su versión definitiva deberá ajustarse una vez la Secretaría defina el naming del programa, lo cual permitirá avanzar en la construcción del key visual y en la estructuración final de las estrategias y piezas de comunicación.

Al corte del mes de **febrero** de 2026, se han desarrollado las siguientes actividades que corresponden al plan de comunicaciones propuesto.

Campaña de prelanzamiento

- **Apoyo en la creación de propuestas para el nombre del programa:**

Durante el periodo de prelanzamiento se acompañó el proceso de construcción del nombre del programa, mediante un ejercicio de exploración creativa y conceptual orientado a encontrar una denominación con sentido de ciudad, alineada a los objetivos del proyecto y con capacidad de posicionamiento. Como parte del proceso, se consolidó un listado de opciones de naming para revisión interna y discusión en comité, y se llevaron 2 propuestas de nombres y una propuesta visual, cada una con su respectivo enfoque conceptual.

Adicionalmente, se diseñó y aplicó una encuesta dirigida a actores del ecosistema empresarial con el fin de recoger insumos y asociaciones espontáneas (palabras clave, percepciones y conceptos) que permitieran nutrir la propuesta de nombre con base en la voz del ecosistema. A partir de estos resultados se estructuró la primera propuesta presentada y se fortaleció el sustento argumental para su socialización.

Evidencias listado propuestas nombres: PROPUESTAS DE NOMBRES.pdf
Evidencia primera propuesta gráfica y conceptual: PROPUESTAS_NAME_KEYVISUAL1.pdf
Resultados encuesta al ecosistema empresarial: RESULTADOS_ENCUESTA_NAME.xlsx

Name propuestos



PROPUESTAS DE NOMBRES

¿Cuando le ponemos la x a eso no parece que cambia el sentido se puede revisar)

ECOS

Es el efecto más poderoso de un ecosistema cuando se fortalece: una capacidad mejorada no se queda en una entidad, se replica, llega a más empresas y se siente en toda la ciudad. dejando ecos. Es el nombre de un movimiento que se expande y es la manera natural de nombrarnos. ecos suena...

VÉRTICE

En geometría, el vértice no es casualidad: es el punto preciso donde las líneas se encuentran para crear algo que ninguna podía ser por separado. Es el punto donde se cruzan dos o más líneas y, en ese cruce, algo cambia: aparece dirección. No somos un programa más que suma; somos el punto de inflexión que multiplica. Aquí, cada actor deja de ser una isla para convertirse en un nodo estratégico de una red que piensa, actúa y conquista como un solo organismo inteligente.

SINÁPTICA

La conexión neuronal avanzada que confiere al ecosistema en un cerebro colectivo capaz de pensamiento estratégico global.

Los sinapsis son las conexiones que hacen posible la inteligencia. Sin ellas, las neuronas son células aisladas; con ellas, surge el pensamiento superior. SINÁPTICA es la evolución natural de Medellín hacia un cerebro colectivo capaz de pensar estratégicamente. Y es que cuando las conexiones se multiplican exponencialmente, no solo pensamos mejor: inventamos, evolucionamos, trascendemos.

CAUCE

Es el camino común que hace que el ecosistema avance con sentido. Cauce representa dejar de trabajar en esfuerzos dispersos para canalizar capacidades, confianza y cooperación hacia una misma dirección. Porque cuando el talento y la experiencia encuentran su cauce, el impacto fluye, llega más lejos y se multiplica en la ciudad.

VÓRTICE

Es el punto donde todo se encuentra y se activa. Vórtice representa la energía de un ecosistema que deja de moverse en paralelo y converge para aprender, articularse y elevar su nivel. Cuando las capacidades se reúnen en un mismo centro, se reorganizan, se potencian y el impacto comienza a girar en cadena hacia más empresas y más ciudad.

CONVERGIA

Convergia + energía (convergencia que se activa mutuamente). Es la energía de encontrarse para avanzar en una misma dirección. Convergia representa el punto en que las capacidades, experiencias y especialidades del ecosistema se alinean y dejan de competir por separado se sinérgian, se potencian y se conectan en una ruta común. Es el

Edificio Tecnoparque - Piso 11 Carrera 46 # 56 - 11 • Medellín - Colombia •

Edificio Tecnoparque - Piso 11 Carrera 46 # 56 - 11 • Medellín - Colombia •

Propuesta name y key visual



- **Diseño de key visual:**

En el marco de la campaña de prelanzamiento se desarrollaron cinco (5) propuestas preliminares de Key Visual, orientadas a explorar rutas de identidad visual para el programa y facilitar la toma de decisión sobre el nombre y el enfoque narrativo. Cada propuesta se construyó a partir de un concepto rector y su traducción gráfica (recursos visuales, estilo, composición y jerarquía de mensajes), con el objetivo de proyectar una marca con carácter de ciudad, alineada al enfoque de fortalecimiento del ecosistema emprendedor e innovador.

Las propuestas elaboradas fueron:

- Eco: Propuesta visual basada en el efecto de réplica y proyección del impacto en el ecosistema, usando recursos gráficos que evocan ondas, expansión y conexión entre actores.

- Misión Prisma: Propuesta inspirada en la metáfora del prisma como transformación y proyección de capacidades, buscando una estética moderna, luminosa y articuladora que represente oportunidades e impacto.
- Hélice: Propuesta conceptual asociada a movimiento, evolución y articulación de actores, con un lenguaje visual que sugiere dinamismo, avance y colaboración sistémica.
- Lumina: Propuesta centrada en el concepto de claridad, guía y proyección, con una estética limpia que simboliza orientación estratégica, visibilidad y resultados.
- Sináptica: Propuesta que representa la conexión inteligente del ecosistema, mediante recursos gráficos inspirados en redes y sinapsis, enfatizando inteligencia colectiva, transferencia y articulación.

Cada key visual incluyó una pieza base de muestra para socialización interna, con el propósito de validar rápidamente el potencial del concepto en diferentes canales (presentaciones, e-cards, piezas digitales) y como insumo para comités de decisión.

Key Visual 1: KEYVISUAL_1.pdf



Key Visual 2: KEYVISUAL_2.pdf







Imagen tipo banner



Key Visual 3: KEY_VISUAL_3.pdf

Hélice



Lumina





- **Diseño de PPT de apoyo (lanzamiento):**

Se diseñó una presentación base (PPT) para apoyar la socialización del programa en comités y espacios de exposición, orientada a explicar de forma ejecutiva el contexto del proyecto, su propósito y los avances de la etapa inicial, La presentación se estructuró como herramienta reutilizable para futuras socializaciones, permitiendo mantener consistencia narrativa y facilitar la presentación de insumos ante distintos públicos internos y aliados.

Presentación: PPT_GENERAL_SOCIALIZACION.pdf



1



2



3







- **Socialización Plan de comunicaciones:**

Se realizó la socialización inicial del plan de comunicaciones en el espacio de comité llevado a cabo el 2 de febrero del 2026, a las 3:00 p.m. En este espacio se presentaron los avances de la etapa de prelanzamiento, la lógica de construcción de nombre e identidad y los elementos base para la implementación del componente comunicacional.

Como soporte del proceso, se anexará el acta del comité y los documentos de respaldo presentados en la sesión.

Presentación de socialización Plan de Comunicaciones: SOCIALIZACION_PPT_FORTALECIMIENTO_2026.pdf









creame
POTENCIAMOS EMPRESAS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

<table>
<tr>
<td></td>
<td>


El Plan de Comunicaciones y el cronograma de inicio se entregarán para el siguiente informe que, dé lugar, con fechas ajustadas al inicio del programa.
Continuaremos con el desarrollo de las actividades.</td>
</tr>
<tr>
<td>Marzo</td>
<td>El 27 de marzo se envía el plan de comunicaciones ajustado, para revisión y aprobación de las actividades relacionadas con comunicaciones
Al corte del mes de marzo de 2026, se han desarrollado las siguientes actividades que corresponden al plan de comunicaciones propuesto.

CAMPAÑA DE PRELANZAMIENTO

● Diseño Key Visual:
Como parte inicial del componente de comunicaciones del programa Medellín Conecta, se desarrolló el Key Visual, entendido como la base conceptual y gráfica que orienta toda la identidad visual del programa. Este proceso partió del concepto central “Medellín Conecta”, traducido en una propuesta visual que integra elementos de ciudad, conexión y ecosistema, aplicada en piezas iniciales como banner digital, publicación para redes y formatos de historia. Esta construcción permitió definir una línea gráfica coherente, adaptable y alineada con el propósito del programa, facilitando su reconocimiento y posicionamiento desde el primer momento de salida.</td>
</tr>
</table>

La propuesta fue enviada equipo de comunicaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico, quienes realizaron observaciones relacionadas con ajustes visuales, lineamientos de marca y aplicación de identidad del Distrito. A partir de estas retroalimentaciones, se realizaron los ajustes correspondientes, se enviaron a Publicidad y Marca del Distrito, quienes realizaron ajustes adicionales, se realizaron, logrando la aprobación final del Key Visual el 18 de marzo de 2026. Con esta validación, se consolidó una identidad gráfica oficial para el programa, que permitió iniciar la producción y ejecución de piezas comunicacionales orientadas a la promoción de actividades, espacios y convocatorias, garantizando coherencia visual y alineación institucional en todos los canales.

Diseño Key Visual: KEY_VISUAL_APROBADO



- **Landing Medellín Conecta**

Como parte del despliegue de los canales digitales del programa Medellín Conecta, se diseñó y desarrolló la landing page oficial, concebida como un espacio central de información para las organizaciones interesadas en participar. Este sitio web fue estructurado para explicar de manera clara el propósito del programa, su alcance, las etapas metodológicas y los pasos a seguir dentro de la primera convocatoria, facilitando la comprensión del proceso y orientando a los usuarios en su participación.

La landing : https://www.rutadelemprendimientomedellin.com/medellinconecta se consolidó como un canal oficial de comunicación del programa, permitiendo no solo informar, sino también direccionar a las organizaciones hacia los procesos de inscripción y consulta de información clave. Su desarrollo incluyó la organización estratégica de contenidos, la integración de llamados a la acción y la alineación con la identidad gráfica definida en el Key Visual, garantizando coherencia en la experiencia del usuario y fortaleciendo la visibilidad y posicionamiento del programa en entornos digitales.
Landing Medellín Conecta: LANDING_MED_CON

Banner



Landing



LANZAMIENTO

- **Boletín de prensa:**

Como parte de la estrategia de posicionamiento del programa Medellín Conecta, se diseñó y estructuró un boletín de prensa orientado a la divulgación del lanzamiento a través de medios de comunicación. Este boletín fue concebido como una herramienta clave de free press, destacando la relevancia del programa para la ciudad, su enfoque estratégico en el fortalecimiento de las organizaciones del ecosistema y el impacto esperado tanto en las entidades participantes como en la consolidación del ecosistema de emprendimiento innovador de Medellín.

El contenido del boletín incluyó información prioritaria sobre el alcance del programa, cifras de intervención, beneficios para las organizaciones y el valor diferencial de la iniciativa, resaltando aspectos como el acompañamiento especializado y la articulación institucional. Este insumo fue construido bajo lineamientos comunicacionales institucionales y posteriormente compartido con el equipo de prensa de la Secretaría de Desarrollo Económico, con el fin de facilitar su gestión con medios y ampliar el alcance del mensaje a nivel local y nacional.

A continuación, se identifican algunas de las publicaciones realizadas al evento de lanzamiento del proyecto Medellín Conecta

Medio	**Fecha de publicación**	**Tipo de medio**	**Titular / enfoque**	**Métricas**	**Enlace**
Portal Alcaldía	21 marzo de 2026	Medio digital / prensa regional	Medellín Conecta: una nueva apuesta del Distrito para consolidar el ecosistema innovador de la ciudad.	+1.200.000 visitas anuales (plataforma Medellín Joven como referencia institucional) Más de 50 trámites digitales activos (indicador de uso y tráfico potencial)	https://www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/medellin-conecta-una-nueva-apuesta-del-distrito-para-consolidar-el-ecosistema-innovador-de-la-ciudad/
Diario Editorial	Marzo de 2026	Medio digital / prensa regional	*Medellín lanza estrategia para fortalecer su ecosistema emprendedor*	+109.000 seguidores	https://diarioeditorial.com/medellin-lanza-estrategia-para-fortalecer-su-ecosistema-emprendedor/
Comunas de Medellín (Facebook)	Marzo de 2026	Canal digital / red social comunitaria	Publicación sobre lanzamiento de Medellín Conecta y fortalecimiento del ecosistema	62% de usuarios acceden a noticias vía redes sociales	https://www.facebook.com/comuna80/posts/medell%C3%ADn-conecta-una-nueva-apuesta-del-distrito-para-consolidar-el-ecosistema-in/1541062131358905/

Nota: Dado que algunos medios locales o comunitarios no publican métricas oficiales de tráfico web o audiencia, el análisis de alcance se complementó con indicadores verificables del ecosistema digital colombiano, tales como audiencias de medios comparables, comportamiento de consumo de noticias y métricas públicas de redes sociales. Esto permite estimar de manera metodológicamente válida el impacto del free press, evidenciando que la difusión del programa se insertó en canales con capacidad de alcance que oscila entre decenas de miles y millones de usuarios, dependiendo del tipo de medio (institucional, digital o comunitario).

Boletín de prensa: FREE_PRESS



Medellín pone en marcha Medellín Conecta una iniciativa para fortalecer a las organizaciones que impulsan el emprendimiento innovador en la ciudad

- 50 actores del ecosistema serán caracterizados para fortalecer la oferta de apoyo al emprendimiento en la ciudad.
- 30 organizaciones participarán en un diagnóstico de capacidades y 20 recibirán acompañamiento especializado con expertos internacionales.
- El programa busca fortalecer la articulación, el conocimiento y las capacidades de las entidades que dinamizan el ecosistema de emprendimiento innovador de Medellín.

La Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito de Medellín presentó Medellín Conecta, una apuesta estratégica que pone al foco en quienes hacen posible el emprendimiento: las organizaciones que acompañan, aceleran y potencian empresas en la ciudad.

A diferencia de otros programas, Medellín Conecta no interviene directamente a los emprendedores, sino que fortalece a las entidades que los acompañan, elevando la calidad del ecosistema en su conjunto y ampliando su capacidad de impacto.

El programa permitirá caracterizar a 50 actores del ecosistema, realizar diagnósticos especializados a 30 organizaciones y desarrollar 20 procesos de fortaladimiento con acompañamiento de expertos, a través de vouchers y hojas de ruta personalizadas.

Con Medellín Conecta, el Distrito avanza en una estrategia para consolidar un ecosistema más conectado, con mejores capacidades institucionales y herramientas más sólidas para acompañar a emprendedoras y empresas innovadoras.

Esta iniciativa se desarrollará por etapas e iniciará con el mapeo y caracterización de actores, para avanzar luego hacia el diagnóstico, la agenda de fortalecimiento y el acompañamiento especializado a las organizaciones seleccionadas.

"FULL SECRETARIA"

Las entidades interesadas en conocer los detalles del programa y su convocatoria podrán consultar la información en los canales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico o ingresa directamente a https://www.rutadelemprendimientomedellin.com/medellinconecta

- **Planeación evento de lanzamiento, siendo el primer evento de socialización del programa:**

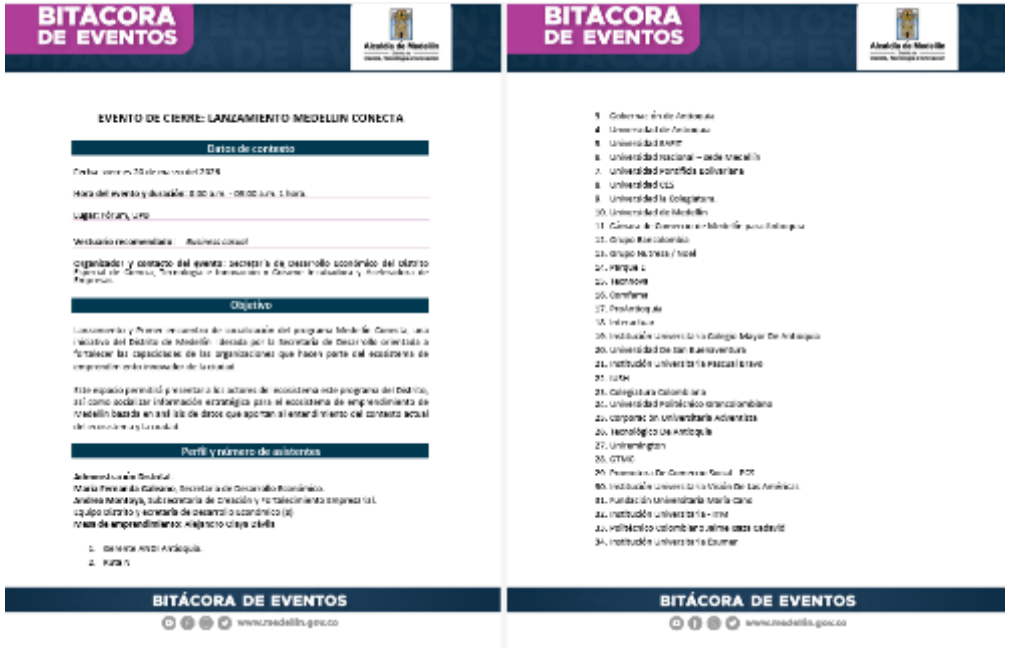
Como parte de la preparación del lanzamiento del programa Medellín Conecta, se desarrolló la planeación integral del evento, consolidada en tres insumos clave que permitieron estructurar su desarrollo comunicacional y operativo. En primer lugar, se elaboró una bitácora con el minuto a minuto del evento, en la que se definieron los momentos, tiempos, responsables e invitados, garantizando una ejecución organizada y alineada con los objetivos del lanzamiento.

Adicionalmente, se construyó un documento de apoyo con bullets informativos, orientado a unificar los mensajes clave del programa y facilitar su comunicación por parte de los voceros institucionales. Finalmente, se desarrolló el guion general de la moderadora, integrando la narrativa del evento, los momentos protocolarios y las intervenciones de los participantes. Estos tres componentes permitieron asegurar coherencia en el mensaje, claridad en la ejecución y una experiencia

estructurada para el lanzamiento del programa ante los actores del ecosistema.

Planeación evento de lanzamiento: 8.PLANEACION_EVENTO

Bitácora



Bullet Secretaria



Guion del evento



Informe del primer evento de socialización- lanzamiento del proyecto Medellín Conecta
PPT de evento de lanzamiento

- **Piezas gráficas para evento lanzamiento**

Como parte del componente gráfico para el desarrollo del evento de lanzamiento de Medellín Conecta, se diseñaron las piezas necesarias para la convocatoria, ambientación e interacción de los asistentes durante la jornada. En primer lugar, se desarrolló la pieza de invitación oficial al evento, alineada con el Key Visual del programa, con el fin de convocar a los actores del ecosistema y comunicar de manera clara la información logística del lanzamiento.

Adicionalmente, se diseñaron piezas tipo hablador para ser utilizadas durante el evento, integrando herramientas digitales que facilitaran la participación de los asistentes. Estas piezas incluyeron códigos QR dirigidos a dos acciones clave: por un lado, el acceso al formulario de inscripción a la línea base del programa y, por otro, el registro de asistencia al evento. De manera complementaria, se desarrolló un tríptico en gran formato para la ambientación del espacio, así como una pieza gráfica para pantalla con el código QR de inscripción a la línea base, facilitando el acceso directo de los asistentes al proceso. Asimismo, se produjo una animación 3D para pantalla con el nombre del programa Medellín Conecta, utilizada como recurso visual para generar ambiente y reforzar la identidad del programa durante el evento.

Con estas piezas se buscó optimizar la experiencia de los participantes, facilitar la captura de información, fortalecer la conexión entre el evento presencial y los canales digitales, y consolidar una presencia visual coherente y alineada con la identidad del programa.

Piezas gráficas evento lanzamiento: PIEZAS_EVENTO

Invitación


MEDELLÍN
CONECTA
Se parte de este programa que busca fortalecer el ecosistema de emprendimiento innovador de la ciudad.
¡Te esperamos!
20 de marzo del 2026.
Centro de Eventos Fórum | UPB, Circular 1 #70-01, Laureles.
8:00 a.m. a 10:00 a.m.
El ecosistema de Medellín se conecta.
Alcaldía de Medellín

Hablador


MEDELLÍN
CONECTA
Registra tu participación en este encuentro
QR asistencia
Alcaldía de Medellín
MEDELLÍN
CONECTA
Haz parte del mapa del ecosistema emprendedor de la ciudad
QR inscripción
Alcaldía de Medellín

Imagen pantalla



Tríptico Impreso



Animación Medellín Conecta

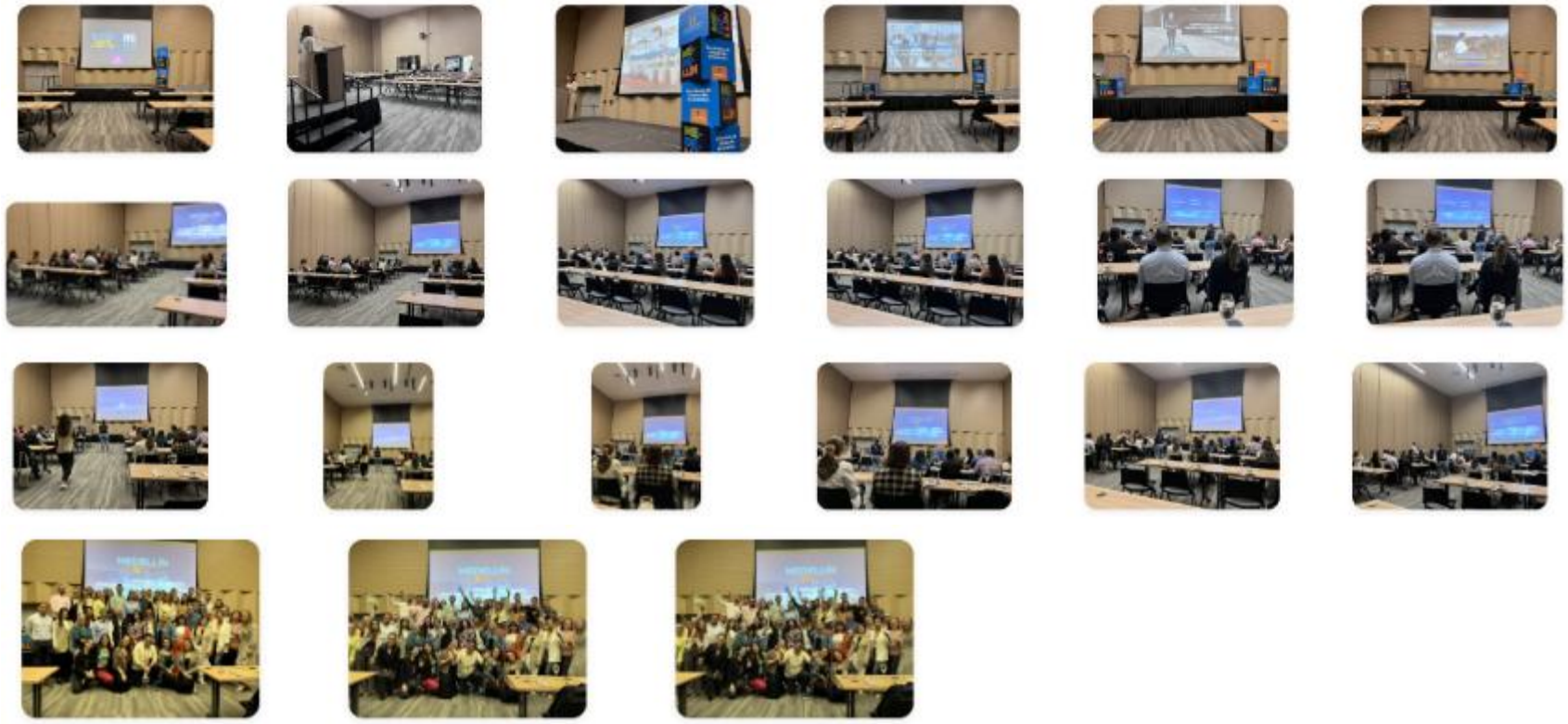


- **Registro fotográfico Evento Lanzamiento**

Como parte del cubrimiento del evento de lanzamiento de Medellín Conecta, se realizó el registro fotográfico y audiovisual de los momentos más relevantes de la jornada. Este registro incluyó la captura de intervenciones de los voceros, la participación de los asistentes, los espacios de interacción y los elementos visuales del evento, permitiendo documentar el desarrollo del lanzamiento desde una perspectiva comunicacional.

El material obtenido fue pensado para su uso en acciones posteriores de comunicación, como la difusión en canales digitales, la generación de contenidos institucionales y el soporte de piezas informativas del programa. De esta manera, se aseguró la disponibilidad de insumos visuales de calidad que contribuyen a la visibilización del programa y al fortalecimiento de su posicionamiento en el ecosistema.

Registro fotográfico Evento Lanzamiento: REGISTRO_EVENTO



CONVOCATORIA CONECTA

- **Campaña Digital Línea Base:**

Como parte de la estrategia de lanzamiento del programa Medellín Conecta, se diseñó y ejecutó la campaña digital de apertura, orientada a dar a conocer la primera convocatoria denominada “Línea Base”, dirigida a organizaciones interesadas en hacer parte del ecosistema de emprendimiento de la ciudad. Esta campaña tuvo como objetivo generar reconocimiento del programa, activar el interés de las entidades y promover su participación en el proceso de caracterización inicial.

Para su implementación, se desarrollaron piezas digitales compuestas por un post, dos historias y un banner, las cuales fueron previamente diseñadas y aprobadas por el equipo de comunicaciones. Estas piezas fueron difundidas a través de los canales digitales de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Créame, permitiendo amplificar el alcance del mensaje y garantizar la visibilidad del programa en los públicos estratégicos definidos. De esta manera, se logró una salida coordinada y alineada institucionalmente para el inicio de la convocatoria.

Campaña Digital Línea Base: CAMPANA_DIGITAL

Banner



Historias


MEDELLÍN
CONECTA
Fortalece tus capacidades
Evoluciona tu organización
Accede a herramientas, diagnóstico
y acompañamiento especializado para
potenciar tu impacto en el ecosistema
Postula tu entidad:
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación


MEDELLÍN
CONECTA
Fortalece tus capacidades
Evoluciona tu organización
Las entidades que acompañan
el emprendimiento también evolucionan
Postula tu entidad:
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Post



CONVOCATORIA FORTALECE

- **Piezas Convocatoria Fortalecimiento:**

Como parte de la activación de la convocatoria y continuidad del proceso de participación en el programa Medellín Conecta, se implementó una estrategia de mailing dirigida a las organizaciones que hicieron parte de la línea base y que pueden avanzar a la etapa de diagnóstico y fortalecimiento de capacidades. Esta acción tuvo como objetivo incentivar la postulación, brindar claridad sobre los requisitos y acompañar a las entidades en el siguiente paso del proceso.

Para ello, se diseñó y envió un correo electrónico con la invitación formal a postularse, incluyendo el acceso a los términos de referencia, la adenda y los anexos requeridos para la presentación de la documentación. Adicionalmente, se contempló el envío de recordatorios estratégicos con una pieza de WhatsApp para reforzar el mensaje y promover la participación dentro de los tiempos establecidos de la convocatoria, garantizando así una mayor cobertura y respuesta por parte de las organizaciones del ecosistema.

Piezas Convocatoria Fortalecimiento: CONV_DIAGNOSTICO

Mailing

Hola. 👋

Queremos agradecerte por hacer parte de la **línea base del ecosistema de emprendimiento innovador de Medellín** a través de Medellín Conecta.

Tu participación es clave para avanzar en la construcción de un ecosistema más articulado, con mejores capacidades y mayor impacto en la ciudad.

Como siguiente paso, te invitamos a continuar con el proceso de postulación a la etapa de **diagnóstico y fortalecimiento de capacidades** del programa.

Para ello, te compartimos los documentos necesarios para tu postulación:

- Términos de referencia y adenda modificatoria.
- Anexos requeridos para la postulación

Puedes consultar toda la información aquí: https://www.rutadelemprendimientomedellin.com/medellinconecta

Una vez revises toda la información, te invitamos a enviar la documentación requerida al siguiente correo:
fortalecimientoctt@creame.com.co

Esto permitirá validar tu participación en el proceso de selección para el desarrollo de las siguientes etapas del programa Medellín Conecta.

Seguimos avanzando en la construcción de un ecosistema más fuerte, conectado y con mayores oportunidades para todos.

Un saludo,
Secretaría de Desarrollo Económico
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Con el apoyo de
Créame – Incubadora y Aceleradora de Empresas

Pieza Envío WhatsApp



- **Landing Convocatoria Fortalecimiento (https://www.rutadelemprendimientomedellin.com/medellinconecta):**

Como parte de la evolución del proceso de convocatoria del programa Medellín Conecta, se realizó la actualización de la landing page oficial con el fin de incorporar la información correspondiente a la etapa de postulación al diagnóstico y fortalecimiento de capacidades. Esta actualización permitió reflejar el estado actual del programa, brindando mayor claridad a las organizaciones sobre el momento en el que se encontraban dentro de la ruta metodológica.

En esta fase, se integraron nuevos contenidos orientados a explicar el proceso de postulación, los requisitos, la documentación necesaria y el acceso a los términos de referencia, incluyendo anexos y lineamientos para la presentación de la información. De esta manera, la landing se consolidó como un punto de consulta actualizado y funcional, facilitando la navegación, el entendimiento del proceso y la toma de decisiones por parte de las entidades interesadas en avanzar en el programa.

Landing Convocatoria Fortalecimiento: LANDING_CONV_FORTA

	
Abril	Al corte del mes de **abril** de 2026, se ha desarrollado las siguientes actividades que corresponden al plan de comunicaciones propuesto. ● En el marco del proyecto Medellín Conecta, Contrato Interadministrativo N.° 4600107421, suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Medellín y Créame Incubadora de Empresas como operador, el componente de comunicaciones se ha estructurado como un eje estratégico transversal que acompaña todas las fases del proceso de fortalecimiento de capacidades del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín. La gestión comunicacional del proyecto busca garantizar visibilidad, trazabilidad y posicionamiento institucional, así como soportar la articulación entre los distintos actores

que intervienen en el proceso el equipo operador, la supervisión de la Secretaría, el equipo consultor internacional E-Matris / PRODEM y las 28 instituciones beneficiarias.

En este contexto, el 7 de abril de 2026 se llevó a cabo una reunión de seguimiento con el equipo de supervisión de la Secretaría de Desarrollo Económico, en la cual se revisaron los avances del plan de comunicaciones inicial y se identificaron oportunidades de ajuste para fortalecer la cobertura de los aspectos relevantes del proyecto. Los requerimientos planteados durante la sesión se orientaron a precisar los productos comunicacionales por hito del proyecto, los canales de difusión, los públicos objetivos diferenciados, las piezas gráficas asociadas a cada momento, los protocolos de aprobación previa de las piezas por parte de la Secretaría, los lineamientos de uso de identidad visual del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación y la articulación con la oficina de comunicaciones de la Alcaldía de Medellín.

Como respuesta a estos requerimientos, **el 10 de abril de 2026 el equipo de comunicaciones de Créame remitió el plan de comunicaciones ajustado**, incorporando la totalidad de las observaciones recibidas y consolidando una hoja de ruta comunicacional coherente con la ruta metodológica del proyecto (Conecta — Fortalece — Evoluciona). El plan ajustado define los productos comunicacionales esperados para cada uno de los hitos clave del proyecto durante 2026, entre ellos: la convocatoria y proceso de selección, las visitas presenciales de reconocimiento, la jornada de Kick Off del 21 de abril, las entrevistas de profundidad y focus group de las semanas siguientes, la entrega de los informes individuales del 18 de junio, los talleres de construcción de la Agenda de Fortalecimiento, y el acompañamiento mediante vouchers que se desplegará entre agosto y diciembre.



ETAPA CONECTA

- **Diseño de directorio del ecosistema empresarial**

Como parte del proceso de mapeo del ecosistema de emprendimiento innovador de Medellín, se diseñó y desarrolló un directorio web que consolida la información de 52 entidades que participaron en la primera fase de inscripción del programa Medellín Conecta.

Este directorio fue estructurado por tipo de organización, clasificando las entidades en categorías como aceleradoras, universidades y otras entidades del ecosistema, facilitando así su consulta y análisis. Cada organización cuenta con una ficha de caracterización que permite visualizar información relevante como su tipo, especialización, programas de acompañamiento, datos de contacto y otros elementos clave para comprender su rol dentro del ecosistema.

El directorio se consolida como una herramienta de consulta estratégica que contribuye al reconocimiento de los actores del ecosistema y a la generación de conexiones entre entidades. Puede ser consultado en el siguiente enlace: https://www.rutadelemprendimientomedellin.com/directoriomc

Directorio entidades: DIRECTORIO






- **Publicación seleccionados diagnóstico**

Como parte del proceso de convocatoria y transparencia del programa Medellín Conecta, se realizó la publicación oficial de las entidades seleccionadas para participar en la etapa de diagnóstico, correspondiente al inicio de la fase Fortalece.

		En total, fueron seleccionadas 28 organizaciones del ecosistema de emprendimiento innovador de Medellín, las cuales fueron notificadas a través de los canales oficiales del programa. Adicionalmente, la información fue publicada en el portal web de Medellín Conecta, consolidándolo como un canal oficial de consulta y acceso a la información del proceso. Esta acción permitió garantizar visibilidad, claridad y legitimidad en el proceso de selección, así como facilitar el acceso público a los resultados de la convocatoria, fortaleciendo la confianza de los actores del ecosistema en el desarrollo del programa. El listado puede ser consultado en el siguiente enlace: https://www.rutadelemprendimientomedellin.com/medellinconecta *Actualización landing y PDF descargable:* WEB_SELECCIONADOS_DIAG *PDF descargable*



MEDELLÍN CONECTA

Medellín, 17 de abril de 2025

PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL ECOSISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DEL DISTRITO DE MEDELLÍN – COLOMBIA

Crearne Incubadora y Aceleradora de Empresas se permite informar que, en cumplimiento de lo establecido en los términos de referencia de la "**Convocatoria Fortalecimiento de Capacidades del Ecosistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento del Distrito de Medellín – Colombia**", cuyo objeto es seleccionar treinta (30) instituciones pertenecientes al ecosistema de emprendimiento innovador de base tecnológica del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para participar en un proceso de fortalecimiento de capacidades orientado a mejorar su articulación, gestión y contribución al desarrollo de emprendimientos de base tecnológica en el territorio, se llevó a cabo el proceso de revisión, validación y evaluación de las postulaciones recibidas.

En el marco de este proceso, se recibieron un total de **treinta y dos (32) postulaciones** por parte de entidades interesadas en participar en la convocatoria. Posteriormente, y conforme a lo establecido en los términos de referencia y sus respectivos adendas, se surtió la etapa de verificación de requisitos habilitantes y el proceso de subsanación de información, en el cual las entidades tuvieron la oportunidad de ajustar y complementar la documentación requerida dentro de los plazos definidos.

Como resultado de este proceso, **veintiocho (28) entidades cumplieron satisfactoriamente con la totalidad de los requisitos habilitantes**, razón por la cual fueron consideradas como elegibles y seleccionadas para ser beneficiarias del proceso de fortalecimiento en la fase **FORTALECE**, de acuerdo con los criterios definidos en la convocatoria. En cumplimiento de los principios de transparencia, objetividad y trazabilidad del proceso, se presenta a continuación el listado de entidades seleccionadas:



MEDELLÍN CONECTA

N°	Nombre de la entidad	Nit
1	Universidad De San Buenaventura	890307400
2	Parque del Emprendimiento / Universidad de Antioquia	890980040
3	Tecnnova UEE	900117983
4	Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia	900083465
5	Micrempresas de Colombia	900159084
6	Institución Universitaria Pascual Bravo	890980153
7	Corporación Ruta N Medellín	900233946
8	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	890980134
9	Fundación Socya	900022367
10	Universidad EAFIT	890901399
11	Centros De Emprendimiento Y Empleo Distrito De Medellín	890905211
12	Bureau Medellín y Antioquia	811008834
13	Fundación Universitaria María Cano	890936761
14	Tecnológico de Antioquia	890904119
15	ANDI del Futuro	890800762
16	Escala Consciencia y Negocios BIC S.A.S.	811007569
17	Comfenalco Antioquia	890900842
18	Universidad de Medellín	890902920
19	IU Salazar y Herrera	811026188
20	Universidad Politécnico Grancolombiano	860078623
21	Corporación Universitaria Adventista	890403751
22	Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia	890905080
23	UPB	890902922
24	Unreinington	811004425
25	Institución Universitaria Visión de las Américas	890984417
26	Institución Universitaria - ITM	890980040
27	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	890980136
28	Institución Universitaria Esumer	890981796

La siguiente fase del proceso corresponde al desarrollo del **diagnóstico de capacidades actuales del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín**, el cual permitirá identificar oportunidades de fortalecimiento y definir acciones estratégicas para su consolidación, en coherencia con los lineamientos del programa.

Esta fase dará inicio el próximo **martes 21 de abril de 2025 a las 9:00 a. m.**, mediante un encuentro presencial en las instalaciones de Crearne, en el marco de la actividad

Landing



ETAPA FORTALECE

- **Kickoff etapa fortalece, diagnóstico empresarial:**

Como parte del avance metodológico del programa Medellín Conecta, se llevó a cabo la planeación y ejecución del evento de bienvenida que marcó el inicio oficial de la etapa Fortalece, correspondiente al diagnóstico empresarial de las organizaciones seleccionadas. Este encuentro reunió a 28 entidades habilitadas para participar en esta fase del programa, con quienes se desarrollará el proceso de diagnóstico en articulación con la entidad internacional Ematris/Prodem, encargada del acompañamiento técnico.

El evento se realizó el 21 de abril de 2026 en las instalaciones de Créame, bajo un formato de desayuno de trabajo, concebido como un espacio cercano de reconocimiento, conexión y alineación entre las entidades participantes. Durante la jornada se socializó el enfoque del proceso de diagnóstico, la metodología a implementar, los objetivos de la etapa y los próximos pasos del programa. Asimismo, se presentó el directorio del ecosistema construido en la fase anterior, como un insumo estratégico para visibilizar a las organizaciones y fortalecer las conexiones entre actores.

Desde el componente de comunicaciones, se diseñó la estructura narrativa y operativa del encuentro, consolidada en una bitácora con el minuto a minuto y un guion general que orientó el desarrollo de cada momento. Adicionalmente, se elaboraron los recursos visuales de apoyo, incluyendo una presentación que acompañó el desarrollo del evento, garantizando claridad en los mensajes, coherencia en la experiencia y alineación institucional. Este espacio permitió no solo dar apertura a una etapa clave del programa, sino también fortalecer el sentido de pertenencia de las entidades y su comprensión del proceso en el que participan.

Planeación Kickoff inicio de diagnóstico empresarial: PLANEACION_KICKOFF_DIAGNOSTICO

Aspectos técnicos: Kick off

Bitácora:



Guion general:

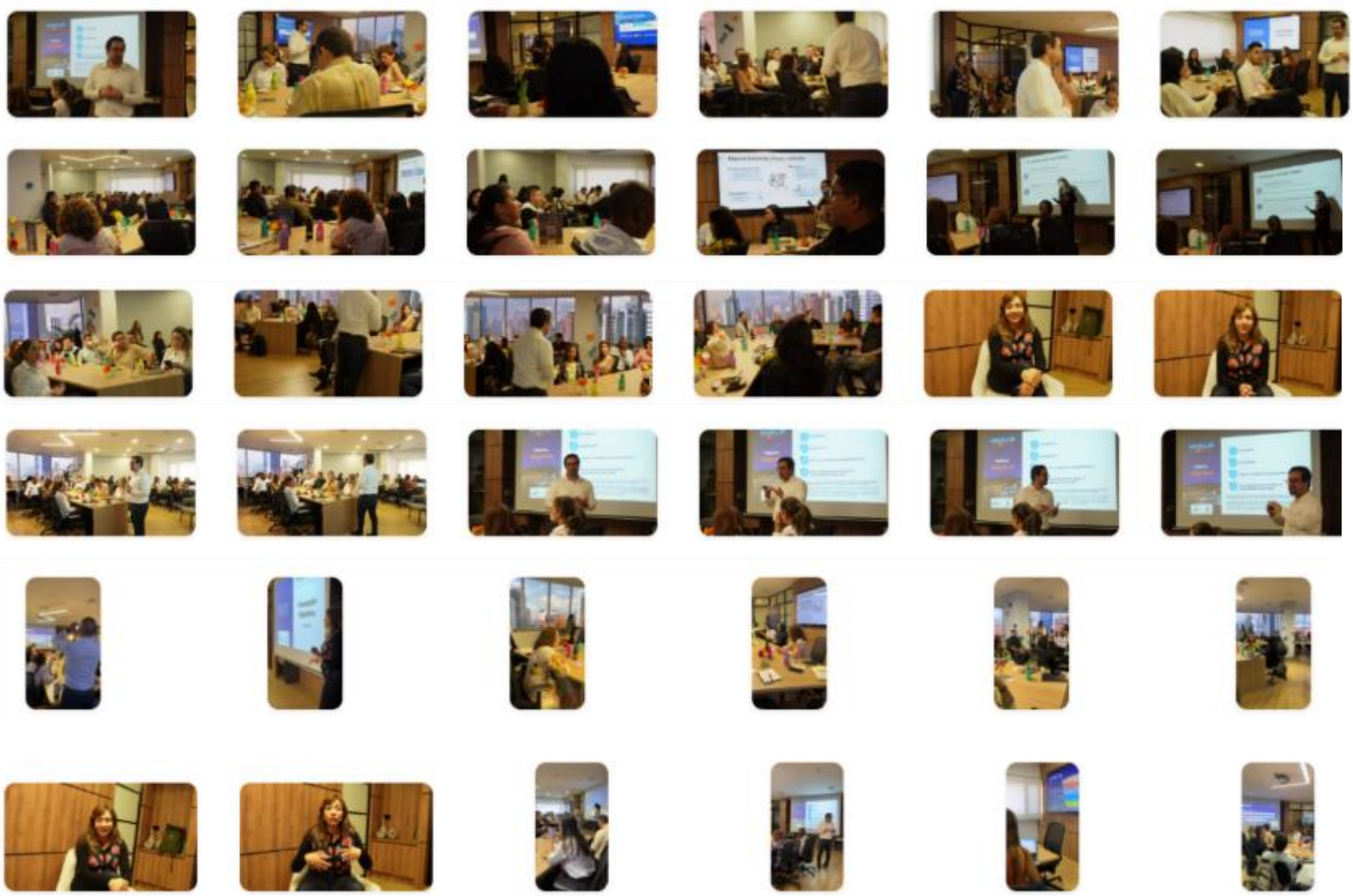


Registro fotográfico y audiovisual KickOff etapa Fortalece

Como parte del cubrimiento del evento de inicio de la etapa Fortalece, se realizó el registro fotográfico y audiovisual de los momentos más relevantes de la jornada. Este proceso permitió documentar el desarrollo del encuentro, las intervenciones de los participantes y la interacción entre las entidades, generando insumos clave para la memoria del programa.

Como resultado, se obtuvieron 51 fotografías y 35 piezas de video, incluyendo una entrevista realizada a Sandra Díaz, representante de Ematris/Prodem, quien aportó una visión técnica sobre el proceso de diagnóstico que se está implementando. Este material constituye un insumo estratégico para el desarrollo de productos de divulgación, contenidos digitales y piezas institucionales, contribuyendo a la visibilización de los avances del programa y al fortalecimiento de su posicionamiento dentro del ecosistema de emprendimiento de la ciudad.

Registro Fotográfico: RF_KICKOFF_DIAG



Acompañamiento comunicacional – Visitas de reconocimiento etapa de diagnóstico

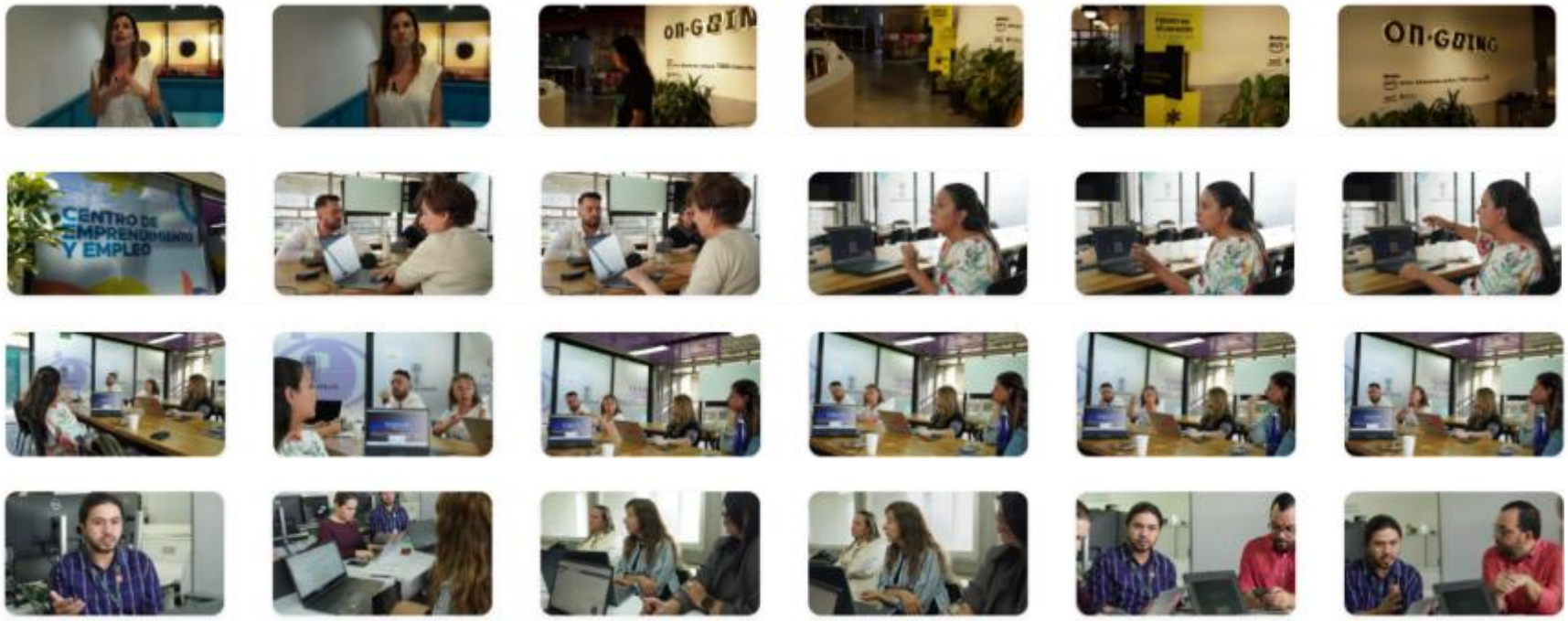
Como parte del componente comunicacional del programa Medellín Conecta, se realizó el acompañamiento a las visitas de reconocimiento desarrolladas previo a la aplicación del diagnóstico empresarial. Estas visitas tuvieron lugar los días 22 y 23 de abril de 2026, en el marco del inicio de la etapa Fortalece, con el propósito de conocer de primera mano las capacidades, dinámicas y contextos de las organizaciones participantes.

Desde comunicaciones, este acompañamiento permitió la captura de material fotográfico y audiovisual orientado a la visibilización del programa y al registro de los avances en territorio. Durante estas jornadas se documentaron los espacios de interacción, recorridos y encuentros con las entidades, generando contenidos que evidencian el desarrollo del proceso y la participación activa de los actores del ecosistema.

Las visitas incluyeron organizaciones clave como Ruta N, Universidad EAFIT, Parque E de la Universidad de Antioquia, Institución Universitaria Pascual Bravo, Tecnova, y los Centros de Emprendimiento y Empleo de la Alcaldía de Medellín. El material obtenido se constituye como un insumo estratégico para la generación de contenidos digitales, piezas institucionales y productos de divulgación que fortalecen el posicionamiento del programa y permiten comunicar de manera tangible su impacto en el ecosistema de emprendimiento de la ciudad.

Registro fotográfico visitas socialización: RF_VISITAS_SOCIALIZACIÓN





Producción de contenido audiovisual – Video reel etapa de diagnóstico

Como parte de la estrategia de divulgación del programa Medellín Conecta, y a partir del material fotográfico y audiovisual recolectado durante el evento de kickoff y las visitas de diagnóstico a las entidades participantes, se desarrolló un video tipo reel que integra los principales momentos de esta etapa del proceso.

Este contenido fue construido con el objetivo de visibilizar el inicio de la etapa Fortalece, mostrando tanto el encuentro de bienvenida como las visitas a las entidades, permitiendo evidenciar el desarrollo real del programa y la participación activa de los diferentes participantes de este programa. A través de este formato dinámico, se buscó comunicar de manera cercana los avances del diagnóstico y generar mayor reconocimiento del proceso entre los actores del ecosistema.

	El video reel fue dispuesto para su publicación en los canales digitales de Créame y del programa, así como en redes institucionales aliadas, aprovechando el material disponible para amplificar el alcance del mensaje, fortalecer la narrativa del programa y posicionar a Medellín Conecta como una iniciativa activa en el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento de la ciudad. Video reel socialización del diagnóstico: VIDEO_REEL_SOCIALIZACIÓN 

Ruta de evidencias: (Ruta de evidencias para la alcaldía, no alterar o modificar)

Google_Drive/5_Productos/ 1_CONECTA/1.1 Planeación/ 1.1.1 Plan de Comunicaciones

https://drive.google.com/drive/folders/1lWQArqDoJ_RdeGbHiYvmqZ6HAlp6AiUw?usp=drive_link

#	Producto	Meta	Ejecutado	Evidencia	Entregable	Formato
1.2	**Convocatoria**	**1**	93,5%	**1.2.1 Línea base actores del ecosistema de emprendimiento innovador** ● Documento con el levantamiento de línea base de los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín, que permitirá mapearlos y caracterizarlos. Esto incluirá la construcción de directorio articulado dentro de la landing page de la Ruta del Emprendimiento que contiene: Base de datos dinámica y consolidada con la información verificada de actores del ecosistema clasificados por tipología (incubadoras, aceleradoras, centros universitarios de emprendimiento, organizaciones de apoyo). Incluyendo: ficha por entidad con servicios prestados, nivel de especialización, cobertura territorial, público atendido, programas insignia y potencial de articulación con otros actores del ecosistema.	**1.** Línea base actores. P1.	EXCEL
				1.2.2 Términos de referencia de la convocatoria ● Documento estructurado con los términos de referencia de la convocatoria de beneficiarios, fotográfico.	**2.** Términos de referencia. P1	PDF
				1.2.3 Espacios de socialización y presentación de la ruta de fortalecimiento ● Informe Avance de la ejecución de los espacios de socialización y presentación del proyecto de Fortalecimiento, este debe contener los registros fotográficos. ● Informe de ejecución de los espacios de socialización y presentación del proyecto de Fortalecimiento, este debe contener los registros fotográficos.	**3.** Informe de avance de los espacios socialización y presentación del proyecto de Fortalecimiento. P1 (Esp 1 y Esp 2) **4.** Informe de final de los espacios socialización y presentación del proyecto de Fortalecimiento. P2 (todos los Espacios Mínimo 3)	PDF PDF

Descripción de Avance

Mes	Descripción de los principales avances

Enero- Febrero

Al corte del mes de enero- **febrero** de 2026, se ha desarrollado: (Describa los diferentes avances asociados al producto y sopórtelos si es posible con imágenes, cuadros consolidados o la información pertinente que considere)

- Con base en el plan de trabajo y el plan de comunicaciones, vigentes al corte del 28 de febrero, se tenía previsto que las actividades asociadas al lanzamiento de la convocatoria iniciaría el 5 de febrero de 2026. No obstante, a la fecha de corte de este informe aún no se cuenta con la aprobación de la fecha oficial para el lanzamiento de la convocatoria por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- En este sentido, el inicio de las actividades de divulgación y socialización, permanece pendiente de la validación institucional correspondiente, dado que estas acciones deben alinearse con los lineamientos de comunicación y la agenda definida por la Secretaría.
- Se estima que durante la primera y segunda semana de marzo se contará con la definición y aprobación de la fecha de lanzamiento del proyecto de fortalecimiento, lo cual permitirá activar las actividades contempladas en el plan de comunicaciones y dar inicio al proceso de difusión dirigido a los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín.

Línea de trabajo	**1.2**	**Convocatoria**			**12,38%**	**0,00%**	**0,0%**	**2/02/2026**	**6/03/2026**	**33**
Producto	**1.2.1**	**Levantamiento de línea base de los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín (meta 50)**	**Mapear y caracterizar los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del distrito de Medellín identificando sus capacidades actuales, servicios ofertados, nivel de especialización, programas insignia y potencial de articulación para establecer la población objetivo del proyecto.**		**8,78%**	**0,00%**	**0,0%**	**2/02/2026**	**25/02/2026**	**24**
Actividad	1.2.1.1	Diseño ficha de caracterización	Diseño de herramienta para recolección de información de actores del ecosistema clasificados por tipología (incubadoras, aceleradoras, centros universitarios de emprendimiento, organizaciones de apoyo). La ficha debe contener como mínimo servicios prestados, capacidad instalada, cobertura territorial, público atendido, programas insignia.	Ficha de caracterización (Excel)	2,63%	0,00%		2/02/2026	5/02/2026	4
Hito	1.2.1.2	Línea base validada y directorio	Levantamiento de línea base de los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín	Base de datos y directorio de actores. Incluye: ficha técnica por entidad (Excel) y directorio interactivo publicado en la landing page del proyecto	6,14%	0,00%		5/02/2026	25/02/2026	21
Producto	**1.2.2**	**Términos de referencia de la convocatoria**	**Establecer el marco normativo y técnico que define los criterios de elegibilidad, requisitos habilitantes, proceso de postulación, derechos y obligaciones de los beneficiarios para garantizar transparencia, equidad y alineación estratégica en la selección de participantes**		**2,48%**	**0,00%**	**0,0%**	**2/02/2026**	**13/02/2026**	**12**
Actividad	1.2.2.1	Diseño los términos de referencia de la convocatoria	Diseñar los términos de referencia de la convocatoria, que incluya objeto de la convocatoria, alcance del acompañamiento, perfil de entidades elegibles, requisitos documentales habilitantes, cronograma del proceso, criterios de evaluación y ponderación, composición del comité evaluador, derechos y deberes de beneficiarios, causales de exclusión y marco ético del proceso. Incluye anexos con formatos oficiales de postulación.	Términos de referencia de la convocatoria. (PDF)	2,23%	0,00%		2/02/2026	11/02/2026	10
Actividad	1.2.2.2	Publicar Términos de referencia de la convocatoria y selección del banco de aliados.	Publicación de los términos de referencia de la convocatoria en sitio web del programa .	Soporte de publicación de los Términos de referencia de la convocatoria. (PDF)	0,25%	0,00%		12/02/2026	13/02/2026	2
Producto	**1.2.3**	**Espacios de socialización y presentación de la ruta de fortalecimiento (meta 3)**	**Generar instancias de encuentro presencial y/o virtual con los actores potenciales del ecosistema para comunicar el alcance, beneficios y ruta de participación del proyecto, resolviendo inquietudes y motivando postulaciones de calidad alineadas con los objetivos estratégicos.**		**0,30%**	**0,00%**	**0,0%**	**6/02/2026**	**3/03/2026**	**26**

Actividad	1.2.2.1	Ejecución de espacios de socialización	Programar y ejecutar espacios informativos en formato presencial y/o virtual dirigidos a actores del ecosistema. Cada espacio incluye: presentación del proyecto, explicación detallada de la ruta metodológica, sesión de preguntas y respuestas, acompañamiento para la postulación. El informe final consolida: número de asistentes, entidades representadas, registro fotográfico, inquietudes frecuentes y compromisos de postulación.	Presentación (PPT) Registro fotográfico (JPG) Listado de asistencia (PDF)	0,21%	0,00%		6/02/2026	27/02/2026	22
Hito	1.2.2.2	Espacios ejecutados y documentados	Consolidar informe de ejecución de los espacios de socialización y presentación del proyecto de Fortalecimiento, este debe contener los registros fotográficos y listados de asistencia.	Informe de ejecución de los espacios de socialización y presentación del proyecto (PDF)	0,09%	0,00%		2/03/2026	3/03/2026	2
Producto	**1.3.1**	**Criterios y requisitos habilitantes para la selección**	**Definir el marco evaluativo técnico que permita identificar y priorizar a los actores del ecosistema con mayor potencial de transformación, impacto escalable y capacidad de absorción del acompañamiento, garantizando uso eficiente de recursos y resultados sostenibles.**		**0,25%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/02/2026**	**20/02/2026**	**5**
Actividad	1.3.1.1	Diseño de la herramienta de evaluación	Diseñar herramienta de evaluación multicriterio que establece: requisitos mínimos habilitantes (legales, técnicos, operativos), criterios de valoración técnica con escalas de ponderación (trayectoria, cobertura, innovación, sostenibilidad financiera, articulación con otros actores del ecosistema), matriz de calificación automatizada, umbrales de corte y sistema de desempate. Incluye rúbricas diferenciadas según tipología de actor y mecanismo de validación con pares evaluadores.	Herramienta que define los criterios y requisitos habilitantes para la selección de los beneficiarios (Excel)	0,22%	0,00%		16/02/2026	18/02/2026	3
Hito	1.3.1.2	Herramienta validada	Herramienta con criterios de evaluación validada por la supervisión.	Soporte de aprobación (PDF)	0,02%	0,00%		19/02/2026	20/02/2026	2

- El 24 de febrero de 2026 se remitió a la Secretaría de Desarrollo Económico, por medio de correo electrónico, el formulario diseñado para el levantamiento de la línea base del proyecto, junto con la pieza gráfica que acompañará la difusión del formulario, con el fin de facilitar su comprensión y promover la participación de las entidades y actores del ecosistema.
- Posteriormente, el 27 de febrero de 2026, la Secretaría envió la aprobación del formulario de línea base, así como algunas recomendaciones de ajuste a la pieza gráfica asociada a su difusión. Estas observaciones fueron revisadas e incorporadas por el equipo del proyecto.
- Con esta validación por parte de la Secretaría, se cuenta con los insumos aprobados para dar inicio al proceso de levantamiento de la línea base, el cual permitirá recopilar información relevante para caracterizar la situación actual del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín y orientar las etapas posteriores del proceso de fortalecimiento.
- Formulario – Línea de base actores del ecosistema: **Línea base ecosistema CTI+E**





- Así mismo, como parte de los aspectos trabajados durante el mes de febrero, en preparación para el proceso de convocatoria, se avanzó en la elaboración del documento de Términos de Referencia, el cual establece los lineamientos, requisitos de participación, criterios de evaluación y condiciones generales del proceso. Este documento constituye un insumo fundamental para garantizar que la convocatoria se desarrolle bajo principios de transparencia, claridad y equidad para los posibles proponentes.
- La versión preliminar de los Términos de Referencia será remitida a la Secretaría de Desarrollo Económico durante la primera semana de marzo, con el fin de que se realice la revisión, retroalimentación y aprobación correspondiente, previo a su publicación y puesta en marcha del proceso de convocatoria.

Marzo	● Durante el mes de marzo se desarrollaron las siguientes actividades en el marco de la construcción de **la línea base de los actores del ecosistema de emprendimiento innovador**: Como parte de la estrategia de convocatoria y alistamiento, el martes 3 de marzo de 2026 se realizó el envío de un primer correo de contacto dirigido a la base de datos de actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín. Esta acción tuvo como objetivo generar un primer acercamiento institucional, socializar de manera general el programa de fortalecimiento de capacidades a desarrollar durante el año y comenzar a activar el interés y la participación de las entidades en el proceso. Este primer contacto permitió establecer un canal de comunicación directo con los actores, sentando las bases para las siguientes fases de recolección de información y vinculación al programa.  Posteriormente, el 5 de marzo se llevó a cabo un espacio con el comité asesor, en el cual se socializó el alcance y los objetivos del programa. Durante este encuentro se precisó que el comité funcionará como un escenario de articulación y colaboración, mientras que las decisiones relacionadas con la operación serán definidas de manera conjunta entre Créame y la Alcaldía de Medellín. Así mismo, el 6 de marzo de 2026 se realizó una primera presentación de las actividades del programa en el CUEE, generando un acercamiento inicial con los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín y promoviendo su conocimiento y vinculación al proceso. En el marco del desarrollo de la línea base, el 20 de marzo de 2026 se llevó a cabo el evento de lanzamiento del programa Medellín Conecta, liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico. A este espacio fueron convocadas unidades de emprendimiento de universidades, centros de emprendimiento, aceleradoras, incubadoras y demás entidades que hacen parte del ecosistema. Durante la jornada, Créame presentó las actividades, alcances y componentes del proyecto, así como la importancia del proceso de levantamiento de información, incentivando la inscripción de las entidades en la línea base. De manera complementaria, se realizaron acciones de convocatoria a través de correo electrónico y WhatsApp, con el objetivo de reforzar la invitación y promover la participación de los actores en esta primera etapa de construcción de la línea base.





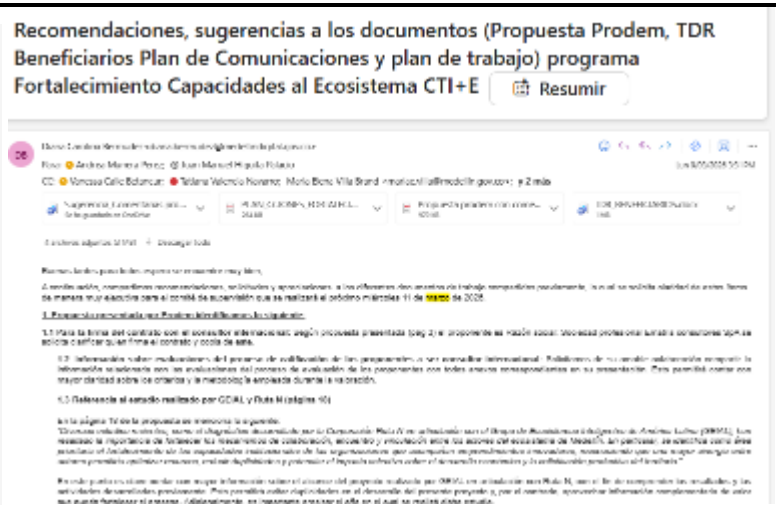
Al 31 de marzo de 2026, se continúa con la recepción de inscripciones para la construcción de la línea base. A la fecha, se han obtenido 91 registros correspondientes a 72 entidades del ecosistema, lo que ha permitido superar la meta establecida de 50 entidades previstas para esta fase.

Este resultado evidencia un avance significativo en el proceso de convocatoria y vinculación de actores, así como un alto nivel de interés y participación por parte del ecosistema de emprendimiento innovador. El detalle de estos registros puede ser consultado en el archivo "Registros de la línea base".

- En cuanto a los **Términos de referencia de la convocatoria**, se han realizado las siguientes actividades en el mes de marzo, permitiendo generar, el desarrollo adecuado, se enviaron los términos de referencia el 2 de marzo de 2026 a la Secretaría de Desarrollo Económico, este documento es dirigido a los potenciales beneficiarios, es decir, a las entidades del ecosistema que podrían participar en el proceso de diagnóstico y fortalecimiento.

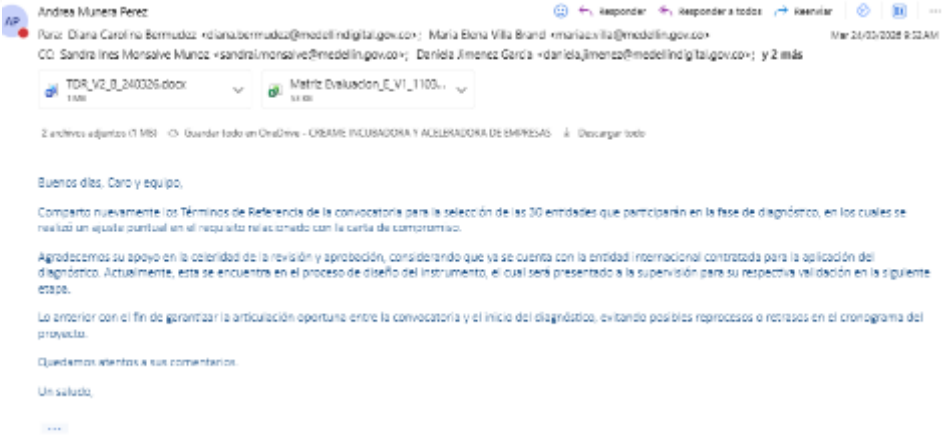
  Lo anterior, con el propósito de garantizar la articulación institucional y la adecuada preparación de los actores involucrados en las siguientes fases del proyecto. La retroalimentación de los Términos de Referencia dirigidos a los beneficiarios, se recibió el 9 de marzo de 2026, los comentarios incluyeron observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer los aspectos técnicos y operativos de los documentos, lo cual permitió realizar los ajustes correspondientes de manera oportuna. Estos insumos fueron incorporados para su presentación en el segundo comité de seguimiento, garantizando la mejora continua y la alineación con las expectativas institucionales.





El 18 de marzo de 2026 se realizó el envío de los Términos de Referencia (TDR), junto con la matriz de calificación, para revisión y aprobación por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico. Posteriormente, el 24 de marzo se remitió una versión ajustada del documento, incorporando las observaciones realizadas. En esta misma fecha se recibió la aprobación oficial, validando su consistencia técnica y metodológica.







Como resultado de este proceso, el 25 de marzo se efectuó la publicación de los TDR en la landing page del programa (https://www.rutadelemprendimientomedellin.com/medellinconecta), dando apertura formal a la convocatoria dirigida a las entidades del ecosistema de emprendimiento innovador.

Finalmente, el 27 de marzo de 2026 se publicó una adenda en la misma página web del programa, mediante la cual se realizaron ajustes en tres numerales de los TDR, con el fin de aclarar inquietudes y precisar las fechas de cierre de la convocatoria. Esta adenda fue previamente revisada y aprobada por la Secretaría de Desarrollo Económico el 26 de marzo, garantizando la claridad y transparencia del proceso.





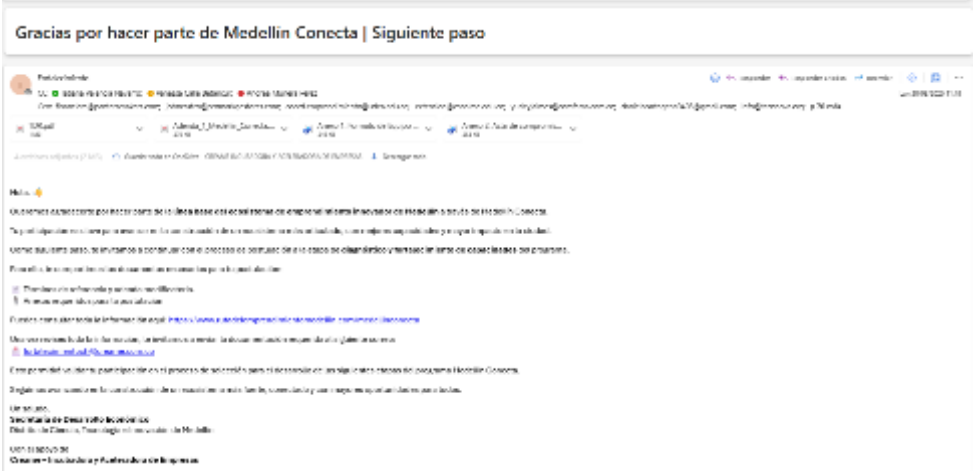


El 27 de marzo de 2026 se enviaron a la Alcaldía los formatos de anexos para su revisión y aprobación, con el fin de proporcionar a las entidades del ecosistema los insumos necesarios para el diligenciamiento de los requisitos establecidos en los Términos de Referencia. Posteriormente, el 30 de marzo se recibió la aprobación para la publicación de ambos documentos, los cuales fueron cargados en la página oficial de Medellín Conecta, facilitando así el acceso a la información y el proceso de postulación por parte de las entidades interesadas.



El 30 de marzo de 2026 se realizó el envío de un correo electrónico y mensaje de WhatsApp dirigido a todas las entidades inscritas en la línea base, el cual incluyó

los Términos de Referencia, la Adenda 1, el Anexo 1 (Formato de equipo de trabajo) y el Anexo 2 (Acta de compromiso).
Esta acción tuvo como propósito brindar a las entidades interesadas la información completa y los insumos necesarios para avanzar en el proceso de postulación y participación en la fase de diagnóstico del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito.





- En relación con los espacios de socialización y presentación de la ruta de fortalecimiento, en el comité de supervisión realizado el 11 de marzo de 2026, en articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico, se acordó desarrollar un evento de lanzamiento como principal estrategia de socialización inicial del programa. Así mismo, se definió que los dos espacios restantes se orientarán a la socialización de los resultados del diagnóstico del ecosistema.
  En este sentido, se programó el evento de lanzamiento para el viernes 20 de marzo de 2026 a las 8:00 a. m. en el Forum de la UPB. Este espacio tuvo como objetivo presentar el programa Medellín Conecta, así como motivar la participación de las entidades del ecosistema en la fase de línea base, como paso previo para su vinculación en las etapas de diagnóstico, construcción de agendas y, posteriormente, en el proceso de fortalecimiento de capacidades mediante la implementación de vouchers. Para la adecuada ejecución del evento, el 13 de marzo de 2026 se llevó a cabo una reunión de organización con el equipo de la Secretaría de Desarrollo Económico, la cual permitió alinear expectativas, definir roles e iniciar la planeación logística del espacio.
  Adicionalmente, se realizó la convocatoria al evento mediante el envío de invitaciones a través del correo institucional de la Alcaldía de Medellín y de Créame, fortaleciendo la difusión y promoviendo la participación de los diferentes actores del ecosistema de emprendimiento innovador, durante la semana del 16 al 19 de marzo.





El 20 de marzo de 2026 se llevó a cabo el evento de lanzamiento del programa Medellín Conecta, el cual constituyó un primer espacio de socialización, siendo una actividad clave de articulación con los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín. Durante la jornada, la Secretaría de Desarrollo Económico, en cabeza de María Fernanda Galeano, realizó la apertura del evento, propiciando un ambiente de cercanía entre los participantes e invitando a una breve presentación de las 57 personas asistentes. Posteriormente, Alejandro Olaya, en representación de la ANDI, intervino destacando la importancia del programa y su alineación con lo planteado desde la fase de formulación, fortaleciendo la confianza de los actores en el proceso.

Por su parte, Juan Manuel Higuita, Director Ejecutivo de Créame, presentó el programa Medellín Conecta, exponiendo su objetivo, alcance y las actividades previstas durante la ejecución. Así mismo, se habilitó un espacio para la resolución de inquietudes por parte de los asistentes y se socializó el proceso de inscripción a la línea base, incentivando la participación activa de las entidades en el fortalecimiento de capacidades. El evento contó con un espacio de desayuno, lo cual favoreció un ambiente propicio para la interacción, el relacionamiento entre los participantes y la apropiación de la información presentada.



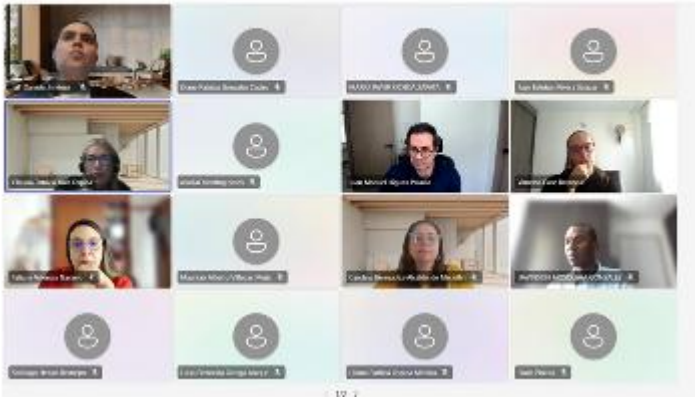


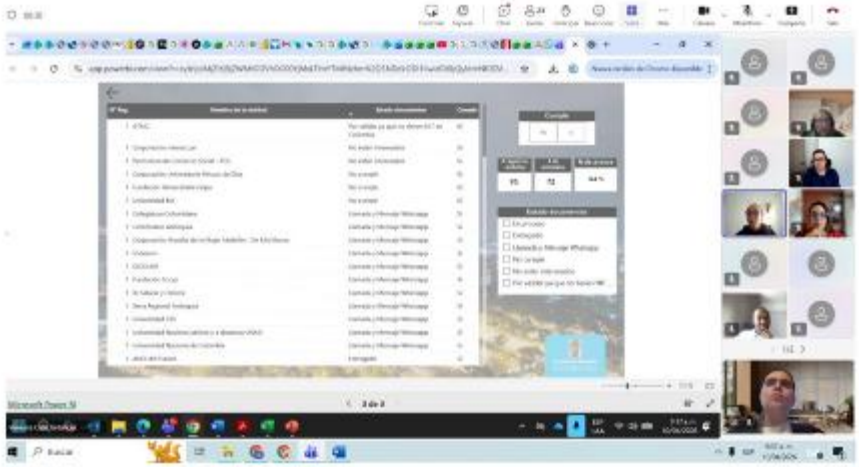


Listado de asistencia evento de lanzamiento Medellín Conecta.

Abril	En el mes de abril de 2026 se realizaron las siguientes actividades: ● El 8 de abril, se remitió a la supervisión la Adenda No. 2 de la convocatoria, en atención a que la fecha de cierre establecida en la Adenda No. 1 (definida para el 9 de abril) resultó insuficiente frente a las solicitudes recibidas por parte de diversas instituciones interesadas, quienes manifestaron la necesidad de contar con un mayor plazo para completar su proceso de postulación. En respuesta a estas solicitudes, se propuso la ampliación del cierre hasta el 14 de abril de 2026. Dicha adenda fue aprobada por la supervisión el 9 de abril de 2026 y publicada el mismo día a las 11:30 a.m., previo al cierre inicialmente previsto. A continuación, se presenta la evidencia de los correos remitidos, junto con los documentos y aprobaciones correspondientes.   ● En el mes de abril se realizó un espacio de socialización con la Mesa de Emprendimiento Innovador del Distrito, realizado de manera virtual, en el que participaron representantes de universidades, la Alcaldía de Medellín y Créame. Durante esta jornada se presentó la metodología del proyecto, se resolvieron inquietudes relacionadas con los requisitos y documentación exigida en la convocatoria de Medellín Conecta, y se socializó la Adenda vigente, informando la ampliación de la fecha de cierre al 14 de abril. Asimismo, se comunicó que el 21 de abril daría inicio la etapa de diagnóstico de capacidades con las entidades seleccionadas. Créame lideró la presentación del programa, garantizando la claridad de la información compartida. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica del encuentro.

Registro fotográfico
Seguimiento mesa de emprendimiento Innovador 10/04/2026





En el marco del proceso de socialización del proyecto Medellín Conecta, Contrato Interadministrativo N° 4600107421, suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Medellín y Créame Incubadora de Empresas como operador , el equipo del proyecto participó el 10 de abril de 2026 en la sesión virtual de la Mesa de Emprendimiento Innovador del Comité Universidad – Empresa – Estado (CUEE), con el propósito de socializar los avances del proceso de fortalecimiento de capacidades del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín, exponer la metodología de trabajo y reforzar el llamado a las instituciones convocadas para la entrega oportuna de la documentación habilitante.

La sesión fue abierta por Juan Manuel Higuita, director ejecutivo de Créame, quien presentó el propósito del encuentro y el alcance del proyecto Medellín Conecta. A continuación, Vanessa Calle, Coordinadora de Relacionamiento del proyecto, contextualizó el estado de avance del proceso e identificó los principales retos en la fase de inscripción y entrega documental.

Durante el espacio se informó que la línea base del proyecto estaba conformada por 72 instituciones inscritas, de las cuales solo 11 habían remitido la documentación requerida a la fecha de la sesión. Frente a esta situación, Créame publicó una adenda mediante la cual se amplió el plazo de entrega documental hasta el martes 14 de abril de 2026, con el fin de facilitar la participación de un mayor número de actores del ecosistema.

Se socializó la ruta metodológica del proyecto, estructurada en tres etapas secuenciales —Conecta, Fortalece y Evoluciona—, así como los hitos previstos para cada una:

- Conecta: levantamiento de la línea base con ficha de caracterización y preselección de 30 instituciones para iniciar el diagnóstico.
- Fortalece: revisión de la herramienta de diagnóstico, jornada de Kick Off y entrevistas presenciales con las instituciones seleccionadas.
- Evoluciona: definición de la línea de entrada y construcción del seguimiento del proyecto en Power BI.

Asimismo, se anunció que el 21 de abril de 2026 se llevaría a cabo la jornada de Kick Off con la presencia del equipo consultor internacional E-Matris / PRODEM, hito clave para el inicio formal de la fase de diagnóstico institucional. Se destacó la solidez metodológica y la trayectoria internacional de la consultoría como respaldo técnico del proyecto.

Carolina Bermúdez, Articuladora de Programas de la Secretaría de Desarrollo Económico, reiteró la importancia de que las instituciones completarán y remitieran la documentación pendiente antes de la fecha límite, como requisito indispensable para participar en el programa. Juan Manuel Higuita reforzó este llamado, enfatizando la necesidad de mantener procesos institucionales organizados y disponer oportunamente de la información solicitada.

En el desarrollo de la sesión se atendió una inquietud planteada por representantes de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y de la Universidad de Medellín respecto a la firma de los documentos requeridos. Como conclusión del intercambio, se aprobó por parte de los asistentes la propuesta de flexibilizar la firma del compromiso institucional, permitiendo que esta sea suscrita por el director o gerente de emprendimiento de cada entidad y no exclusivamente por el representante legal. En ese mismo punto, Davinson Mosquera, representante de la Institución Universitaria Pascual Bravo, informó que la institución se encontraba en proceso de transición de rectoría, por lo que la carta de compromiso sería firmada por la directora correspondiente.

La sesión cerró con un llamado del equipo del proyecto a las instituciones convocadas para vincularse activamente al proceso, presentar la documentación faltante y avanzar de manera conjunta en esta apuesta de fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín. Como balance, el espacio permitió evidenciar avances en la estructuración del proyecto y la necesidad de redoblar esfuerzos para garantizar una mayor participación de las instituciones convocadas. Se destacó adicionalmente que, al tratarse de un proyecto en fase inicial, durante la planeación han surgido temas propios del proceso de estructuración y ajuste, los cuales son atendidos de manera ágil por el equipo coordinador.

- En ese mismo sentido, se dio continuidad a la gestión del contacto directo con las instituciones interesadas en la convocatoria, especialmente en el marco de la fecha inicial de cierre establecida para el 9 de abril y su posterior ampliación mediante la Adenda No. 2. Estas acciones incluyeron la realización de llamadas telefónicas y el envío de mensajes a través de WhatsApp, con el propósito de brindar orientación oportuna, resolver inquietudes específicas y acompañar a las entidades en el proceso de postulación. Este seguimiento permanente permitió fortalecer la comunicación con los actores del ecosistema, facilitar la correcta entrega de la documentación requerida y promover una participación informada, contribuyendo así al cumplimiento de los principios de transparencia y acceso equitativo al proceso.



Hola. Aún estás a tiempo de fortalecer tu entidad con Medellín Conecta, pero recuerda completar el proceso enviando la documentación requerida según tu tipo de organización:
✓ Certificado de existencia y representación legal (Incubadoras, Aceleradoras)
✓ Certificación del representante legal sobre el equipo técnico (Incubadoras)
✓ Portafolio o documento institucional (Incubadoras y otras organizaciones)
✓ Certificación de experiencia en programas de aceleración (Aceleradoras)
✓ Certificación de red de mentores aliados (Aceleradoras)
✓ Acto administrativo o certificación institucional (Centros o unidades de emprendimiento)
✓ Documento institucional de programas de emprendimiento (Centros y otras organizaciones)
✓ Evidencia de experiencia institucional (Otras organizaciones)
✓ Designación del equipo institucional (todas las entidades)
✓ Carta de compromiso institucional (opcional - todos)
Envía tus documentos o resuelve dudas: fortalecimientoctl@creame.com.co
11:29 a. m.



⏰ Queda solo 1 día para terminar tu inscripción en Medellín Conecta.

Si tu entidad trabaja por el crecimiento empresarial en la ciudad. Fortalece tus capacidades y sé parte de esta iniciativa.

Este 14 de abril cerramos la etapa de postulación al diagnóstico y fortalecimiento. Si no completas tu inscripción, tu entidad no podrá participar en este proceso.

Este es el momento de dar el siguiente paso y conectar tu organización con una apuesta de ciudad que busca fortalecer a quienes hacen posible el emprendimiento. 🤝

👉 Aún estás a tiempo de inscribir tu entidad. Más información: https://bit.ly/41rYFaz
11:29 a. m.

- El 14 de abril se realiza el cierre de la convocatoria, en relación con la convocatoria, se logró una amplia participación de actores del ecosistema, alcanzando un total de 72 entidades inscritas, de las cuales 52 cumplieron con los criterios habilitantes definidos en los Términos de Referencia. De este grupo, 32 entidades remitieron la documentación requerida, y posteriormente, tras el proceso de revisión técnica y documental, se consolidó un total de 28 entidades con documentación completa y habilitadas para continuar en la siguiente fase del proyecto. Estos resultados reflejan un cumplimiento del 144% frente a la meta establecida, evidenciando la efectividad de las estrategias de difusión, acompañamiento y seguimiento implementadas.

Ruta de evidencias: (Ruta de evidencias para la alcaldía, no alterar o modificar)

Google_Drive/5_Productos/ 1_CONECTA/1.2 Convocatoria

https://drive.google.com/drive/folders/1GN8eU6CYHK2Dk-HJxI98KOz-y71-6pn6?usp=drive_link

#	Producto	Meta	Ejecutado	Evidencia	Entregable	Formato
1.3	**Selección**	**30**	30,00%	**1.3.1 Criterios y requisitos habilitantes para la selección** ● Herramienta que define los criterios y requisitos habilitantes para la selección de los beneficiarios.	**1.** Herramienta con los criterios y requisitos habilitantes de los beneficiarios.	EXCEL
				1.3.2 Proceso de preselección (diagnóstico) ● Informe que da cuenta del proceso de preselección de las 30 entidades participantes, incluye número de postulaciones recibidas y su distribución por tipología de actor, verificación de requisitos habilitantes (entidades habilitadas y no habilitadas), metodología y criterios de evaluación, matriz de calificación y resultados de la evaluación, listado de entidades seleccionadas y en lista de espera, evidencia de notificaciones oficiales a los participantes, análisis general del perfil y representatividad de los beneficiarios preseleccionados.	**2.** Informe del proceso de preselección de 30 entidades. P2 I. Postulaciones y Tipología II. Metodología de Evaluación III. Evaluación	PDF, EXCEL
				1.3.3 Kick off de bienvenida Informe que contiene las memorias para formalizar el inicio del acompañamiento mediante un espacio que genere aclaración sobre las expectativas, metodología, entregables y mecanismos de seguimiento del proceso de fortalecimiento de capacidades con cada actor seleccionado. Generando memorias del espacio, listado de asistencia, registro fotográfico, y actas de compromiso firmadas.	**3.** Informe de las memorias para formalizar el inicio de acompañamiento. P2 I. Espacio Aclaración. II. Memorias por actor. III. Listados de Asistencia IV. Registro fotográfico V. Actas de compromiso	PDF PDF PDF EXCEL JPG PDF

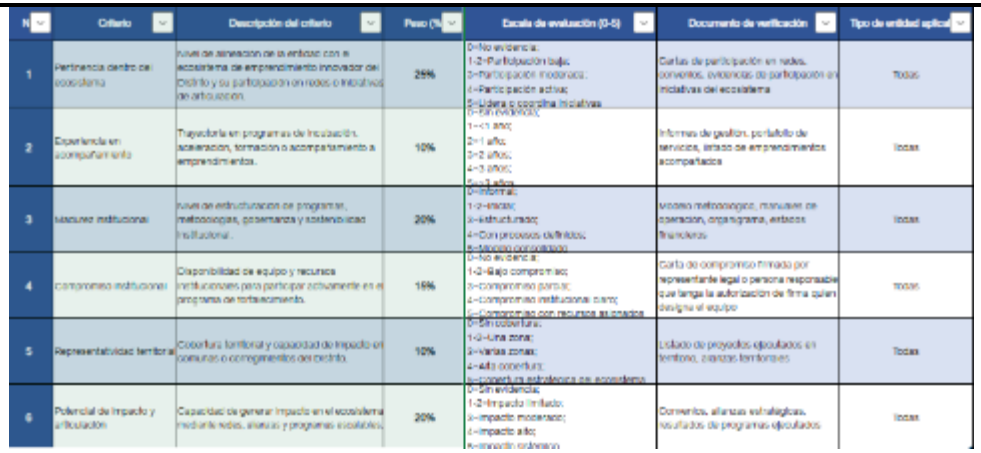
Descripción de Avance

Mes	Descripción de los principales avances

<table>
<tr><td>Enero - Febrero</td><td>Al corte del mes de enero - febrero de 2026, se ha desarrollado: (Describa los diferentes avances asociados al producto y sopórtelos si es posible con imágenes, cuadros consolidados o la información pertinente que considere)

● Con base en el plan de trabajo vigente al corte del 28 de febrero de 2026, se tenía previsto que las actividades asociadas al proceso de selección derivado de la convocatoria iniciarían el 27 de febrero de 2026. No obstante, a la fecha de este informe aún no se cuenta con la aprobación de la fecha oficial para el lanzamiento de la convocatoria por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico. En consecuencia, mientras no se formalice dicha aprobación, no es posible dar inicio al proceso de evaluación y selección correspondiente, dado que este debe realizarse en articulación y con la validación de la Secretaría de Desarrollo Económico, conforme a lo establecido en los lineamientos del proyecto.

<table>
<tr><td>Producto</td><td>1.3.2</td><td>Proceso de preselección para diagnóstico (meta 30)</td><td colspan="2">Ejecutar la evaluación técnica de las postulaciones recibidas mediante la aplicación de criterios establecidos, garantizando la conformación de un grupo diverso y representativo de beneficiarios con alto potencial de desarrollo y compromiso institucional.</td><td>0,40%</td><td>0,00%</td><td>0,0%</td><td>16/02/2026</td><td>4/03/2026</td></tr>
<tr><td>Actividad</td><td>1.3.2.1</td><td>Inscripción de actores</td><td>A través de la convocatoria los actores interesados deben inscribirse a través de un formulario y adjuntar los soportes requeridos para su validación.</td><td>Formulario de inscripción diligenciados. (Excel)</td><td>0,12%</td><td>0,00%</td><td></td><td>16/02/2026</td><td>26/02/2026</td></tr>
<tr><td>Actividad</td><td>1.3.2.2</td><td>Verificación de los requisitos habilitantes.</td><td>Revisión documental y verificación de requisitos habilitantes (entidades habilitadas y no habilitadas)</td><td>Matriz de calificación y resultados de la evaluación. (Excel)</td><td>0,12%</td><td>0,00%</td><td></td><td>16/02/2026</td><td>27/02/2026</td></tr>
<tr><td>Hito</td><td>1.3.2.3</td><td>Elaboración y entrega de informe de preselección</td><td>Informe que da cuenta del proceso de selección de las 30 entidades participantes, incluye número de postulaciones recibidas y su distribución por tipología de actor, verificación de requisitos habilitantes (entidades habilitadas y no habilitadas), metodología y criterios de evaluación, matriz de calificación y resultados de la evaluación, listado de entidades seleccionadas y en lista de espera, evidencia de notificaciones oficiales a los participantes, análisis general del perfil y representatividad de los beneficiarios preseleccionados.</td><td>Listado de preseleccionados (Excel)
Informe consolidado con sus respectivas evidencias (PDF, Excel)</td><td>0,16%</td><td>0,00%</td><td></td><td>27/02/2026</td><td>4/03/2026</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Marzo</td><td>● Durante el mes de marzo, en lo relacionado con la definición de criterios y requisitos habilitantes para el proceso de selección, el 18 de marzo de 2026 se realizó el envío de la matriz de evaluación y selección a la Secretaría de Desarrollo Económico para su revisión y aprobación.
En esta matriz se establecieron los criterios, ponderaciones y porcentajes a considerar en la evaluación de las entidades del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito, garantizando un proceso transparente, objetivo y alineado con los lineamientos del programa. A continuación, se presenta la matriz de evaluación remitida para revisión por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico.</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td>

<table>
<tr><th>N</th><th>Criterio</th><th>Descripción del criterio</th><th>Peso (%)</th><th>Escala de evaluación (0-5)</th><th>Documento de verificación</th><th>Tipo de entidad aplica</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Pertinencia dentro del ecosistema</td><td>Nivel de alineación de la entidad con el ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito y su participación en redes o iniciativas de articulación.</td><td>25%</td><td>0=No evidencia;
1-2=Participación baja;
3=Participación moderada;
4=Participación activa;
5=Lidera o coordina iniciativas.</td><td>Cartas de participación en redes, convenios, evidencias de participación en iniciativas del ecosistema</td><td>Todas</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Experiencia en acompañamiento</td><td>Trayectoria en programas de incubación, aceleración, formación o acompañamiento a emprendimientos.</td><td>10%</td><td>0=Sin evidencia;
1=<1 año;
2=1 año;
3=2 años;
4=3 años;
5=>3 años.</td><td>Informes de gestión, portafolio de servicios, listado de emprendimientos acompañados</td><td>Todas</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Madurez institucional</td><td>Nivel de estructuración de programas, metodologías, gobernanza y sostenibilidad institucional.</td><td>20%</td><td>0=No informa;
1-2=Básico;
3=Estructurado;
4=Con procesos definidos;
5=Avanzado con evidencia.</td><td>Modelo metodológico, manuales de operación, organigrama, estados financieros</td><td>Todas</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Compromiso institucional</td><td>Disponibilidad de equipo y recursos institucionales para participar activamente en el programa de fortalecimiento.</td><td>15%</td><td>0=No evidencia;
1-2=Bajo compromiso;
3=Compromiso parcial;
4=Compromiso institucional claro;
5=Compromiso con recursos asignados.</td><td>Carta de compromiso firmada por representante legal o persona responsable que tenga la autorización de firma quien designe el equipo</td><td>Todas</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Representatividad territorial</td><td>Cobertura territorial y capacidad de impacto en comunas o corregimientos del Distrito.</td><td>10%</td><td>0=Sin cobertura;
1-2=Una zona;
3=Varias zonas;
4=Alta cobertura;
5=Cobertura estratégica del ecosistema.</td><td>Listado de proyectos ejecutados en territorio, alianzas territoriales</td><td>Todas</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Potencial de impacto y articulación</td><td>Capacidad de generar impacto en el ecosistema mediante redes, alianzas y programas escalables.</td><td>20%</td><td>0=Sin evidencia;
1-2=Impacto limitado;
3=Impacto moderado;
4=Impacto alto;
5=Innovación sobresaliente.</td><td>Convenios, alianzas estratégicas, resultados de programas ejecutados</td><td>Todas</td></tr>
</table>
La matriz de evaluación establece los criterios y ponderaciones definidos para la selección de las entidades del ecosistema de emprendimiento innovador. En total, se contemplan seis criterios principales: pertinencia dentro del ecosistema, experiencia en acompañamiento, madurez institucional, compromiso institucional, representatividad territorial y potencial de impacto y articulación.
Cada criterio cuenta con un peso porcentual que refleja su importancia dentro del proceso de evaluación, así como una escala de calificación de 0 a 5, que permite valorar el nivel de cumplimiento de cada entidad. Adicionalmente, se definen los documentos de verificación requeridos, con el fin de validar la información suministrada por los postulantes.
Esta herramienta permite estructurar un proceso de selección transparente, objetivo y alineado con los objetivos del programa, orientado a identificar entidades con las capacidades necesarias para aportar al fortalecimiento del ecosistema.
La matriz fue aprobada por la Alcaldía el 24 de marzo de 2026, lo cual permitió dar continuidad al proceso de selección de las entidades que participarán en la fase de diagnóstico del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito.

En cuanto al proceso de preselección para la fase de diagnóstico, a la fecha de corte presente informe no se ha realizado su ejecución, debido a que la convocatoria para la inscripción de las entidades del ecosistema aún se encuentra abierta.
En este sentido, el proceso de preselección se llevará a cabo una vez se realice el cierre oficial de la convocatoria, dando paso a la aplicación de los criterios definidos en la matriz de evaluación para la selección de las entidades participantes en la fase de diagnóstico.
El kick-off de bienvenida será programado una vez se cuente con la selección de las 30 entidades del ecosistema que harán parte del proceso de fortalecimiento de capacidades. Este espacio marcará el inicio formal de la fase de diagnóstico, en la cual se evaluarán las capacidades de las entidades participantes.

</td>
</tr>
<tr>
<td>Abril</td>
<td>

El 15 de abril se llevó a cabo una reunión virtual con la supervisión del proyecto por parte de la Alcaldía de Medellín, con el propósito de revisar el cierre de la convocatoria y avanzar en la validación de las entidades postuladas al programa Medellín Conecta. Durante este espacio se informó que, al cierre del proceso, se recibieron 32 postulaciones completas de un total de 52 entidades previamente caracterizadas en la línea base, evidenciando las acciones de gestión, seguimiento y acompañamiento implementadas para promover la participación.
En el desarrollo de la reunión, se presentó el consolidado de las entidades que remitieron documentación, junto con el estado preliminar de revisión, identificando aquellas que requerían procesos de subsanación. De manera conjunta, se realizó un análisis detallado de las postulaciones que no cumplían plenamente con los criterios establecidos en los Términos de Referencia, especialmente en aspectos relacionados con la ubicación geográfica, la naturaleza jurídica y la

</td>
</tr>
</table>

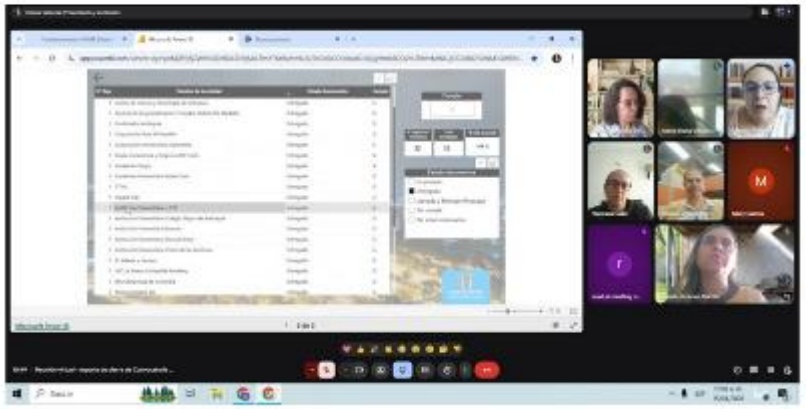
experiencia certificada. Como resultado, se acordó mantener criterios de transparencia, objetividad e igualdad de condiciones, definiendo que continuarían en el proceso únicamente las entidades que cumplieran con los requisitos habilitantes o que pudieran subsanar la información de manera verificable. A partir de este ejercicio, se proyectó un listado preliminar de 28 entidades habilitadas para avanzar a la siguiente fase, sujeto a validación final.

Adicionalmente, se dejó constancia de la trazabilidad del proceso, incluyendo las acciones de acompañamiento realizadas (llamadas, correos electrónicos y espacios de socialización), así como el registro de las entidades que desistieron de su participación o no completaron la documentación en los tiempos establecidos. Se acordó que esta información será incorporada en el informe técnico, con el fin de garantizar la transparencia del proceso y respaldar la toma de decisiones frente al cumplimiento de las metas del proyecto.

Como conclusión, se evidenció un avance satisfactorio en la ejecución del proyecto, destacando la consolidación del proceso de convocatoria con 32 postulaciones recibidas, de las cuales 28 instituciones cumplieron los requisitos habilitantes, garantizando un proceso de selección transparente y equitativo. Asimismo, se confirmó el inicio de la segunda etapa del proyecto mediante la visita presencial de los consultores internacionales de PRODEM y Ematris, programada entre el 21 y el 24 de abril, durante la cual se desarrollarán las jornadas de diagnóstico institucional. De igual manera, se validó la metodología de intervención, basada en encuentros con niveles directivos, operativos y beneficiarios finales, orientada a identificar brechas estratégicas y definir acciones de fortalecimiento.

Finalmente, se acordó avanzar con el envío de la herramienta de autodiagnóstico a las 52 instituciones identificadas en el ecosistema, así como socializar la agenda definitiva de visitas, consolidando de esta manera los próximos pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato.

Proyecto MEDELLIN CONECTA
15/04/2026

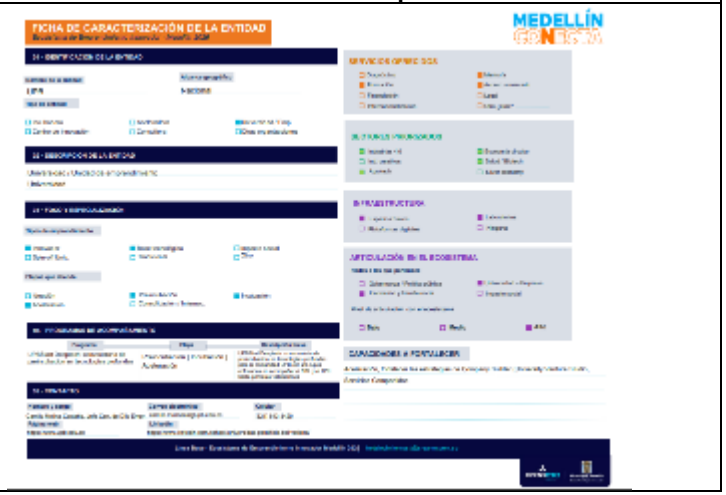


- A continuación, se presenta el resultado de la revisión y análisis de los inscritos: del total de 72 entidades inscritas, 52 cumplieron con los criterios de caracterización establecidos, siendo incorporadas en la línea base del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín. Las 20 entidades restantes no fueron caracterizadas, debido a que no correspondían a instituciones ni a actores pertinentes del ecosistema, según lo definido en los Términos de Referencia del proyecto. Esta depuración permitió garantizar la calidad, pertinencia y coherencia de la información consolidada, enfocando los esfuerzos del programa en el público objetivo definido. A continuación, se presentan las 20 entidades que, si bien realizaron su inscripción en la línea base, no hacen

parte del alcance del proyecto Medellín Conecta:

N°	Nombre de la entidad no caracterizada
1	Hsintaxis s.a.s
2	Madisson desarrollo inmobiliario
3	Promar Gestores
4	Qposteo
5	Sus Asesores Expeetos Sas
6	Viajaja
7	Winx Love
8	Kwsol Ingenieria
9	ASEND SAS BIC
10	Transformente
11	Asoesal
12	Promark Gestores De Negocio
13	Hemisferio Derecho Expansión Creativa SAS
14	Airtecnica
15	Sunbelt
16	Tú especial de Bodas y Eventos
17	Comyte SAS
18	Start Hub SAS
19	Fundación Ankla Center
20	ISTMO Empresarial

Se caracterizaron un total de 52 entidades pertenecientes al ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín, consolidando así la línea base del proyecto. Esta caracterización se encuentra publicada en la landing page oficial de Medellín Conecta, a través del directorio disponible en el siguiente enlace: https://www.rutadelemprendimientomedellin.com/directoriomc. Este espacio digital permite visualizar de manera estructurada la información de las entidades, facilitando el acceso, consulta y reconocimiento de los actores del ecosistema. A continuación, se presenta la visualización de la página correspondiente.

Vista de la línea base – caracterización de la Landing Page	Ficha de caracterización por entidad
	

De las 52 entidades caracterizadas que hacen parte de la línea base del ecosistema, un total de 32 entidades remitieron la documentación requerida para participar en la etapa de diagnóstico del programa Medellín Conecta. A partir del proceso de revisión técnica y documental, se evidenció que 28 entidades cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, mientras que 4 entidades no lograron cumplir con los criterios habilitantes definidos.

El análisis de las entidades no habilitadas permitió identificar principalmente tres tipos de observaciones:

- Entidades cuya ubicación geográfica no corresponde al Distrito de Medellín, como es el caso de aquellas con sede en otras ciudades o municipios (Bogotá o Envigado).
- Organizaciones cuya naturaleza jurídica o tipo de entidad no se ajusta al público objetivo del programa, como consultoras o entidades sin el enfoque requerido en el ecosistema de emprendimiento innovador.
- Entidades que no completaron el proceso de subsanación o cuya información jurídica no es válida en el contexto nacional.

Estos resultados evidencian la rigurosidad del proceso de validación y la correcta aplicación de los criterios definidos, garantizando la selección de entidades pertinentes, con capacidades alineadas a los objetivos del proyecto. Asimismo, se resalta que el alto número de entidades que cumplieron con los requisitos (28 de 32) refleja tanto la claridad en la comunicación de los lineamientos como el acompañamiento brindado durante el proceso de postulación.
A continuación, se presenta el listado detallado de las 32 entidades que remitieron documentación, junto con sus respectivas observaciones.

N°	Nombre de la entidad postulada	Observaciones

1	Universidad De San Buenaventura	Cumple
2	Pantera Makers Sas	Sede Bogotá, no figura en cámara de comercio de Medellín
3	Parque del Emprendimiento / Universidad de Antioquia	Cumple
4	Tecnnova UEE	Cumple
5	Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia	Cumple
6	Microempresas de Colombia	Cumple
7	Institución Universitaria Pascual Bravo	Cumple
8	Corporación Ruta N Medellín	Cumple
9	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	Cumple
10	Fundación Socya	Cumple
11	Universidad EAFIT	Cumple
12	Centros De Emprendimiento Y Empleo Distrito De Medellín	Cumple
13	Bureau Medellín y Antioquia	Cumple
14	Impact hub	Su sede está ubicada en Envigado
15	LNC La Nueva Compañía Academy	No realizó subsanación de documentos y hace parte de organizaciones de consultores
16	Fundación Universitaria María Cano	Cumple
17	Tecnológico de Antioquia	Cumple
18	ANDI del Futuro	Cumple
19	Escala Consciencia y Negocios BIC S.A.S.	Cumple
20	Comfenalco Antioquia	Cumple
21	Universidad de Medellín	Cumple
22	IU Salazar y Herrera	Cumple
23	Universidad Politécnico Grancolombiano	Cumple
24	Corporación Universitaria Adventista	Cumple
25	Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia	Cumple
26	UPB	Cumple
27	Uniremington	Cumple
28	GTMC	Su persona jurídica no es colombiana
29	Institución Universitaria Visión de las Américas	Cumple
30	Institución Universitaria - ITM	Cumple
31	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	Cumple
32	Institución Universitaria Esumer	Cumple

Así mismo, es importante destacar que 11 de las 52 entidades caracterizadas en la línea base manifestaron su interés en participar en el programa Medellín Conecta; sin embargo, debido a procesos internos y tiempos administrativos propios de sus organizaciones, no lograron consolidar y remitir la documentación requerida dentro de los plazos establecidos en la convocatoria. Estas entidades representan un grupo estratégico para el ecosistema, por lo cual se consideran actores de alto potencial para ser tenidos en cuenta en futuras iniciativas y programas de fortalecimiento. A continuación, se presenta el listado de las instituciones que manifestaron interés en participar.

N°	Nombre de la entidad interesadas, pero no postuladas
1	ESCOLME
2	Comfama
3	Sena Regional Antioquia
4	Universidad Nacional abierta y a distancia UNAD
5	Endeavor
6	Corporación Mundial de la Mujer Medellín - De Mis Manos
7	Universidad Cooperativa de Colombia
8	Innterfaz - Centro de Desarrollo Tecnológico de la Universidad Nacional de Colombia
9	Acopi Antioquia
10	Colegiatura Colombiana
11	Tecnológico De Artes Débora Arango

De igual manera, es importante considerar que 5 entidades que inicialmente manifestaron interés en la convocatoria decidieron desistir de su participación, debido a situaciones internas propias de sus organizaciones. A pesar de no haber continuado en el proceso, estas entidades representan actores relevantes dentro del ecosistema, por lo que se recomienda tenerlas en cuenta en futuras convocatorias o iniciativas, fortaleciendo así las estrategias de vinculación y participación del proyecto.

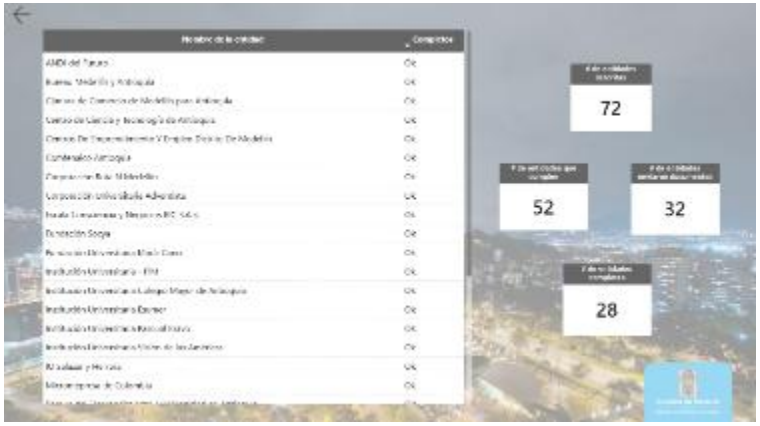
N°	Nombre de la entidad que no continúa, pero manifestaron interés
1	Universidad Católica Luis Amigó
2	Corporación Interactuar
3	Universidad Nacional de Colombia
4	Universidad CES
5	Promotora de Comercio Social - PCS

En términos generales, el desarrollo de la convocatoria y el proceso de caracterización evidencian un resultado positivo y alineado con los objetivos del proyecto, reflejado en la alta participación de actores del ecosistema y en el cumplimiento de las metas establecidas. La consolidación de 52 entidades en la línea base, junto con la recepción de 32 postulaciones formales y la habilitación de 28 instituciones que cumplen con los criterios definidos, demuestra la efectividad de las estrategias de difusión, acompañamiento y seguimiento implementadas durante esta fase.

Así mismo, el proceso permitió no solo identificar a las entidades que cumplen plenamente con los requisitos, sino también reconocer un grupo importante de organizaciones interesadas que, por diferentes razones (procesos internos, tiempos administrativos o decisiones institucionales), no lograron culminar su participación. Este aspecto resulta altamente relevante, en tanto amplía la visión del ecosistema y genera una base de actores potenciales para futuras intervenciones, fortaleciendo la sostenibilidad y el alcance del programa.

Por otra parte, la aplicación rigurosa de los criterios de evaluación y la depuración de entidades no pertinentes garantizan la calidad y coherencia del grupo seleccionado, asegurando que las instituciones participantes en la etapa de diagnóstico cuenten con las condiciones necesarias para un proceso efectivo de fortalecimiento. Esto, sumado a la trazabilidad documentada en cada una de las etapas, respalda la transparencia y objetividad del proceso.

En conclusión, esta fase no solo permitió avanzar en la selección de entidades, sino también consolidar un conocimiento más profundo del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín, sentando bases sólidas para la implementación de la etapa de diagnóstico y las posteriores acciones de fortalecimiento, con un enfoque estratégico y pertinente a las necesidades identificadas.
Las 28 entidades seleccionadas son:





En el marco de la Etapa 1 (Conecta) del proyecto Medellín Conecta, de un universo inicial de 96 registros recibidos en el formulario digital de inscripción, el proceso de depuración permitió identificar 24 registros duplicados y 72 inscritos únicos. De estos, 52 cumplieron los requisitos iniciales de habilitación, 32 entregaron la documentación completa y avanzaron a la fase de revisión documental y evaluación técnica, y finalmente 28 fueron seleccionados como beneficiarios. Las 4 entidades no seleccionadas: Pantera Makers S.A.S., Impact Hub, LNC La Nueva Compañía Academy y GTMC, quedaron por fuera principalmente por incumplimiento del requisito territorial (sede en Bogotá, Envigado o personería jurídica internacional), criterio estructural del proyecto. La tasa de selección final sobre los inscritos únicos fue del 38,9 %, indicador coherente con un proceso riguroso y técnicamente filtrado.

Etapa del proceso	Cantidad	Tasa
Registros recibidos en el formulario	96	100,0 %
Inscritos únicos (descartando 24 duplicados)	72	75,0 %
Cumplen requisitos iniciales de habilitación	52	72,2 % de únicos
Pasan a revisión documental y evaluación técnica	32	61,5 % de habilitados
Seleccionados finales (Medellín Conecta 2026)	28	87,5 % de evaluados

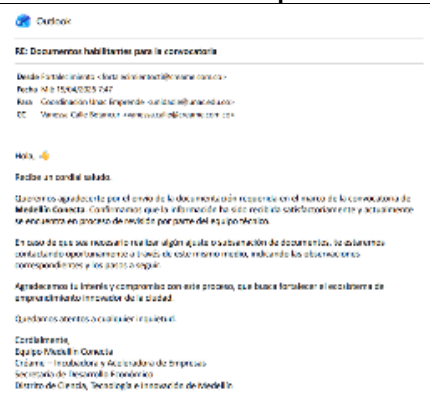
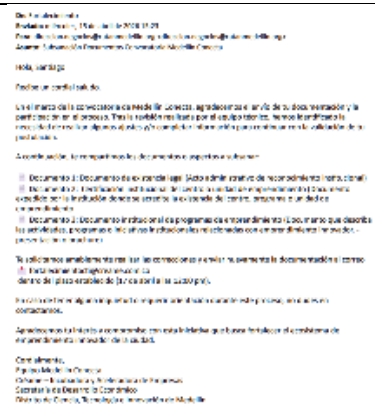
La evaluación técnica de las 32 entidades habilitadas se realizó mediante la aplicación de la Matriz de Evaluación de Entidades del proyecto, con la versión vigente de pesos corregidos: Pertinencia dentro del ecosistema (20 %), Experiencia en acompañamiento (20 %), Madurez institucional (20 %), Compromiso institucional (15 %), Representatividad territorial (10 %) y Potencial de impacto y articulación (15 %). Cada criterio se calificó en una escala de 0 a 5, con sus respectivos documentos de verificación. El promedio general del ecosistema evaluado fue de 4,25 sobre 5,00, con mediana de 4,30; seis entidades obtuvieron puntaje perfecto y quince superaron 4,50 puntos. Las dimensiones más fuertes del ecosistema fueron Experiencia (4,84) y Pertinencia (4,44), mientras que las brechas principales se concentraron en Representatividad territorial (3,47) y Madurez institucional (3,84), las cuales se convierten en focos prioritarios de fortalecimiento del proyecto.

Las 28 entidades seleccionadas conforman un grupo robusto y diverso del ecosistema CTI+E del Distrito. La distribución por tipología muestra una marcada presencia universitaria (17 entidades, 60,7 %), seguida por la categoría Otra (6 entidades, 21,4 %), Fundación / ONG (3 entidades, 10,7 %), Centro de innovación (1 entidad) y Aceleradora (1 entidad). Entre los actores estratégicos del ecosistema seleccionados se encuentran la Corporación Ruta N Medellín, Tecnnova UEE, el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia, Escala Consciencia y Negocios BIC, ANDI del Futuro, los Centros de Emprendimiento y Empleo del Distrito, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, las universidades EAFIT, UPB, Universidad de Medellín, ITM, Pascual Bravo, Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Tecnológico de Antioquia, Colegio Mayor, Fundación Universitaria María Cano, Salazar y Herrera, Visión de las Américas, Esumer, Uniremington, Adventista, Politécnico Grancolombiano, San Buenaventura, el Parque del Emprendimiento de la Universidad de Antioquia, la Fundación Socya, Microempresas de Colombia, Comfenalco Antioquia y Bureau Medellín y Antioquia.

El análisis del proceso evidencia tres hallazgos relevantes para la coordinación del proyecto: primero, la convocatoria captó actores efectivamente arraigados en el ecosistema, con trayectoria probada y articulación activa con redes como el CUEE, MEUNE y la Red Regional de Emprendimiento; segundo, persisten brechas estructurales en cobertura territorial efectiva por comunas, en madurez institucional homogénea y en servicios sofisticados como acceso a financiación, internacionalización y servicios legales especializados; y tercero, el grupo seleccionado concentra su experiencia en etapas tempranas del emprendimiento (ideación y preincubación), lo cual sugiere oportunidades de fortalecimiento en aceleración y consolidación. Con base en este insumo, el proyecto avanza a la Etapa 2 (Fortalece), iniciada con el Kick Off del 21 de abril de 2026 y la programación de las visitas presenciales y entrevistas de profundidad con la consultoría internacional E-Matris / PRODEM, que conducirán a la entrega de los informes individuales de diagnóstico el 18 de junio de 2026 y a la posterior construcción de la Agenda de Fortalecimiento institucional.

- El 15 de abril se realizó el envío de un comunicado oficial a las 32 entidades que remitieron documentación en el marco de la convocatoria, con el propósito de

agradecer su participación y confirmar la correcta recepción de los documentos. En este mismo mensaje se informó el inicio del proceso de revisión técnica y documental, indicando que, una vez finalizada esta etapa, se notificarían los resultados a cada entidad y, en caso de aplicar, las respectivas solicitudes de subsanación. Adicionalmente, se invitó a las entidades a mantenerse atentas a los canales oficiales de comunicación, tanto correo electrónico como mensajería instantánea (WhatsApp), con el fin de garantizar oportunidad en la respuesta y continuidad en el proceso.

Correo de confirmación de recepción de documentos	Correo de solicitud de subsanación
	

Posteriormente, una vez finalizada la revisión técnica y documental de las postulaciones, se procedió al envío de comunicaciones oficiales a las 12 entidades que requerían subsanar información, especificando de manera clara los documentos faltantes o los ajustes necesarios para continuar en el proceso de evaluación. Este ejercicio permitió asegurar la transparencia, trazabilidad y equidad en la convocatoria, brindando a las entidades la posibilidad de completar adecuadamente su postulación conforme a los Términos de Referencia.

Correo de aprobación de publicación de resultados	Publicación en Landing Page





- Posterior a la publicación de resultados, se realizó el envío de la invitación oficial al evento de Kick Off, dirigido a las instituciones seleccionadas, el cual se llevó a cabo el 21 de abril. Este espacio tuvo como propósito dar apertura formal a la etapa de diagnóstico del programa, socializar la metodología de trabajo, presentar a los consultores internacionales y al equipo del proyecto, así como alinear expectativas frente a las actividades a desarrollar, fortaleciendo el compromiso y la articulación con las entidades participantes.

  El 21 de abril de 2026, entre las 9:00 a. m. y las 11:00 a. m., se realizó en la sede de Créame en el Edificio de los Espejos la jornada de lanzamiento oficial (Kick Off) del proyecto Medellín Conecta, Contrato Interadministrativo N.° 4600107421, espacio en el que se dio inicio formal a la Etapa 2 (Fortalece) del proyecto y se socializó con las 28 instituciones seleccionadas el alcance, la metodología de trabajo, el cronograma y los próximos pasos del proceso. La jornada fue convocada por la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Medellín a través de la Subsecretaría de Desarrollo Económico, y operada por Créame Incubadora de Empresas. La sesión quedó registrada en el Acta N.° 5.

  La sesión se abrió con la intervención de Vanessa Roldán, integrante del equipo de comunicaciones de Créame, quien presentó la agenda. A continuación, Sandra Monsalve, Líder de Programa de la Alcaldía de Medellín, destacó la relevancia estratégica del proyecto para el fortalecimiento del ecosistema innovador de la ciudad. Posteriormente, Juan Manuel Higuita, director ejecutivo de Créame, presentó el alcance general del proceso, precisando un mensaje metodológico clave: el proyecto NO corresponde a un diagnóstico comparativo entre instituciones ni se elaborarán rankings ni clasificaciones; se trata de un ejercicio de diagnóstico individual orientado a identificar capacidades internas, reconocer oportunidades de mejora y mapear brechas para construir planes de fortalecimiento ajustados a cada organización. Esta precisión se constituyó en el principio metodológico que orienta toda la fase de diagnóstico.

  La consultoría internacional fue presentada formalmente durante la jornada. Sandra Díaz, en representación del equipo PRODEM / E-Matris dirigido por Hugo Kantis, socializó la trayectoria del equipo, conformado adicionalmente por Juan Federico, Bernardita Venegas, Jorge Andrade y Rodrigo Monsalve, con un Panel de Apoyo y Validación Externa de expertos internacionales, así como el marco conceptual del diagnóstico. Este se estructura en cuatro dimensiones: Propuesta de Valor y Servicios (Front), Equipos y Proveedores Especializados, Aspectos de Soporte y Sostenibilidad, y Nivel de Actividad, Logros y Resultados.

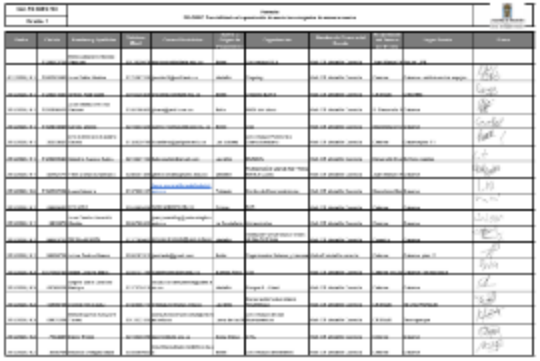
Cada dimensión se mide en una escala de 1 a 5 y se evalúa mediante una combinación de instrumentos cuantitativos y cualitativos: una encuesta autogestionada online en plataforma Jotform, con tres versiones diferenciadas según perfil del actor (incubadoras, aceleradoras y centros de emprendimiento), un bloque de entrevistas vía Zoom al nivel ejecutivo y operativo y un focus group con 5 a 6 emprendedores beneficiarios por institución, en sesiones de tres horas. Este ejercicio se complementa con visitas presenciales en territorio para triangular la información levantada.

Durante la jornada se confirmó que las 28 instituciones cumplieron los requisitos habilitantes de la convocatoria y avanzan a la fase de diagnóstico, y se socializó el cronograma con los hitos clave que orientan la siguiente etapa del proyecto:

Fecha / período	Hito
Hasta el 28 de abril de 2026	Diligenciamiento de la encuesta autogestionada online
21 de abril de 2026	Inicio de visitas diagnósticas presenciales en territorio
Semanas del 27 de abril y 4 de mayo	Entrevistas y focus group por institución (3 horas c/u)
Finales de mayo de 2026	Socialización de avances y resultados preliminares
18 de junio de 2026	Entrega de informes individuales y agregado anonimizado
Junio – julio de 2026	Construcción de la Agenda de Fortalecimiento (talleres)
Agosto – diciembre de 2026	Acompañamiento mediante vouchers (Etapa Evoluciona)

La jornada cerró con el agradecimiento a las instituciones asistentes, la reiteración de la importancia de su compromiso durante las siguientes fases del proyecto y el establecimiento de seguimientos quincenales entre Créame y la Alcaldía de Medellín durante el desarrollo de la operación. Como conclusión, el Kick Off cumplió plenamente su objetivo: dar inicio formal al proceso, alinear a las 28 instituciones participantes frente a los objetivos, el alcance metodológico y el cronograma de ejecución, y presentar al equipo consultor internacional responsable del diagnóstico. Se destacó adicionalmente que cada institución recibirá al cierre del diagnóstico dos productos: un reporte individual de carácter confidencial con resultados cuali-cuantitativos comparados frente al grupo de referencia y recomendaciones específicas, y una presentación del ecosistema con resultados agregados anonimizados que permitirá al Distrito de Medellín y a los actores tener una mirada sistémica sin comprometer la confidencialidad institucional.
Con este hito, el proyecto consolida una ruta de trabajo estructurada para impulsar un ecosistema de emprendimiento innovador más articulado, competitivo y sostenible para la ciudad.









Ruta de evidencias: (Ruta de evidencias para la alcaldía, no alterar o modificar)

Google_Drive/5_Productos/ 1_CONECTA/1.3 Selección

https://drive.google.com/drive/folders/1df0cFFuFLDCByhPp-Pd6EmUkP9JEkK4d?usp=drive_link

2 FORTALECE: ACOMPAÑAMIENTO POR FASES A ENTIDADES DEL ECOSISTEMA CTI

Objetivo: Diagnosticar, diseñar e implementar intervenciones estratégicas personalizadas que transformen las capacidades FRONT de los actores del ecosistema mediante un diagnóstico integral participativo, la construcción colaborativa de una agenda de fortalecimiento con referentes internacionales y la ejecución de hojas de ruta especializadas financiadas vía vouchers que potencien su impacto, sostenibilidad y articulación con el ecosistema.

#	Producto	Meta	Ejecutado	Evidencia	Entregable	Formato
2.1	Diagnóstico Integral	30	1,3%	**2.1.1 Diseño metodológico y estructuración de la herramienta de diagnóstico** ● Elaboración y estructuración de un documento técnico que contenga los lineamientos para el diseño de la herramienta diagnóstica esta contendrá: descripción/ contexto, objetivo general del proyecto, objetivos específicos del proyecto, objetivo general del diagnóstico, objetivos específicos del diagnóstico, metodología, entregables, duración, propuesta económica, cronograma, fotográfico. ● Diseño del formato de diagnóstico de acuerdo a los elementos aprobados en un comité técnico del proyecto, fotográfico.	**1.** Documento con los lineamientos para el Diseño de la herramienta diagnostica. P1 **2.** Diseño del formato diagnóstico. P1	PDF
				2.1.2 Socialización y preparación para la aplicación del diagnóstico ● Memorias e instructivo para la aplicación del diagnóstico. ● Informe de los espacios de socialización con los actores del ecosistema para la aplicación participativa del diagnóstico integral	**2.** Memoria e Instructivo para la aplicación del diagnóstico. P2 **3.** Informe de los espacios de socialización. P2 (mínimo 3) I. Espacio 1 II. Espacio 2 III. Espacio 3	Excel
				2.1.3 Aplicación, análisis y consolidación de resultados del diagnóstico ● Realizar un informe que contenga el análisis de los resultados obtenidos de la aplicación del diagnóstico integral por actor, etapas, procesos que realizan y demás elementos abordados en el diagnóstico integral, Aplicando y consolidando los resultados del diagnóstico mínimo para 30 actores del ecosistema. Adicionalmente el informe debe contener conclusiones y recomendaciones para la construcción de los criterios de evaluación y priorización de los actores a acompañar mediante los vouchers.	**4.** Informe de análisis de los resultados del diagnóstico integral por actor. P5 I. Diagnósticos x Actor II. Informe por actor III. Informe Consolidado	PDF PDF PDF PDF

Descripción de Avance

Mes	Descripción de los principales avances

Enero -Febrero	Al corte del mes de enero - **febrero** de 2026, se ha desarrollado: (Describa los diferentes avances asociados al producto y sopórtelos si es posible con imágenes, cuadros consolidados o la información pertinente que considere) ● En el comité de supervisión realizado el 4 de febrero de 2026, se informó a la Secretaría de Desarrollo económico el inicio al proceso de convocatoria para la selección de la entidad internacional, la cual será responsable de realizar el diagnóstico de las entidades que hacen parte de la etapa de fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín. ● Esta convocatoria fue publicada en la página web de Créame, en la sección de convocatorias, junto con los respectivos Términos de Referencia, los cuales fueron construidos durante el mes de enero de 2026. De esta manera, se garantizó que el proceso fuera abierto, transparente y accesible para las entidades interesadas en participar.  ● Los Términos de Referencia de la convocatoria establece: o Objetivo específico del diagnóstico: i. Plan de trabajo y cronograma propuesto para la ejecución. ii. Diseñar el formato de diagnóstico de acuerdo a los elementos abordados y demás elementos que según la experiencia de la entidad sea relevante identificar, posterior a ello, realizar la aprobación para la aplicación mediante un comité técnico del proyecto. (NOTA: en este comité se definirá el número mínimo de diagnósticos a aplicar de acuerdo a la tipología de actores). iii. Construir memorias e instructivo para la aplicación del diagnóstico. iv. Realizar mínimo 3 espacios de socialización con los actores del ecosistema para la aplicación participativa del diagnóstico. v. Aplicar y realizar un informe con los resultados del diagnóstico mínimo para los 3 actores del ecosistema.

	vi. Realizar un informe que contenga el análisis de los resultados obtenidos de la aplicación del diagnóstico a las 30 entidades por actor, etapas, procesos que realizan y demás elementos abordados en el diagnóstico. vii. Construir un informe que contenga conclusiones y recomendaciones para la construcción de los criterios de evaluación y priorización de los actores a acompañar mediante los vouchers. viii. Entregar las herramientas y las bases de datos finales obtenidas del proyecto que permitan ser un punto de partida para el análisis de información posterior al proceso. o Alcance del contrato se limita exclusivamente al desarrollo del diagnóstico del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín. En este sentido, el diagnóstico deberá: i. Evaluar capacidades técnicas, metodológicas, operativas, de gobernanza, sostenibilidad y articulación de los actores del ecosistema de emprendimiento innovador. ii. Aplicarse a mínimo 30 actores previamente mapeados o validados por el comité técnico del proyecto. iii. Incorporar referentes, marcos o parámetros internacionales de medición de ecosistemas, capacidades organizacionales o madurez institucional. iv. Generar información estructurada, comparable y reutilizable para análisis posteriores. Adicionalmente, se indicó que las propuestas recibidas serían revisadas y evaluadas técnicamente; sin embargo, se estableció que la comunicación oficial de la entidad seleccionada estaría sujeta a la aprobación previa por parte de la Alcaldía de Medellín. Para este fin, se remitió a la Secretaría de Desarrollo Económico la matriz de evaluación de proponentes, herramienta que permitió realizar la revisión comparativa de las propuestas recibidas y facilitar el proceso de validación y aprobación por parte de la entidad supervisora. El 6 de febrero de 2026 se remitió a la Secretaría de Desarrollo Económico la información correspondiente a los proponentes que, a la fecha, habían manifestado su interés en participar en la convocatoria, junto con la matriz de evaluación de propuestas diseñada para el proceso de selección de la entidad internacional. Lo anterior con el propósito de que la Secretaría realizará la revisión y validación del instrumento de evaluación.



Buenas tardes Caro,

Por medio del presente, nos permitimos remitir para su conocimiento la matriz con la cual se propone realizar la evaluación de los proponentes que presentaron propuestas para la ejecución del diagnóstico del ecosistema, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades del Ecosistema de Emprendimiento Innovador del Distrito de Medellín, con el fin de validar el formato y, de ser necesario, ajustes, nos hagan llegar la retroalimentación correspondiente, previo a inicio de proceso de evaluación.

Así mismo, informamos que, al cierre del proceso de recepción de propuestas, realizado el día de hoy 6 de febrero de 2026 a la 1:00 p. m., se recibieron propuestas por parte de las siguientes entidades:

1. **Betal** – Recepción: 4/02/2026
2. **Prodem** – Recepción: 5/02/2026
3. **OpenStartups** – Recepción: 5/02/2026
4. **Tec Monterrey** – Recepción: 6/02/2026
5. **Darlo Codner** – Recepción: 6/02/2026
6. **Ieteam** – Recepción: 6/02/2026
7. **Quidlab** – Recepción: 6/02/2026

Quedamos atentos a sus observaciones para realizar los ajustes a que haya lugar y proceder con la evaluación de las propuestas recibidas.

Cordialmente,

Ese mismo día, la Secretaría envió observaciones y ajustes a la matriz de evaluación. Estas recomendaciones fueron revisadas por el equipo del proyecto y, en su mayoría, incorporadas en el documento ajustado. En los casos en los que no se consideró pertinente realizar modificaciones, se elaboró la respectiva justificación técnica, explicando las razones metodológicas y operativas para mantener los criterios originalmente propuestos. Esta respuesta, junto con la versión ajustada de la matriz, fue enviada nuevamente a la Secretaría el mismo 6 de febrero de 2026.

Posteriormente, el 9 de febrero de 2026, la Secretaría remitió nuevas observaciones y recomendaciones de ajuste a la matriz de evaluación. Estas fueron analizadas por el equipo del proyecto, y el 16 de febrero de 2026 se envió la respuesta correspondiente, incorporando los ajustes acordados y brindando las aclaraciones necesarias sobre los criterios de evaluación definidos.

Finalmente, en el Comité de Seguimiento #1 realizado el 17 de febrero de 2026, se revisaron conjuntamente las observaciones realizadas por la Secretaría, resolviendo las inquietudes planteadas y validando los ajustes efectuados. Como resultado de este proceso, la matriz de evaluación de proponentes quedó revisada y aprobada por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, permitiendo continuar con el proceso de evaluación de las propuestas recibidas.

A continuación, se presenta la matriz de evaluación utilizada para la revisión y análisis de las propuestas presentadas por los proponentes internacionales, quienes participarán en el proceso de selección de la entidad encargada de realizar el diagnóstico del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín.

- En la siguiente tabla se presentan los criterios de evaluación, la ponderación asignada y la descripción de cada uno de los aspectos considerados, los cuales serán tenidos en cuenta para la evaluación y calificación de las propuestas presentadas por los proponentes. Estos criterios permiten realizar un proceso de valoración objetivo, transparente y estructurado, facilitando la comparación entre las propuestas y la identificación de la entidad que mejor se ajuste a los requerimientos del proyecto.

Calificación	Criterio	Descripción
0	Inexistente/ Crítico	La propuesta no aborda el criterio evaluado o lo hace de forma completamente insuficiente. No presenta información, metodología, evidencia ni claridad mínima. Existen vacíos críticos que impiden su análisis o implementación. Representa un alto riesgo técnico y operativo para el proyecto. No cuenta con la experiencia del equipo de trabajo y la propuesta económica no es clara en cuanto al alcance solicitado.
1	Deficiente/ Inicial	La propuesta menciona el criterio de manera superficial, con planteamientos generales, poco claros o desconectados del objetivo del proyecto. Las acciones propuestas son mínimas, no estructuradas y sin sustento metodológico. No se evidencia viabilidad ni coherencia técnica suficiente. La experiencia del equipo no tiene respaldos, la experiencia de la entidad no se encuentra alineada con el alcance del proyecto y la propuesta económica no es clara en la distribución de rubros solicitados en los términos de referencia.
2	Regular/ En Desarrollo	La propuesta aborda el criterio de forma parcial. Presenta algunas acciones o ideas relevantes, pero con debilidades en la metodología, el alcance, los recursos o el seguimiento en la experiencia de la entidad y de la experiencia del equipo de trabajo. La coherencia es limitada y los resultados esperados no están claramente definidos. Requiere ajustes sustanciales para ser considerada funcional tanto en lo técnico como en lo económico.
3	Aceptable/ Establecido	La propuesta cumple con los requisitos básicos del criterio experiencia de la entidad y experiencia del equipo de trabajo. Presenta una metodología clara, acciones definidas y coherencia con los objetivos del proyecto. Es técnicamente viable y comprensible, aunque presenta oportunidades de mejora en profundidad, innovación, escalabilidad o diferenciación en cuanto a la propuesta económica.
4	Bueno/ Consolidado	La propuesta aborda el criterio de manera sólida y consistente de acuerdo con la experiencia de la entidad y la experiencia del equipo de trabajo. La metodología está bien estructurada, es pertinente al contexto del ecosistema y presenta claridad en actividades, resultados, indicadores y recursos económicos. Incorpora buenas prácticas y demuestra experiencia comprobable. Existe margen para innovar, pero el nivel es alto.
5	Óptimo/ Excelente	La propuesta supera ampliamente los requisitos del criterio, de la experiencia de la entidad y del equipo de trabajo. Presenta un enfoque innovador, altamente pertinente y alineado con los objetivos estratégicos del proyecto y del ecosistema. La metodología es robusta, diferenciadora y escalable, con evidencia clara de impacto, sostenibilidad y capacidad de convertirse en referente o modelo replicable alineado a su propuesta económica.

- https://docs.google.com/spreadsheets/d/1IW5I7fS9Y9ybhsxnACsBbYxQjaWsF-Vu/edit?usp=drive_link&ouid=102431920826717655767&rtpof=true&sd=true que se utilizó para analizar y valorar las propuestas recibidas, con base en los criterios previamente establecidos en los Términos de Referencia de la convocatoria.
que se utilizó para analizar y valorar las propuestas recibidas, con base en los criterios previamente establecidos en los Términos de Referencia de la convocatoria.

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS							
No	CRITERIOS	PORCENTAJE	1	2	3	4	5

			Entidad 1	Entidad 2	Entidad 3	Entidad 4	Entidad 5
C1	PROPUESTA METODOLÓGICA	35%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	Comprensión del contexto del ecosistema de emprendimiento innovador de Colombia y del alcance del diagnóstico.	10%					
2	Coherencia metodológica entre objetivos, actividades, herramientas y entregables.	3%					
3	Definición clara del instrumento de diagnóstico propuesto (claridad, profundidad, capacidad de medición, comparabilidad y valores agregados).	4%					
4	Uso de referentes, marcos o estándares internacionales aplicados al diagnóstico de ecosistemas o capacidades organizacionales.	3%					
5	Definición de criterios y valores agregados definidos adicionales a los contenidos en los términos de referencia.	5%					
6	Calidad metodológica de la herramienta propuesta para realizar el diagnóstico.	5%					
7	Utilización de herramientas para procesos posteriores después de finalizado el proyecto.	5%					
C2	EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD	30%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	Experiencia internacional en diagnósticos de ecosistemas de emprendimiento, innovación o CTI.	10%					
2	Número y relevancia de proyectos similares ejecutados.	8%					
3	Evidencia de impacto de los diagnósticos realizados (uso en políticas, programas, fortalecimiento institucional, entre otros).	2%					
4	Publicación de resultados, informes o estudios en portales institucionales, plataformas especializadas o repositorios reconocidos.	10%					
C3	EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO	15%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	Experiencia práctica del equipo en la aplicación de diagnósticos similares.	6%					
2	Participación del equipo en proyectos internacionales comparables.	5%					
3	Complementariedad de perfiles y roles frente al alcance del proyecto.	2%					
4	Vinculación efectiva del equipo presentado con la ejecución real del proyecto.	2%					
C4	PROPUESTA ECONÓMICA	20%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	Coherencia entre el valor propuesto y el alcance metodológico planteado.	10%					
2	Claridad y desagregación de los costos (especialmente en caso de actividades presenciales).	5%					

3	Cumplimiento de las condiciones económicas y de forma de pago establecidas en los presentes Términos de Referencia.	5%					
TOTAL		100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

- Con corte al 28 de febrero de 2026, se recibieron un total de siete (7) propuestas por parte de entidades interesadas en participar en la convocatoria para el desarrollo del diagnóstico del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín.
- Las propuestas y cotizaciones recibidas fueron revisadas y analizadas mediante la matriz de evaluación previamente definida, aplicando los criterios establecidos en los Términos de Referencia de la convocatoria, con el fin de garantizar un proceso de valoración objetivo, estructurado y transparente para la selección de la entidad que desarrollará el diagnóstico.

Entidad	País
OpenStartups	Brasil
E-matris SpA.- Prodem	Chile
Tec Monterrey	México
Betai	España
Dario Codner	Argentina
Ieteam	España
Quidlab	Colombia

- Se proyecta que la entidad internacional seleccionada quede definida durante la primera semana de marzo, una vez finalizado el proceso de evaluación de las propuestas y surtidas las validaciones correspondientes. La comunicación de la entidad seleccionada se realizará a través de la publicación oficial en la página web de Créame, así como mediante el envío de una carta formal de notificación a la entidad seleccionada, garantizando así la transparencia y formalidad del proceso de convocatoria.

Marzo

- Durante el mes de marzo se realizó la actualización del plan de trabajo, incorporando nuevas actividades directamente relacionadas con el desarrollo de la fase de diagnóstico, conforme a las recomendaciones realizadas por la Alcaldía el 9 de marzo de 2026. A continuación, se presentan las actividades adicionadas:

Componente	**2**	**FORTALECE: Acompañamiento por fases**			**77,01%**	**0,00%**	**0,0%**	**16/03/2026**	**30/11/2026**	**260**
Producto	**2.0**	**Entidad Internacional - contratación**	**Realización de la convocatoria, evaluación y selección de la entidad internacional que realizará el diagnóstico del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín**		**1,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**1/02/2026**	**16/03/2026**	**44**
Actividad	2.0.1	Publicación de los términos de referencia.	Desarrollo de los términos de referencia y publicación de los mismos en las diferentes redes	Términos de referencia de la convocatoria. (PDF)	0,0025	0	0	1/02/2026	6/02/2026	6
Actividad	2.0.2	Recepción de propuestas.	Recepción de propuestas de entidades internacionales que realizarán el diagnóstico del Ecosistema de Emprendimiento innovador del Distrito de Medellín	Propuestas presentadas (PDF)	0,0025	0	0	6/02/2026	9/02/2026	4
Actividad	2.0.3	Evaluación de las propuestas recibidas.	Evaluación de las propuestas recibidas de las diferentes entidades internacionales, por medio de la matriz de evaluación	Matriz de calificación y resultados de la evaluación. (Excel)	0,0015	0	0	10/02/2026	28/02/2026	19
Actividad	2.0.4	Selección del consultor internacional.	Carta de selección del consultor internacional que realizará el diagnóstico	Carta de selección (PDF)	0,001	0	0	3/03/2026	4/03/2026	2
Actividad	2.0.5	Inicio y ejecución del diagnóstico	Fecha de inicio y ejecución del consultor internacional para la aplicación del diagnóstico	Contrato con consultor internacional(PDF)	0,0025	0	0	5/03/2026	16/03/2026	12

- En el marco del proceso de selección de la entidad internacional encargada del desarrollo del diagnóstico, el 2 de marzo de 2026 se realizó el envío de la propuesta técnica presentada por Ematris / Prodem. Posteriormente, en el comité de seguimiento del 3 de marzo, se socializaron las calificaciones obtenidas por las entidades internacionales participantes, de acuerdo con la matriz de evaluación aplicada, la cual fue previamente aprobada por la Secretaría.
  El 9 de marzo se recibieron observaciones a la propuesta presentada por Ematris / Prodem, las cuales fueron atendidas y resueltas durante el comité de supervisión realizado el 11 de marzo de 2026, permitiendo generar claridad y confianza frente al desarrollo de esta actividad.
  Así mismo, el 3 de marzo se realizó el envío de comunicaciones a cada una de las entidades participantes en la convocatoria, agradeciendo su interés y participación en el proceso. De igual manera, se notificó a Ematris / Prodem, entidad seleccionada de Chile, su elección como operador del diagnóstico, estableciendo un primer contacto formal para dar inicio a las actividades relacionadas con la ejecución del diagnóstico de capacidades del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín.

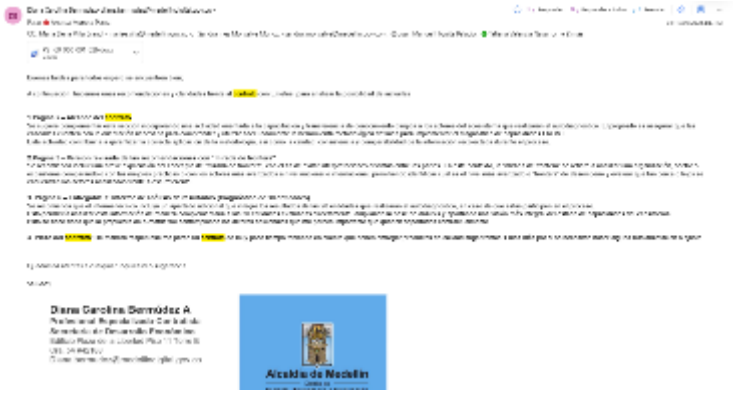






Posteriormente, se dio inicio al proceso de solicitud de documentación a la entidad seleccionada. El 4 de marzo de 2026 se realizó la solicitud oficial de los documentos requeridos, y el 5 de marzo se recibió la información correspondiente.
De manera paralela, se inició la recolección y análisis de la documentación, lo cual permitió avanzar en la estructuración del contrato. La primera versión del mismo fue remitida a la Alcaldía el 13 de marzo de 2026 para su revisión. Posteriormente, se recibieron observaciones y sugerencias por parte de la entidad, las cuales fueron consideradas para el ajuste y fortalecimiento del documento contractual.





Luego, se dio inicio al proceso de gestión de firmas del contrato, lo cual permitió formalizar el inicio de la ejecución con la entidad internacional el 20 de marzo de 2026. El contrato se estableció con una duración de 90 días, periodo durante el cual se desarrollarán las actividades correspondientes al diagnóstico de capacidades del ecosistema.
De manera previa, el 18 de marzo de 2026 se llevó a cabo una primera reunión con Ematris/Prodem, en la cual se generó un acercamiento inicial, se resolvieron inquietudes relacionadas con las entidades participantes y se presentaron los lineamientos generales de trabajo. Así mismo, la entidad compartió un primer cronograma de actividades, estructurado con base en el periodo de ejecución definido. Posteriormente, el 26 de marzo de 2026 se realizó una segunda reunión, con el fin de organizar el cronograma de viaje requerido para el desarrollo de las entrevistas en el marco del diagnóstico.





- En cuanto al diseño metodológico y la estructuración de la herramienta de diagnóstico, este proceso se encuentra en desarrollo por parte de la entidad internacional. La primera versión del instrumento fue remitida el 26 de marzo de 2026, la cual fue revisada y posteriormente enviada con observaciones y ajustes el 30 de marzo. Adicionalmente, se realizó una reunión con el fin de alinear la herramienta, el 31 de marzo donde participó e-matris, Prodem y Créame.
  Este proceso tiene como objetivo consolidar una versión ajustada del instrumento, la cual será remitida la primera semana de abril a la Secretaría de Desarrollo Económico para su revisión y aprobación. Una vez validada, esta herramienta será aplicada a las 30 entidades seleccionadas para el desarrollo del diagnóstico de capacidades del ecosistema.





- En cuanto a la socialización y preparación para la aplicación del diagnóstico, estas actividades se encuentran programadas para los meses de abril y mayo, conforme al cronograma establecido para la ejecución del proyecto.
  A la fecha de corte presente informe, no se han desarrollado estas acciones, dado que corresponden a fases posteriores del proceso, una vez se cuente con la

	validación del instrumento de diagnóstico y la selección definitiva de las entidades participantes. En este sentido, la aplicación, análisis y consolidación de resultados del diagnóstico se mantienen dentro de los tiempos previstos, sin generar afectaciones en el desarrollo general del proyecto
Abril	● En el mes de abril en el marco del proceso de diagnóstico y fortalecimiento de capacidades del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín, y en articulación con la entidad internacional acompañante, se programaron y ejecutaron catorce (14) visitas presenciales con actores estratégicos seleccionados dentro del proyecto Medellín Conecta. Estas visitas constituyen un componente esencial del proceso, en tanto permiten un levantamiento de información preciso, contextualizado y validado directamente en territorio. La modalidad presencial responde a la necesidad técnica de profundizar en dimensiones cualitativas que no pueden ser capturadas de manera integral a través de instrumentos virtuales o documentales. Entre estas dimensiones se destacan la observación directa de los modelos operativos, la verificación de capacidades instaladas e infraestructura, la valoración de las dinámicas institucionales y la identificación del nivel real de articulación entre actores del ecosistema. Asimismo, las visitas habilitaron espacios de socialización para el diálogo con tomadores de decisión, facilitando la validación cruzada de información, la identificación de brechas y el reconocimiento de oportunidades de mejora desde una perspectiva práctica y aplicada. La justificación específica por tipo de entidad se sustenta en los siguientes criterios técnicos: **(i)** en las universidades y unidades de emprendimiento (7 visitas), la presencialidad permitió constatar in situ la oferta de servicios, la infraestructura disponible y las metodologías de acompañamiento implementadas; **(ii)** en los centros de innovación, particularmente en la Corporación Ruta N Medellín, la interacción directa resultó prioritaria para comprender su rol articulador dentro del ecosistema CTI+E del Distrito; **(iii)** en aceleradoras y entidades de apoyo empresarial, la visita facilitó la revisión de casos, modelos de intervención y resultados verificables de los programas ejecutados; y **(iv)** en entidades gremiales, cámaras y organizaciones de desarrollo empresarial (5 visitas), la presencialidad fortaleció el análisis sobre la articulación sectorial y la conexión con el tejido productivo de la ciudad. Las catorce visitas fueron previamente agendadas y confirmadas en su totalidad, y se desarrollaron entre el 21 y el 24 de abril de 2026, garantizando cobertura representativa de los distintos tipos de actores que conforman el ecosistema. Este ejercicio de socialización fortalece sustancialmente la calidad del diagnóstico, al incorporar información validada en campo y contrastada con la experiencia directa de las entidades participantes, lo cual constituye un insumo riguroso para las fases posteriores del proyecto.

Viaje de acercamiento				
Actividad	**21/04/2026**	**22/04/2026**	**23/04/2026**	**24/04/2026**
Kick-off	9:00 a.m. - 10:30 a.m.			
Reunión Equipo (Ematris- Créame- Alcaldía)	10:30 a.m. - 12:30 p.m.			
Reunión para resolución de inquietudes Centros de emprendimiento /otras entidades	2:00 p.m.-3:00 p.m.			
Reunión para resolución de inquietudes Incubadoras	3:00 p.m. - 4:00 p.m.			
Entrevistas de acercamiento 1 (1 horas y 30 min)	4:00 p.m. - 5:00 p.m.			
Entrevistas de acercamiento 2 (1 horas y 30 min)		7:30 a.m. - 9:00 a.m.		
Entrevistas de acercamiento 3 (1 horas y 30 min)		9:30 a.m. - 11:00 a.m.		
Entrevistas de acercamiento 4 (1 horas y 30 min)		11:30 a.m. - 1:00 p.m.		
Entrevistas de acercamiento 5 (1 horas y 30 min)		1:30 p.m. - 3:00 p.m.		
Entrevistas de acercamiento 6 (1 horas y 30 min)		3:30 p.m. - 5:00 p.m.		

Entrevistas de acercamiento 7 (1 horas y 30 min)			7:30 a.m. - 9:00 a.m.		
Entrevistas de acercamiento 8 (1 horas y 30 min)			9:30 a.m. - 11:00 a.m.		
Entrevistas de acercamiento 9 (1 horas y 30 min)			11:30 a.m. - 1:00 p.m.		
Entrevistas de acercamiento 10 (1 horas y 30 min)			1:30 p.m. - 3:00 p.m.		
Entrevistas de acercamiento 11 (1 horas y 30 min)			3:30 p.m. - 5:00 p.m.		
Entrevistas de acercamiento 12 (1 horas y 30 min)				7:30 a.m. - 9:00 a.m.	
Entrevistas de acercamiento 13 (1 horas y 30 min)				9:30 a.m. - 11:00 a.m.	
Entrevistas de acercamiento 14 (1 horas y 30 min)				11:30 a.m. - 1:00 p.m.	

N° Visitas	Entidades que entregaron	Tipo	Horario	Fecha	Hora	Confirmación agenda
1	Comfenalco Antioquia	Otras entidades	Tarde	21/04/2026	11:00 a. m.	Confirmado
2	Parque del Emprendimiento / Universidad de Antioquia	Universidad / Unidad de emprendimiento	Mañana	22/04/2026	9:30 a. m.	Confirmado
3	Tecnnova UEE	Otras entidades	Mañana	22/04/2026	9:30 a. m.	Confirmado
4	Institución Universitaria Pascual Bravo	Universidad / Unidad de emprendimiento	Tarde	22/04/2026	2:00 p. m.	Confirmado
5	Corporación Ruta N Medellín	Centro de innovación	Mañana	22/04/2026	7:30 a. m.	Confirmado
6	Universidad EAFIT	Universidad / Unidad de emprendimiento	Mañana	22/04/2026	4:00 p.m	Confirmado
7	Microempresas de Colombia	Otras entidades	Mañana	23/04/2026	7:30 a. m.	Confirmado
8	ANDI del Futuro	Otras entidades	Mañana	23/04/2026	9:30 a. m.	Confirmado
9	UPB	Universidad / Unidad de emprendimiento	Tarde	23/04/2026	4:00 p.m	Confirmado
10	Uniremington	Universidad / Unidad de emprendimiento	Mañana	23/04/2026	8:00 a. m.	Confirmado
11	Centros De Emprendimiento Y Empleo Distrito De Medellín	Universidad / Unidad de emprendimiento	Tarde	23/04/2026	1:30 p. m.	Confirmado
12	Escala Consciencia y Negocios BIC S.A.S.	Aceleradora	Tarde	24/04/2026	11:30 a. m.	Confirmado
13	Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia	Otras entidades	Mañana	24/04/2026	11:30 a. m.	Confirmado
14	Institución Universitaria - ITM	Universidad / Unidad de emprendimiento	Tarde	24/04/2026	4:00 p.m	Confirmado

- Como continuidad de la jornada de lanzamiento (Kick Off) realizada el 21 de abril de 2026, y en el marco de la Etapa 2 (Fortalece) del proyecto Medellín Conecta, Contrato Interadministrativo N.° 4600107421, suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Medellín y Créame Incubadora de Empresas como operador , se programaron y ejecutaron entre el 21 y el 24 de abril de 2026 catorce (14) visitas institucionales presenciales con los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín seleccionados como beneficiarios del proceso de fortalecimiento de capacidades. Estas visitas se desarrollaron en compañía del equipo consultor internacional E-Matris / PRODEM, dirigido por Hugo Kantis y coordinado por Sandra Díaz, en articulación permanente con el equipo de supervisión de la Secretaría de Desarrollo Económico.
  La modalidad presencial responde a una necesidad técnica del proceso de diagnóstico: profundizar en dimensiones cualitativas que no pueden ser capturadas de manera integral mediante instrumentos virtuales o documentales. Entre estas dimensiones se destacan la observación directa de los modelos operativos, la verificación in situ de capacidades instaladas e infraestructura, la valoración de las dinámicas institucionales y la identificación del nivel real de articulación entre actores. Asimismo, las visitas habilitaron espacios de diálogo con tomadores de decisión, facilitando la validación cruzada de información, la identificación de brechas y el reconocimiento de oportunidades de mejora desde una perspectiva práctica y aplicada. Estas sesiones tuvieron carácter de entrevistas iniciales o de reconocimiento, y serán complementadas por las entrevistas de profundidad y los focus group programados durante las semanas del 27 de abril y del 4 de mayo de 2026.

Las catorce visitas fueron previamente agendadas y confirmadas en su totalidad, y se desarrollaron en horarios de mañana y tarde, con sesiones de aproximadamente una hora por institución. La programación garantizó la cobertura representativa de los distintos tipos de actores que conforman el ecosistema: universidades y unidades de emprendimiento, centros de innovación, aceleradoras, gremios y organizaciones de apoyo empresarial, así como una distribución geográfica equilibrada por las distintas zonas del Distrito de Medellín. La agenda detallada de las visitas fue la siguiente:

#	Fecha	Institución visitada	Tipología
1	21/04/2026	Comfenalco Antioquia	Otra (Caja de Compensación)
2	22/04/2026	Corporación Ruta N Medellín	Centro de innovación
3	22/04/2026	Tecnnova UEE	Otra (UEE)
4	22/04/2026	Parque del Emprendimiento — UdeA	Universidad / Unidad de emprendimiento
5	22/04/2026	Institución Universitaria Pascual Bravo	Universidad / Unidad de emprendimiento
6	22/04/2026	Universidad EAFIT — Ongoing	Universidad / Unidad de emprendimiento
7	23/04/2026	ADF — ANDI del Futuro	Otra (Gremio)
8	23/04/2026	Microempresas de Colombia	Otra
9	23/04/2026	Uniremington	Universidad / Unidad de emprendimiento
10	23/04/2026	Universidad Pontificia Bolivariana (UPB)	Universidad / Unidad de emprendimiento
11	23/04/2026	Centros de Emprendimiento y Empleo — CEDEZO San Javier	Otra (Distrito)
12	24/04/2026	Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia	Fundación / ONG
13	24/04/2026	Escala Consciencia y Negocios BIC S.A.S.	Aceleradora
14	24/04/2026	Institución Universitaria ITM	Universidad / Unidad de emprendimiento

Cada sesión siguió una estructura común conducida por el equipo de Créame representado principalmente por Vanesa Calle, Líder de Relacionamiento, y Tatiana Valencia, Coordinadora Técnica del Proyecto en articulación con la consultora internacional Sandra Díaz. La sesión se inició con la presentación de los asistentes y de la metodología de trabajo, seguida del desarrollo de un diálogo guiado en torno a siete temas estratégicos: tipos de emprendedores atendidos, capacidades organizacionales, modelo operativo y de servicios, equipo de trabajo y gobernanza, métricas e impacto, redes y articulación, y sostenibilidad financiera. La presencia conjunta del equipo del operador, el equipo de supervisión de la Secretaría de Desarrollo Económico y la consultoría internacional permitió garantizar la coherencia metodológica y la calidad del levantamiento de información en cada visita.

Sin perjuicio de la profundización metodológica que aportarán las entrevistas y focus group de las semanas del 27 de abril y del 4 de mayo, las visitas de socialización permitieron identificar patrones comunes que serán objeto de validación en la fase siguiente del diagnóstico. En términos de fortalezas, se evidencia un ecosistema con oferta institucional robusta y diversa que cubre incubación, aceleración, mentoría, formación, coworking, innovación abierta y conexión con mercados, con

especialización progresiva por nivel de madurez del emprendimiento. Se observan también equipos técnicos sólidos y multidisciplinarios con experiencia acumulada, una sólida representación universitaria que ha evolucionado de la formación de talento hacia plataformas de creación empresarial, y una articulación activa con redes formales del ecosistema como el CUEE, MEUNE, Meta Red x Colombia y la Red Regional de Emprendimiento.

En cuanto a las brechas y retos comunes, se identifican preliminarmente cinco ejes recurrentes: limitaciones en el acceso a financiación temprana y capital semilla; debilidades en la medición de impacto longitudinal posterior al acompañamiento, dado que la mayoría de actores aplican diagnósticos de entrada y salida pero no cuentan con seguimiento sostenido en variables como supervivencia, empleo, ventas e inversión levantada; sostenibilidad financiera vulnerable en actores con dependencia de recursos públicos o de un solo flujo de ingresos; restricciones derivadas de la naturaleza pública o mixta de algunos actores, Ley de Garantías, ciclos administrativos cortos y rotación de personal; y concentración de capacidades en etapas tempranas del emprendimiento (ideación y preincubación), con cobertura disminuida en aceleración, consolidación, internacionalización y servicios sofisticados como financiación e internacionalización. Estos hallazgos preliminares constituyen la línea base para las entrevistas de profundidad.
Las visitas se desarrollaron de manera satisfactoria, con la participación activa y comprometida de las catorce instituciones convocadas, lo cual ratifica el interés del ecosistema en el proceso de fortalecimiento. La calidad del diálogo sostenido en cada sesión permitió levantar información valiosa que será triangulada con el autodiagnóstico online, cuyo plazo de diligenciamiento venció el 28 de abril de 2026, las entrevistas de profundidad al nivel ejecutivo y operativo, y los focus group con beneficiarios programados en bloques de tres horas durante las dos semanas siguientes. La consolidación de estos cuatro instrumentos permitirá al equipo consultor internacional E-Matris / PRODEM elaborar los informes individuales por institución, los cuales serán entregados de forma confidencial el 18 de junio de 2026, junto con la presentación agregada anonimizada del ecosistema.

Es importante reiterar que, conforme al principio metodológico socializado en el Kick Off por el director ejecutivo de Créame, este proceso se desarrolla bajo un enfoque de fortalecimiento individual y no comparativo: los hallazgos identificados durante las visitas no se utilizan para clasificar o calificar entre instituciones, sino para construir planes de fortalecimiento ajustados a la realidad de cada actor del ecosistema. Esta condición fue ratificada de manera transversal durante las catorce sesiones presenciales, generando un ambiente de confianza institucional que favoreció la apertura informativa y la calidad del diálogo. Con este hito, el proyecto consolida el primer momento del diagnóstico y avanza hacia las fases subsiguientes de la Etapa 2 (Fortalece), antesala de la posterior construcción colaborativa de la Agenda de Fortalecimiento institucional y del acompañamiento mediante vouchers de la Etapa 3 (Evoluciona).

Visita Centro de emprendimiento y empleo – San Javier	Visita Comfenalco	Visita EAFIT – On Going

		
Visita Pascual Bravo	**Visita Parque E / Universidad de Antioquia**	**Visita Microempresas de Colombia**
		

- Posteriormente a la jornada de visitas presenciales de reconocimiento desarrolladas entre el 21 y el 24 de abril de 2026, durante las semanas comprendidas entre el 27 y el 30 de abril y del 4 al 8 de mayo se dio inicio a la fase de entrevistas virtuales de profundidad con las 28 instituciones seleccionadas en el marco del proyecto Medellín Conecta. Estas entrevistas son lideradas por el equipo consultor internacional E-Matris / PRODEM, integrado para esta fase por Sandra Díaz, Bernardita Venegas y Jorge Andrade, y constituyen el segundo instrumento del proceso diagnóstico, complementando el levantamiento de información realizado a través de las visitas presenciales y el autodiagnóstico en línea, cuyo plazo de diligenciamiento por parte de las instituciones finalizó el 30 de abril de 2026.
  De igual manera, el quion metodológico de las entrevistas fue remitido previamente a la supervisión para su revisión y aprobación, garantizando la alineación con los lineamientos del proyecto y la calidad en la recolección de la información. Este proceso permite profundizar en el análisis de las capacidades institucionales, identificar brechas estratégicas y generar insumos clave para la formulación de acciones de fortalecimiento acordes con las necesidades del ecosistema.

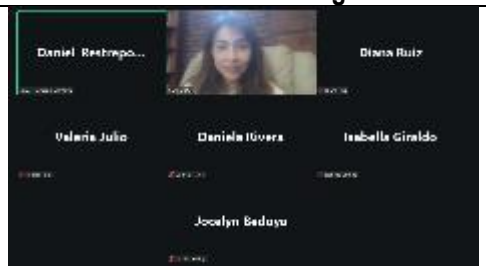
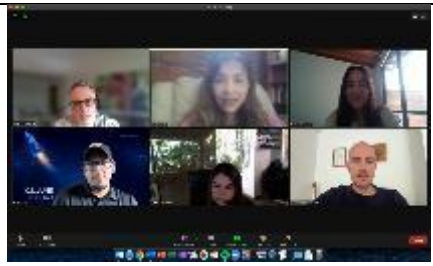
  Cada institución agenda un bloque de tres (3) horas en jornada de mañana o tarde, distribuido en tres momentos metodológicos: (i) entrevista al Director(a), Gerente(a) o Coordinador(a) (40 a 60 minutos); (ii) entrevista al encargado(a) de un programa clave (1 hora); y (iii) focus group con 5 a 6 emprendedores beneficiarios de los programas de la institución (1 hora). Las sesiones se realizan vía Zoom y permiten validar, profundizar y triangular la información preliminar levantada en campo, garantizando una perspectiva integral del modelo institucional desde los niveles estratégico, operativo y de los usuarios finales del servicio.

La información recolectada se analiza bajo el marco conceptual de cuatro dimensiones definido por la consultoría — Propuesta de Valor y Servicios; Equipos y Proveedores Especializados; Aspectos de Soporte y Sostenibilidad; y Nivel de Actividad, Logros y Resultados —, midiendo el nivel de madurez organizacional de cada institución en una escala de 1 a 5. Con base en este análisis se elaborarán los informes individuales por institución con resultados cuali-cuantitativos comparados frente al grupo de referencia de manera anonimizada y con recomendaciones específicas, los cuales serán entregados de forma confidencial el 18 de junio de 2026, junto con la presentación agregada del ecosistema. Esta entrega habilita la siguiente fase del proyecto: la construcción colaborativa de la Agenda de Fortalecimiento institucional con talleres durante junio y julio, antesala del acompañamiento mediante vouchers que se desplegará entre agosto y diciembre de 2026.

Cabe reiterar que, conforme a lo socializado en el Kick Off, este proceso de identificación de brechas y oportunidades se desarrolla bajo un enfoque de fortalecimiento individual y no comparativo: no se elaboran rankings ni clasificaciones entre las instituciones, sino diagnósticos diferenciados orientados a construir planes de fortalecimiento ajustados a la realidad de cada actor del ecosistema.

A continuación, se relacionan las entrevistas realizadas durante la primera semana de la fase de profundidad (28 y 29 de abril de 2026), conducidas por la consultora Sandra Díaz como evidencia del avance de los diagnósticos institucionales por parte de E-Matris / PRODEM:

N°	Contacto	Entidades	Fecha	Hora	Consultor
1	Manuela Henao/ Alejandro Gómez	Escala Consciencia y Negocios BIC S.A.S.	28/04/2026	11:00 a.m. - 1:00 p.m.	Sandra Diaz
2	Juan Esteban Rivera	ANDI del Futuro	28/04/2026	9:00 a.m. - 10:00 am	Sandra Diaz
3	Santiago Henao / Alexandra Saldarriaga	Corporación Ruta N Medellín	29/04/2026	12:00 p.m. - 1:00 p.m.	Sandra Diaz
4	Juan Camilo Jaramillo	Uniremington	29/04/2026	9:00 a.m. - 11:00 a.m.	Sandra Diaz
5	Juan Esteban Rivera	ANDI del Futuro	29/04/2026	2:00 p.m.- 3:00 p.m.	Sandra Diaz

Entrevista ANDI del Futuro	Entrevista Uniremington	Entrevista ESCALA
		

La programación restante de las 28 instituciones avanza durante las jornadas siguientes y se prevé concluir en mayo de 2026, conforme al cronograma metodológico definido por la consultoría. La trazabilidad de cada agenda y la confirmación de los espacios es gestionada por el equipo de Créame en articulación directa con cada entidad y con el equipo consultor internacional, asegurando el cumplimiento de los tiempos y la calidad de la información recolectada para la posterior elaboración de los informes individuales de diagnóstico.

Ruta de evidencias: (Ruta de evidencias para la alcaldía, no alterar o modificar) **Google_Drive/5_Productos/ 2_FORTALECE/ 2.1 Diagnostico Integral** **https://drive.google.com/drive/folders/1ZLalgjYt8elUnkbCHNt5aPhzhoo6r_md?usp=drive_link**

3 EVOLUCIONA: SEGUIMIENTO, GESTIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

Objetivo: Implementar procesos de monitoreo y evaluación que permita medir el estado del proyecto mediante indicadores baseline/ endline, para realizar verificación al proceso de acompañamiento durante la ejecución a través de seguimiento en tiempo real que fortalezcan la toma de decisiones estratégicas.

#	Producto	Meta	Ejecutado	Evidencia	Entregable	Formato
3.1	Gestión, Monitoreo y Evaluación	5	0%	**3.1.1 Indicadores Baseline/ Endline** ● Medición de indicadores de entrada. ● Informe de medición de indicadores de salida ● Informe consolidado que contiene la evaluación de resultados de gestión y de impacto alcanzado con el acompañamiento (Cuantitativos y cualitativos)	**1.** Indicadores de entrada. P2 **2.** Indicadores de salida. P5 **3.** Informe consolidado. P5	PDF
				3.1.2 Seguimiento ● Tablero de seguimiento con métricas automáticas para la validación y seguimiento en la ejecución (Power BI). Inicial ● Avances en el tablero de seguimiento con métricas automáticas para la validación y seguimiento en la ejecución (Power BI)	**4.** Tablero de indicadores inicial. P2 **5.** Tablero de seguimiento indicadore. I. P3 II. P4 III. P5 (dos reportes o tableros)	Power BI

Descripción de Avance

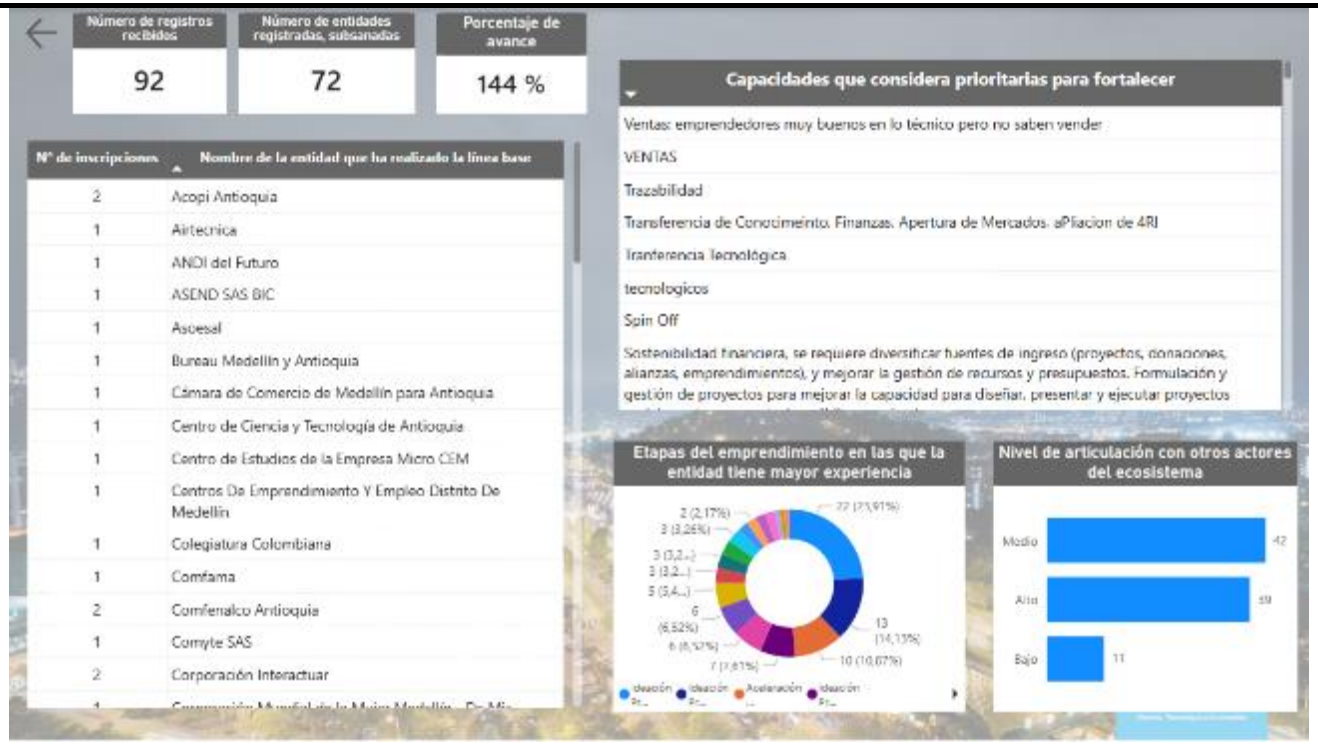
Mes	Descripción de los principales avances
Enero- Febrero	Al corte del mes de enero - febrero de 2026, se ha desarrollado: (Describa los diferentes avances asociados al producto y sopórtelos si es posible con imágenes, cuadros consolidados o la información pertinente que considere) ● De acuerdo con el plan de trabajo vigente al corte del 28 de febrero de 2026, las actividades del componente de Gestión de Monitoreo y Evaluación tenían previsto su inicio el 1 de marzo de 2026. A la fecha de cierre de este informe, se encuentra en proceso la definición de la fecha oficial para el lanzamiento de la convocatoria, la cual constituye un insumo necesario para avanzar en las etapas posteriores del proyecto y para la activación de los procesos de seguimiento asociados. Una vez se cuente con esta definición, la programación de las actividades podrá ajustarse dentro del cronograma de ejecución. Por lo anterior, el inicio del proceso de

Gestión de Monitoreo y Evaluación se encuentra sujeto a la confirmación oficial del lanzamiento de la convocatoria y a los lineamientos establecidos para su desarrollo.

Línea de trabajo	**3.1**	**Gestión, Monitoreo y Evaluación**			**3,67%**	**0,00%**	**0,0%**	**1/03/2026**	**30/11/2026**
Producto	**3.1.1**	**Indicadores Baseline/ Endline**	**Definir y medir los indicadores de entrada y salida que evidencien el cambio generado, el valor agregado del proyecto y el nivel de cumplimiento de objetivos de acuerdo a las hojas de ruta definidas.**		**1,93%**	**0,00%**	**0,0%**	**1/03/2026**	**30/11/2026**
Actividad	3.1.1.1	Matriz de indicadores	Matriz de medición de indicadores de entrada y de salida	Matriz de indicadores (Excel)	1,19%	0,00%		1/03/2026	16/11/2026
Hito	3.1.1.2	Informe de resultados	Informe consolidado que contiene la evaluación de resultados de gestión y de impacto alcanzado con el acompañamiento (Cuantitativos y cualitativos)	Informe (PDF)	0,74%	0,00%		16/11/2026	30/11/2026
Producto	**3.1.2**	**Seguimiento**	**Tablero de control interactivo desarrollado en Power BI que consolida: indicadores de avance por etapa y componente, estado de cumplimiento de entregables por beneficiario, alertas de retrasos o incumplimientos, métricas de participación y satisfacción, consumo presupuestal vs. ejecución técnica, y KPIs. Permite consultas dinámicas, generación de reportes automatizados y visualizaciones para rendición de cuentas a grupos de interés.**		**1,74%**	**0,00%**	**0,0%**	**1/03/2026**	**16/11/2026**
Actividad	3.1.2.1	Tablero de seguimiento	Tablero de seguimiento con métricas automáticas para la validación y seguimiento en la ejecución (Power BI)	Power Bi	1,74%	0,00%		1/03/2026	16/11/2026

Marzo

- Durante el mes de marzo no se registran avances en la definición de los indicadores *Baseline* y *Endline*, teniendo en cuenta que esta actividad está condicionada a la finalización de la fase de construcción de la línea base y a la selección de las 30 entidades que participarán en el proceso de diagnóstico para el fortalecimiento de capacidades del ecosistema de emprendimiento innovador.
  En este sentido, la estructuración de dichos indicadores se encuentra programada para etapas posteriores del proyecto, una vez se cuente con información consolidada y validada que permita establecer métricas de medición pertinentes, alineadas con los objetivos del programa y orientadas a evaluar los resultados e impactos del proceso de fortalecimiento
- En el marco de la etapa de seguimiento, se diseñó e implementó un tablero de control en Power BI para el monitoreo de los registros de la línea base. Esta herramienta ha permitido realizar un seguimiento en tiempo real al proceso de inscripción, facilitando la visualización y análisis de la información tanto para la Alcaldía como para Créame.
  Adicionalmente, el tablero ha sido utilizado como un insumo clave para la gestión activa de la convocatoria, permitiendo identificar actores que aún no se han inscrito y orientar acciones específicas para promover su vinculación al proceso. Este primer ejercicio de seguimiento puede ser consultado en el siguiente enlace: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMjZlYjBjZWMtODVhOC00YjMxLTlmYTMtNzhmN2Q5NDdkODI1IiwidCI6IjQyMmNlODVhLTRhYzMtNGJjOC04NDI5LWM3OWFiNWQ4NjkzMCJ9
  Con corte al 31 de marzo de 2026, se han recibido un total de 92 registros a través del proceso de inscripción de la línea base. Posterior al proceso de depuración, validación y eliminación de registros duplicados, se consolidan 72 entidades del ecosistema interesadas en participar en el proceso de mapeo y diagnóstico.
  Este resultado representa un cumplimiento del 144,00% frente a la meta inicial establecida de 50 entidades, evidenciando una alta capacidad de convocatoria e interés por parte de los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín.

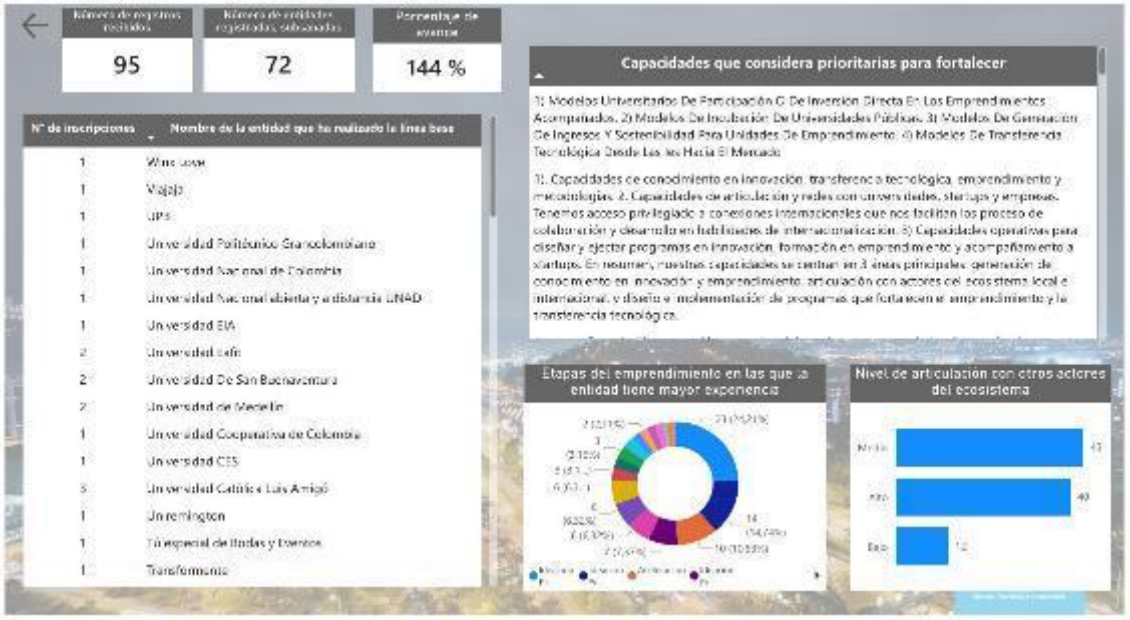


A partir del análisis de la información recolectada, se identifican los siguientes hallazgos relevantes:

- **Alta participación y diversidad de actores:** Se evidencia la vinculación de una amplia variedad de entidades, incluyendo gremios, instituciones de educación superior, centros de emprendimiento, incubadoras, aceleradoras y organizaciones de apoyo, lo cual fortalece la representatividad del ecosistema.
- **Niveles de articulación consolidados:** La mayoría de las entidades reportan niveles de articulación entre medio y alto con otros actores del ecosistema, lo que constituye una base favorable para el desarrollo de estrategias colaborativas y acciones de fortalecimiento conjunto.
- **Experiencia en diferentes etapas del emprendimiento:** Las entidades participantes cuentan con experiencia en múltiples fases del ciclo emprendedor, destacándose procesos de ideación, fortalecimiento y aceleración, lo que permitirá un abordaje integral en la fase de diagnóstico.
- **Identificación de necesidades prioritarias de fortalecimiento:** Se evidencian demandas en áreas clave como fortalecimiento comercial (ventas), transferencia de conocimiento, sostenibilidad financiera, apertura de mercados, formulación y gestión de proyectos, así como adopción tecnológica e innovación (incluyendo tecnologías asociadas a la Industria 4.0).

Conclusión del seguimiento: en conclusión, el seguimiento a la línea base evidencia no solo el cumplimiento y superación de las metas establecidas, sino también la consolidación de un proceso de convocatoria efectivo, respaldado por herramientas de monitoreo que fortalecen la toma de decisiones. La información recopilada

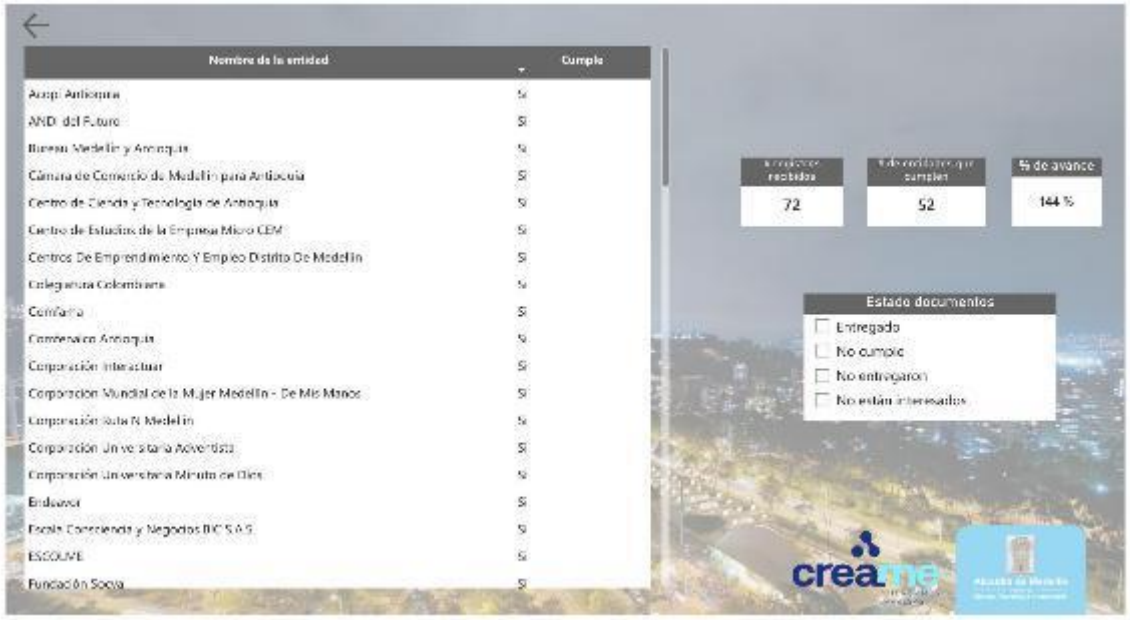
	constituye un insumo estratégico para orientar la fase de diagnóstico de capacidades, permitiendo diseñar intervenciones pertinentes, focalizadas y alineadas con las necesidades reales del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín.
Abril	● En el marco del proyecto Medellín Conecta, Contrato Interadministrativo N.° 4600107421, suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Medellín y Créame Incubadora de Empresas como operador, se ha implementado un tablero de seguimiento en Power BI denominado "Fortalecimiento de Capacidades", que constituye la herramienta oficial para el monitoreo en tiempo real del proceso de convocatoria, caracterización y revisión documental de los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín. El tablero forma parte de la Etapa 3 (Evoluciona) de la ruta metodológica del proyecto en su componente de seguimiento, y permite a la Coordinación del Proyecto, al equipo de supervisión de la Secretaría y al equipo consultor internacional E-Matris / PRODEM disponer de información actualizada y trazable sobre el avance del proceso. El tablero se estructura en tres vistas funcionales, Línea Base General, Línea Base Detalles y Revisión de Documentos, las cuales permiten consultar tanto los indicadores agregados como el detalle institución por institución. La portada del tablero identifica explícitamente la operación de Créame y el respaldo institucional de la Alcaldía de Medellín a través de la Unidad de Ciencia, Tecnología e Innovación, conforme al esquema oficial del proyecto.  ● La primera vista del tablero presenta los indicadores agregados del proceso de convocatoria y las características generales del universo de instituciones inscritas. Los KPI principales muestran 95 registros recibidos, 72 entidades registradas y subsanadas, y un porcentaje de avance del 144 % respecto a la meta inicialmente prevista, lo cual evidencia un nivel de respuesta a la convocatoria superior al esperado.



La vista incluye adicionalmente cuatro componentes analíticos que aportan profundidad cualitativa al monitoreo:

- Listado dinámico de las entidades inscritas con el número de inscripciones por entidad, lo cual permite identificar tanto los actores únicos como aquellos que registraron múltiples postulaciones situación común en universidades con varias unidades operativas como, por ejemplo, Universidad Eafit (2 inscripciones), Universidad de San Buenaventura (2), Universidad de Medellín (2) y Universidad Católica Luis Amigó (3).
- Capacidades prioritarias para fortalecer reportadas textualmente por cada entidad, donde se identifican como temas recurrentes los modelos universitarios de participación e inversión directa en emprendimientos, los modelos de incubación de universidades públicas, los modelos de generación de ingresos y sostenibilidad para unidades de emprendimiento y los modelos de transferencia tecnológica desde las IES hacia el mercado.
- Distribución por etapas del emprendimiento atendidas: el gráfico de anillo muestra concentración del 24,21 % en Ideación, seguida por etapas de Preincubación, Aceleración e Incubación, lo cual confirma una de las brechas estructurales del ecosistema (alta concentración en etapas tempranas).
- Nivel de articulación con otros actores del ecosistema: 43 instituciones reportan articulación Media, 40 Alta y 12 Baja, conforme al gráfico de barras del tablero. Esto valida que el 87 % de las entidades inscritas tienen presencia activa en redes y mesas del ecosistema CTI+E.

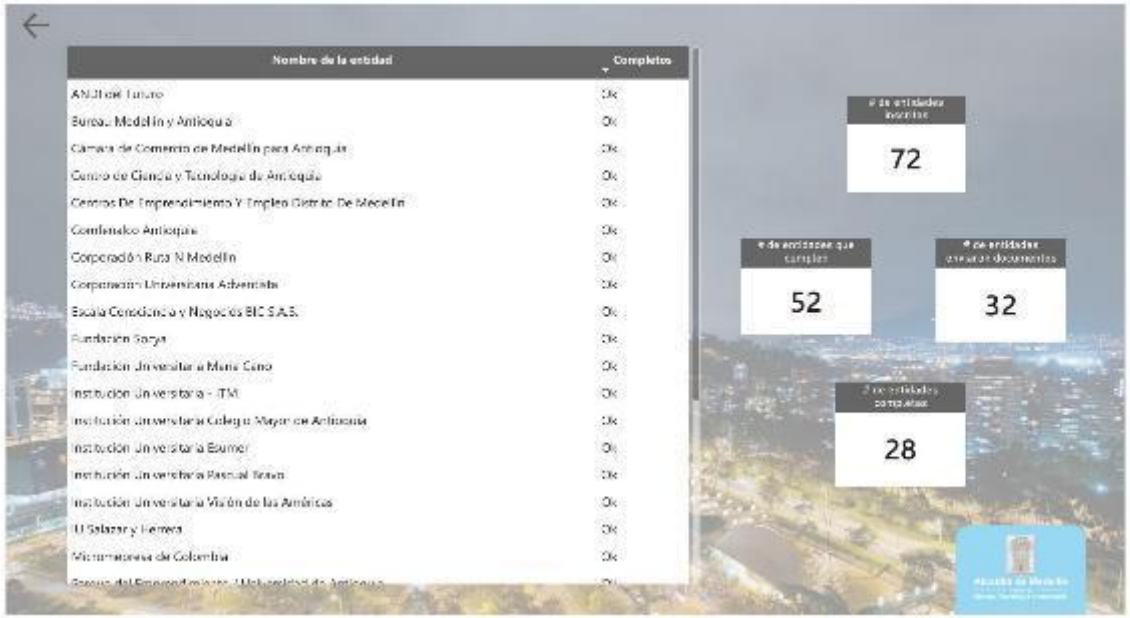
- La segunda vista permite consultar el detalle individual de las 72 entidades de la línea base, indicando para cada una si cumple los requisitos iniciales de habilitación. Los KPI complementarios reportan 72 registros recibidos como inscritos únicos, 52 entidades que cumplen los requisitos y un porcentaje de avance del 144 %. La vista incluye además un filtro de "Estado documentos" con cuatro categorías, Entregado, No cumple, No entregaron y No están interesados, que permite a la Coordinación segmentar la información según el estado documental de cada entidad.



Esta vista es operativamente la más utilizada por el equipo coordinador durante la fase de gestión documental, ya que permite:

- Identificar de forma inmediata las entidades que requieren gestión activa (llamadas y mensajes de WhatsApp) para entrega o subsanación de documentos.
- Consultar entidad por entidad el estado individual de cumplimiento, lo cual facilita la trazabilidad y el seguimiento personalizado por parte del equipo de relacionamiento de Créame.
- Generar reportes parciales para las reuniones quincenales de seguimiento entre Créame y la Alcaldía de Medellín.

La tercera vista del tablero centraliza la información del proceso de revisión documental y de la selección final, presentando el embudo completo del proyecto en cuatro KPI: 72 entidades inscritas únicas, 52 entidades que cumplen los requisitos iniciales, 32 entidades que enviaron documentos y 28 entidades completas seleccionadas como beneficiarias del proyecto Medellín Conecta 2026. El listado dinámico muestra las entidades con documentación completa marcadas con el estado "Ok".



El tablero permite visualizar de forma trazable la conversión entre etapas del proceso, conforme se muestra en la siguiente síntesis:

Etapa del embudo	Cantidad	Tasa de paso
Registros recibidos en el formulario	95	100,0 %
Entidades registradas y subsanadas (línea base)	72	75,8 %
Cumplen requisitos iniciales	52	72,2 % de inscritos únicos
Enviaron documentos para evaluación	32	61,5 % de habilitados
Entidades completas seleccionadas	28	87,5 % de evaluados

La revisión del tablero al corte permite formular tres hallazgos relevantes para la Coordinación del Proyecto: primero, la convocatoria superó la meta de cobertura prevista, evidenciado por el porcentaje de avance del 144 %, lo cual valida el interés del ecosistema en el proceso de fortalecimiento; segundo, la tasa de conversión entre habilitados y entidades que efectivamente entregaron documentación completa (61,5 %) fue el principal punto de fricción del embudo, lo que motivó la gestión activa por parte del equipo de relacionamiento de Créame y la publicación de adendas para ampliar plazos de entrega documental; y tercero, el grupo final de 28 entidades seleccionadas presenta una distribución coherente con el público objetivo definido en los términos de referencia, con concentración en universidades y

		unidades de emprendimiento, complementada por aceleradoras, centros de innovación, fundaciones, gremios y organizaciones de apoyo. ○ Trazabilidad institucional: cada entidad cuenta con un registro identificable y consultable en cualquier momento, lo que permite responder de forma ágil a solicitudes de información de la Secretaría, del equipo consultor internacional o de las propias entidades participantes. ○ Transparencia del proceso: la disponibilidad de los KPI en tiempo real reduce la asimetría de información entre los actores del proyecto y soporta la rendición de cuentas en las reuniones quincenales de seguimiento. ○ Insumo cualitativo para el diagnóstico: la información reportada por las propias entidades sobre las capacidades prioritarias para fortalecer constituye un insumo valioso que el equipo consultor internacional E-Matris / PRODEM podrá utilizar como referencia previa a las entrevistas de profundidad. Preparación para la Etapa 3 (Evoluciona): el tablero, en su versión actual, sienta las bases técnicas para incorporar progresivamente los indicadores de línea de entrada y los reportes de seguimiento del acompañamiento mediante vouchers que se desplegará entre agosto y diciembre de 2026. **Power BI:** https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMjZlYjBjZWMtODVhOC00YjMxLTlmYTMtNzhmN2Q5NDdkODI1IiwidCI6IjQyMmNlODVhLTRhYzMtNGJjOC04NDI5LWM3OWFiNWQ4NjkzMCJ9
		●

Ruta de evidencias: (Ruta de evidencias para la alcaldía, no alterar o modificar)

Google_Drive/5_Productos/ 3_EVOLUCIONA/ 3.1 Gestion-Monitoreo-Evaluación

https://drive.google.com/drive/folders/1-nl8pYV3O_B-SSlJ6A9sKWEGkzFTF3be?usp=drive_link

4 ALERTAS

1. Conecta: Planeación, convocatoria y selección **1.1 Planeación – 1.2 Convocatoria – 1.3 Selección**		
#	**PRODUCTO**	**Alerta**
1.1.1	Plan de Trabajo detallado	**1.** El plan de trabajo fue ajustado una vez se obtuvo la aprobación de las actividades por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico. Dado que se trata de un programa pionero, este proceso implicó la incorporación de tiempos adicionales para la toma de decisiones,

1. Conecta: Planeación, convocatoria y selección 1.1 Planeación – 1.2 Convocatoria – 1.3 Selección		
#	**PRODUCTO**	**Alerta**
		garantizando una adecuada estructuración y ejecución de las actividades. **2.** X
1.1.2	Plan de Comunicaciones detallado	**1.** El plan de comunicaciones fue ajustado una vez se obtuvo la aprobación del Key Visual y el Naming por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico. Al tratarse de un programa pionero, este proceso requirió tiempos adicionales para la toma de decisiones, con el fin de garantizar una adecuada estructuración y ejecución de las acciones comunicacionales. **2.** X **3.** X
1.2.1	Línea base actores del ecosistema de emprendimiento innovador	**1.** X. **2.** X **3.** X
1.2.2	Términos de referencia de la convocatoria	**1.** X **2.** X **3.** X
1.2.3	Espacios de socialización y presentación de la ruta de fortalecimiento	**1.** Este programa, al tratarse de una iniciativa nueva, ha requerido ajustes en la estrategia de socialización. En el segundo comité de supervisión se acordó realizar un evento de lanzamiento y destinar los dos espacios restantes a la socialización de los resultados del diagnóstico, lo que implica la reprogramación de dos de los tres espacios inicialmente previstos y, en consecuencia, ajustes en los tiempos del cronograma. Esta decisión también se tomó considerando que, durante la Semana Santa, las instituciones universitarias no contaron con atención, situación que igualmente generó modificaciones en dichos espacios. **2.** X **3.** X

1. Conecta: Planeación, convocatoria y selección 1.1 Planeación – 1.2 Convocatoria – 1.3 Selección		
#	**PRODUCTO**	**Alerta**
1.3.1	Criterios y requisitos habilitantes para la selección	1. X 2. X 3. X
1.3.2	Proceso de preselección (diagnóstico)	1. Este programa constituye una nueva iniciativa orientada a vincular activamente a los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito, con el propósito de promover el sentido de pertenencia, la apropiación del proyecto y el fortalecimiento de conexiones y sinergias entre las entidades participantes. Generando un retraso en tiempos en el cronograma de preselección de los actores del ecosistema 2. X
1.3.3	Kick off de bienvenida	1. Este programa constituye una nueva iniciativa orientada a vincular activamente a los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito, con el propósito de promover el sentido de pertenencia, la apropiación del proyecto y el fortalecimiento de conexiones y sinergias entre las entidades participantes. Lo cual ha generado retraso del Kick Off: Debido al retraso en la realización de los espacios de socialización, se presentan ajustes en los tiempos previstos para la actividad de Kick off con los preseleccionados. 2. X 3. X

2. Fortalece: Acompañamiento por fases a entidades del ecosistema CTI 2.1 Diagnostico Integral – 2.2 Agenda de fortalecimiento – 2.3 Hoja de Ruta Voucher		
#	**PRODUCTO**	**Alerta**
2.1.1	Diseño metodológico y estructuración de la herramienta de diagnóstico	1. Este programa constituye una nueva iniciativa orientada a vincular activamente a los actores del ecosistema de emprendimiento

2. Fortalece: Acompañamiento por fases a entidades del ecosistema CTI 2.1 Diagnostico Integral – 2.2 Agenda de fortalecimiento – 2.3 Hoja de Ruta Voucher		
#	**PRODUCTO**	**Alerta**
		innovador del Distrito, con el propósito de promover el sentido de pertenencia, la apropiación del proyecto y el fortalecimiento de conexiones y sinergias entre las entidades participantes. Lo que ha generado retraso en el diseño metodológico y estructuración de la herramienta de diagnóstico, mientras no se cuente con la aprobación de algunas actividades iniciales del proyecto, se pueden presentar ajustes en los tiempos previstos para el diseño metodológico y la estructuración de la herramienta de diagnóstico, lo que podría impactar el inicio de las etapas posteriores del proceso. **2.** X **3.** X **4.** X
2.1.2	Socialización y preparación para la aplicación del diagnóstico	**1.** Este programa constituye una nueva iniciativa orientada a vincular activamente a los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito, con el propósito de promover el sentido de pertenencia, la apropiación del proyecto y el fortalecimiento de conexiones y sinergias entre las entidades participantes. Lo que ha generado retraso en la socialización y preparación para la aplicación del diagnóstico: La falta de definición de fechas para el inicio de las actividades de socialización puede generar ajustes en la programación de los espacios de preparación y articulación con los actores del ecosistema, necesarios para la posterior aplicación del diagnóstico
2.1.3	Aplicación, análisis y consolidación de resultados del diagnóstico	**1.** X **2.** X **3.** X
2.2.1	Priorización de brechas de capacidades del ecosistema de emprendimiento innovador	**1.** X **2.** X **3.** X
2.2.2	Cocreación de la Agenda de Fortalecimiento del	**1.** X

2. Fortalece: Acompañamiento por fases a entidades del ecosistema CTI 2.1 Diagnostico Integral – 2.2 Agenda de fortalecimiento – 2.3 Hoja de Ruta Voucher		
#	**PRODUCTO**	**Alerta**
	ecosistema	**2.** X **3.** X
2.2.3	Implementación de la Agenda de Fortalecimiento	**1.** X **2.** X **3.** X
2.3.1	Proceso de selección	**1.** X **2.** X **3.** X
2.3.2	Formulación de hojas de ruta	**1.** X **2.** X **3.** X
2.3.3	Ejecución de consultoría especializada mediante voucher	**1.** X **2.** X **3.** X
2.3.4	Acompañamiento técnico, seguimiento y control de la ejecución de los vouchers	**1.** X **2.** X **3.** X
2.3.5	Informe de cierre	**1.** X **2.** X **3.** X

3. Evoluciona: Seguimiento, Gestión, Monitoreo y Evaluación 3.1 Gestión de Monitoreo y evaluación		
#	**PRODUCTO**	**Alerta**
3.1.1	Indicadores Baseline/ Endline	**1.** Este programa constituye una nueva iniciativa orientada a vincular activamente a los actores del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito, con el propósito de promover el sentido de

3. Evoluciona: Seguimiento, Gestión, Monitoreo y Evaluación 3.1 Gestión de Monitoreo y evaluación		
#	**PRODUCTO**	**Alerta**
		pertenencia, la apropiación del proyecto y el fortalecimiento de conexiones y sinergias entre las entidades participantes. Lo que ha generado retraso en al inicio de la definición de indicadores Baseline/Endline, esto se debe a que no se ha podido avanzar en algunas actividades iniciales del proyecto puede generar ajustes en los tiempos previstos para la definición y validación de los indicadores Baseline y Endline, necesarios para el adecuado seguimiento y medición de resultados. **2.** X
3.1.2	Seguimiento	**1.** Seguimiento del proyecto: Los ajustes en el cronograma derivados de actividades pendientes de aprobación pueden impactar el inicio oportuno de las acciones de seguimiento, lo cual es clave para el monitoreo del avance y cumplimiento de las metas del proyecto.

5 AVANCE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

❖ El proyecto al corte de 30 de abril del 2026 a ejecutado por cada componente lo siguiente:

1. CONECTA: PLANEACIÓN, CONVOCATORIA Y SELECCIÓN				
#	PRODUCTO	VALOR ANTES DE IVA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUTADO
1.1.1	Plan de trabajo detallado	$70.000.000	$70.000.000	100%
1.1.2	Plan de comunicaciones detallado	$70.000.000	$70.000.000	100%
1.2.1	Línea base actores del ecosistema de emprendimiento innovador	$177.000.000	$177.000.000	100%
1.2.2	Términos de referencia de la convocatoria	$50.000.000	$50.000.000	100%
1.2.3	Espacios de socialización y presentación de la ruta de fortalecimiento	$6.000.000	$2.000.000	33.3%
1.3.1	Criterios y requisitos habilitantes para la selección	$5.000.000	$5.000.000	100%
1.3.2	Proceso de preselección (diagnóstico)	$8.000.000	$8.000.000	100%
1.3.3	Kick off de bienvenida	$3.600.000	$3.600.000	100%
TOTAL		**$389.600.000.00**	**$385.600.000**	**99,97%**

2. FORTALECE: ACOMPAÑAMIENTO POR FASES A ENTIDADES DEL ECOSISTEMA				
#	PRODUCTO	VALOR ANTES DE IVA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUTADO
2.1.1	Diseño metodológico y estructuración de la herramienta de diagnóstico	$51.750.000	$51.750.000	100%
2.1.2	Socialización y preparación para la aplicación del diagnóstico	$51.750.000	$51.750.000	100%
2.1.3	Aplicación, análisis y consolidación de resultados del diagnóstico	$241.500.000	$	%
2.2.1	Priorización de brechas de capacidades del ecosistema de emprendimiento innovador	$5.000.000	$	%
2.2.2	Cocreación de la Agenda de Fortalecimiento del ecosistema	$8.000.000	$	%
2.2.3	Implementación de la Agenda de Fortalecimiento	$250.000.000	$	%
2.3.1	Proceso de selección	$50.000.000	$	%
2.3.2	Formulación de hojas de ruta	$68.526.049,64	$	%
2.3.3	Ejecución de consultoría especializada mediante voucher	$700.000.000	$	%
2.3.4	Acompañamiento técnico, seguimiento y control de la ejecución de los vouchers	$100.000.000	$	%
2.3.5	Informe de cierre	$26.680.672,21	$	%
TOTAL		**$1.553.206.721,85**	**$103.500.000**	**6.66%**

3. EVOLUCIONA: SEGUIMIENTO, GESTIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN				
#	PRODUCTO	VALOR ANTES DE IVA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUTADO
3.1.1	Indicadores Baseline/ Endline	$39.000.000	$	%
3.2.1	Seguimiento	$35.000.000	$	%
TOTAL		**$46.000.000**	**$**	**%**

6 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Abril 2026)

1. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Se han adelantado oportunamente los trámites y los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.
2. Realizar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución, así como de sus modificaciones, adiciones o prórrogas y asumir los costos de éstas.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Se realizaron dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución y no se realizaron modificaciones, adiciones o prórrogas.
3. Contar con el personal idóneo, los recursos técnicos, tecnológicos, administrativos, logísticos, financieros, para cumplir con las actividades objeto del contrato.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Se realizó la contratación del personal idóneo para cumplir con las actividades objeto del contrato en cada uno de sus 6 componentes, cumpliendo con cada una de los requisitos y formalidades del proceso de contratación de Créame. Los profesionales han sido seleccionados con la formación, experiencia y competencias adecuadas para desempeñar las tareas específicas requeridas en el marco del contrato. Además, Créame ha consolidado los soportes de cada uno de los contratistas para verificar que el personal esté debidamente capacitado para cumplir con las actividades de manera efectiva.
4. Contar con la metodología, infraestructura física, personal idóneo y experiencia para cumplir con las actividades objeto del contrato.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Realizó la contratación del personal idóneo, cuenta con la infraestructura física requerida. El equipo de trabajo se encuentra revisando y definiendo las metodologías definitivas para dar cumplimientos con las actividades del contrato en cada uno de sus componentes, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas.
5. Socializar el cronograma y plan de trabajo a ejecutar durante la duración del contrato, con el equipo de trabajo y el equipo de apoyo a la supervisión y posteriormente con los beneficiarios del proceso.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** El plan de trabajo con su cronograma detallado fue presentado a la Secretaría de Desarrollo Económico y se anexa al presente informe como parte de los avances del periodo. Se proyecta que durante el mes de abril se pueda remitir una versión ajustada del plan de trabajo, incorporando las actualizaciones correspondientes una vez se cuente con la aprobación para el inicio de las actividades de socialización del proyecto, lo cual permitirá precisar el cronograma de las actividades posteriores.
6. Realizar el reporte de indicadores de gestión relacionados con la ejecución de los programas el **cuarto** día hábil de cada mes.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Al quinto día hábil del mes de abril, y teniendo en cuenta que aún no se contaba con la aprobación por parte de la Alcaldía para iniciar oficialmente las actividades del proyecto, el contrato, firmado el 23 de enero, se encontraba aún en fase de planeación. En consecuencia, para el periodo reportado no se contaba con indicadores de gestión para reportar, dado que la ejecución de las actividades operativas del proyecto aún no había iniciado formalmente.
7. Informar con tiempo prudencial el cambio en el plan de trabajo para revisión y visto bueno por parte de la supervisión.

Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** A la fecha del corte de este informe, no se han realizado ni planeado modificación de actividades que afecten el cronograma en detrimento de las metas establecidas.
8. El contratista tendrá como compromiso asumir la dirección, coordinación y ejecución de las diferentes actividades que se desarrollen en el marco del contrato, ejerciendo el debido control a los recursos financieros que para el efecto aportará el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Créame ha ejecutado correctamente la dirección, coordinación y ejecución de las diferentes actividades que se desarrollen en el marco del contrato, ejerciendo el debido control a los recursos financieros que para el efecto aportará el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
9. Recopilar la información relacionada con la ejecución o que tenga incidencia en ella de acuerdo con los compromisos establecidos y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por la Secretaría de Desarrollo Económico o por el supervisor (a), adicionalmente a los informes de avances mensuales y para cada pago que debe presentar.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** A la fecha del informe la Secretaría de Desarrollo Económico o el supervisor (a), no han solicitado recopilar información adicional relacionada con la ejecución o que tenga incidencia en ella de acuerdo con los compromisos establecidos y las normas que lo regulan
10. El Plan de comunicaciones perteneciente al presente contrato, deberá ser remitido, revisado y aprobado por el equipo de comunicaciones de la secretaría de desarrollo económico, de forma previa a su elaboración y difusión.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** El Plan de Comunicaciones y el cronograma de inicio se entregarán para el siguiente informe que, de lugar, con fechas ajustadas al inicio del programa. Se continua con el desarrollo de las actividades
11. Dar respuesta a las PQRS que sobre el presente contrato se puedan presentar, así mismo resolver las inquietudes de la supervisión y proveer la información que le sea solicitada por esta. Esta obligación deberá extenderse hasta que se cumpla la garantía de cumplimiento y calidad
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Créame ha resuelto las inquietudes de la supervisión y ha proveído la información que se ha sido solicitada por esta. Al corte del informe no se han recibido PQRS asociadas al contrato.
12. Consolidar el registro escrito y fotográfico y otros soportes que puedan dar cuenta de la ejecución de las actividades propias del contrato.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Se reportó el registro escrito y fotográfico y otros soportes que dan cuenta de la ejecución de las actividades propias del contrato, para el corte de abril de 2026.
13. Reportar la información que corresponda de acuerdo con los formatos y documentos del Sistema de Gestión Integral de Calidad de la Distrito Distrital de Medellín.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Se reportó para el informe al corte de abril de 2026, la información que corresponde de acuerdo con los formatos y documentos del Sistema de Gestión Integral de Calidad de la Alcaldía Distrital de Medellín para el reporte de evidencias asociados en este informe.
14. Entregar en el tiempo pactado la ejecución de los componentes del contrato
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Se reportó para el informe al corte de abril de 2026, el registro escrito y fotográfico y los soportes quedan cuenta de la ejecución de las actividades propias del contrato al corte.
15. En caso de que aplique, deberá reintegrar los rendimientos financieros generados por los recursos entregados por el Distrito de Medellín para la ejecución del contrato.

Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** No aplica para el avance del contrato al corte de abril del 2026.
16. Incorporar en las piezas publicitarias, los elementos audiovisuales e impresos, los criterios que contempla el manual de imagen corporativa del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y seguir los lineamientos de éste en materia de Comunicaciones. El contratista deberá entregar una muestra de cada pieza publicitaria al supervisor del contrato para que estas reposen en las evidencias del proceso.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Se reportó para el informe al corte de abril de 2026, las piezas publicitarias, los elementos audiovisuales e impresos, los criterios que contempla el manual de imagen corporativa del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Créame deberá entregar una muestra de cada pieza publicitaria al supervisor del contrato para que estas reposen en las evidencias del proceso.
17. La ejecución física y financiera se entregará por el contratista y esta deberá ser concordante a los porcentajes de ejecución y verificación de la supervisión del contrato
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Se presenta la ejecución física y financiera del contrato que es concordante con la propuesta técnica y los estudios previos.
18. Informar oportunamente al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** A la fecha presente informe no ha existido o sobrevenido alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la Ley.
19. Aportar los certificados de paz y salvos de los aportes a la seguridad social y riesgos profesionales y parafiscales (cuando estos apliquen). El certificado debe ser suscrito y firmado por el revisor fiscal o si no lo hay, por el representante legal, estos certificados deberán de entregarse cada mes
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Se aportaron para el corte de abril del 2026 los certificados de paz y salvos de los aportes a la seguridad social y riesgos profesionales y parafiscales (cuando aplicaron).
20. El contratista, deberá anexar con su propuesta el certificado de apertura de una cuenta bancaria, para realizar los respectivos pagos del contrato, con el fin de darle un manejo transparente a los recursos.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Créame anexo con su propuesta el certificado de apertura de una cuenta bancaria, para realizar los respectivos pagos del contrato, con el fin de darle un manejo transparente a los recursos.
21. El contratista deberá construir informe mensual de ejecución administrativa, financiera, presupuestal y técnica, de tal forma que se evidencie la ejecución del objeto contractual y sea medible y cuantificable en cuanto al avance, oportunidad, calidad y cantidad. Sin embargo, de manera periódica se debe entregar información relevante y oportuna de acuerdo con las solicitudes de la supervisión que faciliten su gestión.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Se construyó y entregó el informe mensual del corte de abril de 2026, de ejecución administrativa, financiera, presupuestal y técnica, evidenciando la ejecución del objeto contractual de forma medible y cuantificable en cuanto al avance al corte de abril, para la oportunidad, calidad y cantidad. Y de manera periódica a través de comité técnico se ha entregado información relevante y oportuna de acuerdo con las solicitudes de la supervisión.
22. Tramitar el pago de los recursos, presentando oportunamente la factura, acompañada de los documentos que para el efecto se requieren como soporte. A su vez diligenciar en SECOP

Il lo pertinente al contratista. Para tramitar cada pago, el supervisor deberá haber recibido a satisfacción y oportunamente los productos y sus anexos pactados para estos El contratista deberá construir informe mensual de ejecución administrativa, financiera, presupuestal y técnica, de tal forma que se evidencie la ejecución del objeto contractual y sea medible y cuantificable en cuanto al avance, oportunidad, calidad y cantidad. Sin embargo, de manera periódica se debe entregar información relevante y oportuna de acuerdo con las solicitudes de la supervisión que faciliten su gestión.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** A la fecha de corte presente informe no se ha tramitado ningún pago de recursos o presentado ninguna factura.
23. Defender en todas sus actuaciones los intereses de la Secretaría de Desarrollo Económico y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas del contrato.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Créame a la fecha presente informe ha defendido en todas sus actuaciones los intereses de la Secretaría de Desarrollo Económico y ha obrado con lealtad y buena fe en todas las etapas del contrato.
24. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la Secretaría de Desarrollo Económico.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** A la fecha de corte presente informe no se han presentado peticiones o amenazas que actuando por fuera de la ley pretendan obligar a Créame a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la Secretaría de Desarrollo Económico.
25. Informar con tiempo prudencial la modificación de actividades que afecten el cronograma, previa aprobación por parte de la supervisión, sin detrimento de las metas establecidas
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** A la fecha del corte presente informe no se han realizado ni planeado modificación de actividades que afecten el cronograma en detrimento de las metas establecidas.
26. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y dos (2) años más y presentarse a la Secretaría de Desarrollo en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente acta de terminación y liquidación.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** A la fecha del corte presente informe se ha mantenido actualizado el domicilio de Créame y se mantendrá actualizado dos (2) años más posterior a la terminación del contrato.
27. La entidad ejecutora del proceso, será responsable de mantener la reserva y confidencialidad de la información que obtenga como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del mismo.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** A la fecha de corte de abril presente informe se ha mantenido y se mantendrán la reserva y confidencialidad de la información que obtenga como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del mismo.
28. En caso de que la información recolectada por el contratista no se haga a través de la página web destinada para este proyecto, deberá informa a la población objeto del presente programa que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, será el responsable de las bases de datos, y decidirá sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento, y que el contratista tratará las bases de datos por cuenta del responsable en virtud de la ejecución del contrato, de acuerdo con el fin para el cual se solicitaron y para el cual fueron autorizados, de conformidad con la Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, Decreto 1081 de 2015 y nuestra política de Tratamiento de Datos Personales

Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** A la fecha de corte de abril presente informe la información recolectada por Créame no se ha realizado a través de la página web destinada para este proyecto y se ha informado a toda la población objeto del presente programa que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, será el responsable de las bases de datos, y decidirá sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento, y que el contratista tratará las bases de datos por cuenta del responsable en virtud de la ejecución del contrato, de acuerdo con el fin para el cual se solicitaron y para el cual fueron autorizados, de conformidad con la Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, Decreto 1081 de 2015 y nuestra política de Tratamiento de Datos Personales
29. Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Créame ha salvaguardado la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales.
30. Guardar confidencialidad respecto al tratamiento de los datos personales.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Se ha guardado confidencialidad respecto al tratamiento de los datos personales en cumplimiento de la obligación constitucional, legal y jurisprudencial que tiene Créame de proteger los datos personales a los que accedan con ocasión a este contrato, por lo tanto, se obligan a adoptar las medidas que le permitan dar cumplimiento a lo dispuesto por las leyes 1266 de 2008, 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, y cualquier otra norma que las modifique o sustituya
31. Dar tratamiento a nombre del responsable, a los datos personales conforme a los principios que los tutelan.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Se dio tratamiento a nombre del responsable, a los datos personales conforme a los principios que los tutelan y de acuerdo a las especificaciones y los formatos de calidad definidos en el contrato, esto en cumplimiento de la obligación constitucional, legal y jurisprudencial que tiene la Corporación de proteger los datos personales a los que se acceda con ocasión a este contrato, por lo tanto, se obliga a adoptar las medidas que le permitan dar cumplimiento a lo dispuesto por las leyes 1266 de 2008, 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, y cualquier otra norma que las modifique o sustituya.
32. Devolver al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, como responsable del tratamiento de las bases de datos, los datos de carácter personal al igual que cualquier soporte o documentos en que conste alguno de ellos y que sea objeto del tratamiento y no hayan sido recolectados por el contratista y no se haga a través de la página web destinada para este proyecto.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** Se entregó al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín las bases de datos del reporte de registrados a la ruta del emprendimiento para el mes de abril que contiene los datos de carácter personal y que son objeto del tratamiento, de acuerdo a las especificaciones y los formatos de calidad definidos en el contrato.
33. Entregar en medio **digital y/o físico**, la información que sea requerida por parte de la supervisión del contrato. Lo anterior, debe llevar los respectivos soportes digitales debidamente identificados y codificados, de conformidad con las orientaciones del supervisor del contrato
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** A la fecha de corte de abril presente informe, Créame entregó la información requerida por parte de la supervisión del contrato con los respectivos soportes digitales debidamente identificados y codificados, de conformidad con las orientaciones del supervisor del contrato

34. Los trabajos de investigación e información recopilada durante la ejecución del contrato son de propiedad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, la cual deberá ser consolidada y entregada al supervisor del contrato en medios magnéticos y no podrá el contratista disponer de ella para ningún otro fin. Así mismo se deberá garantizar la confidencialidad de la información, esta no podrá ser utilizada por los contratistas para su propio beneficio o de terceros no integrantes o beneficiarios del contrato.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** A la fecha de corte de abril presente informe, no se ha recopilado información asociada a trabajos de investigación.
35. Garantizar la confidencialidad de la información, esta no podrá ser utilizada por los contratistas para su propio beneficio o de terceros no integrantes o beneficiarios del contrato
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** A la fecha de corte de abril presente informe, se ha garantizado confidencialidad de la información por parte de Créame o de terceros no integrantes o beneficiarios del contrato.
36. Cumplir con el protocolo de bioseguridad registrado y aprobado por la ARL del contratista. Así mismo, el contratista deberá garantizar durante toda la ejecución del contrato la aplicación de las medidas necesarias de protección y bioseguridad de todos los trabajadores y de toda y cada una de las actividades a ejecutar en el desarrollo del contrato.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** A la fecha de corte de abril presente informe, Créame ha cumplido con el protocolo de bioseguridad registrado y aprobado por su ARL y ha garantizado en lo que va de la ejecución del contrato la aplicación de las medidas necesarias de protección y bioseguridad de todos los trabajadores y de toda y cada una de las actividades en el desarrollo del contrato.
37. Acreditar la afiliación obligatoria y pago actualizado al Sistema General de Seguridad Social Integral del personal que requiera en desarrollo del Contrato, conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Decreto 1703 de 2002, ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las normas citadas.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** A la fecha de corte de abril presente informe, Créame ha acreditado la afiliación obligatoria y pago actualizado al Sistema General de Seguridad Social Integral del personal que requiera en desarrollo del Contrato, conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Decreto 1703 de 2002, ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las normas citadas.
38. El contratista se obliga a atender todas las observaciones y requerimientos solicitados por la supervisión, aportando la información necesaria para llevar a cabo las acciones de supervisión y el control, cuando fuera requerido por el Distrito o el supervisor.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** A la fecha de corte de abril presente informe, Créame ha atendido las observaciones y requerimientos solicitados por la supervisión, aportando la información necesaria para llevar a cabo las acciones de supervisión y el control, en los casos requeridos por el Distrito o el supervisor.
39. El contratista se obliga a atender todas las observaciones y requerimientos solicitados por la supervisión.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** A la fecha de corte de abril presente informe, Créame ha atendido las observaciones y requerimientos solicitados por la supervisión.
40. Cumplir con el cronograma presentado en la propuesta para la ejecución del contrato.
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:** A la fecha de corte de abril presente informe, se ha cumplido con el cronograma presentado en la propuesta para la ejecución del contrato.
41. Entregar los productos establecidos en los documentos precontractuales de conformidad con el cronograma de actividades y cumplir con el contenido establecido en el alcance técnico,

propendiendo por el óptimo uso de los recursos.

Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:**

A la fecha de corte de abril o presente informe, se ha cumplido con la entrega de los productos establecidos en los documentos precontractuales de conformidad con el cronograma de actividades y se ha cumplido con el contenido establecido en el alcance técnico y propendiendo por el óptimo uso de los recursos.

42. Todas aquellas obligaciones que sean necesarias para la ejecución adecuada, eficiente y segura del objeto contractual.

Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:**

A la fecha de corte de abril presente informe, se ha cumplido con todas aquellas obligaciones necesarias para la ejecución adecuada, eficiente y segura del objeto contractual.

43. Cumplimiento del Acuerdo 016 de 2020

Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:**

A la fecha de corte de abril presente informe, se ha dado cumplido al acuerdo 016 de 2020 "Por medio del cual se establecen los lineamientos de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y su conglomerado"

44. Confidencialidad: El Contratista se obliga a no divulgar la información confidencial a la cual tendrá acceso con ocasión de este contrato, incluida su etapa precontractual, salvo cuando sea necesario suministrar a los organismos oficiales a efecto de cumplir el objeto contractual. La obligación de reserva se extiende hasta después de terminado el contrato.

Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:**

Créame se obliga a no divulgar la información confidencial a la cual tendrá acceso con ocasión de este contrato, incluida su etapa precontractual, salvo cuando sea necesario suministrar a los organismos oficiales a efecto de cumplir el objeto contractual. La obligación de reserva se extiende hasta después de terminado el contrato.

45. Propiedad Intelectual: La propiedad intelectual y los derechos patrimoniales sobre los estudios, documentos y en general los productos resultantes de la ejecución del presente contrato quedarán en cabeza del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de conformidad con la normatividad vigente.

46.

47. La propiedad industrial comprende la protección de marcas y diseños que pueden aplicarse en cualquier producto o servicio (industriales) y permite distinguir los bienes o servicios de una empresa de los de otras; es decir, la idea cuando es aplicada en el ámbito industrial. También entran en este grupo las invenciones (protegidas por patentes), dibujos, diseños industriales, entre otros.

48. En ambos casos, después que finaliza el periodo de protección que establece la norma as creaciones pasan a ser de dominio público o, lo que es lo mismo, que cualquier persona o negocio puede usarlas sin autorización y sin tener que pagar por ellos, aunque siempre deberán reconocer la autoría

49.

50. Algunos de los principales bienes intangibles protegidos por la propiedad intelectual son:

- Obras literarias. Creaciones artísticas que reflejan una idea, situación o sentimiento por escrito como poemas, novelas, obras científicas, autobiografías, etc.
- Obras artísticas. Tienen finalidad estética o comunicativa y permiten representar la inspiración o idea del creador como pueden ser: pinturas, esculturas, entre otros.
- Obra audiovisual. Proyectos que se plasman por medio de imágenes (con o sin sonido) y pueden ser proyectadas como series, películas, documentales.
- Obras musicales. Se refiere a los elementos donde lo que se plasman son sonidos, como las canciones.
- Eslóganes comerciales. Son aquellos lemas (palabras o frases usadas en publicidad) que complementan a una marca y permiten al consumidor identificar rápidamente un producto.

Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:**

La propiedad intelectual y los derechos patrimoniales sobre los estudios, documentos y en general los productos resultantes de la ejecución del presente contrato quedarán en cabeza del

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de conformidad con la normatividad vigente.
46. Auditoría Interna. Entidades Públicas: En ejercicio de la función de auditoría interna, la Secretaría de Evaluación y Control mediante comunicación suscrita por el Secretario de Despacho o los Subsecretarios, podrá requerir al contratista o subcontratistas toda la información relacionada con los aspectos técnicos, administrativos, financieros y legales del contrato, pudiendo ser necesario inspeccionar los documentos, lugares o sedes donde se ejecute la prestación, según las técnicas de auditorías aplicadas. Los informes de auditoría interna son de uso reservado de la Secretaría de Evaluación y Control, el ordenador del gasto y el señor Alcalde, lo anterior con fundamento en el Decreto 784 de 2021, por medio del cual se modificó el Estatuto de la Actividad de Auditoría Interna del **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.**
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:**
47. Obligaciones del Contratista Referente al Cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Sg-Sst): El contratista debe cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta obligación será verificada por los supervisores o interventores según aplique, con los siguientes documentos: ●
Descripción (Se debe describir cómo se le ha dado cumplimiento a esta obligación)**:**

Atentamente,



Andrea Munera Perez

andrea.munera@creame.com.co

Líder Institucional

Créame Incubadora y Aceleradora de Empresas